

MARTA ARGUELLO

No estoy de acuerdo porque Newell's se perjudica.

SILVIA CARUSO

Para mí es igual, pero me hubiera gustado Rosario.



Opiniones Sobre Central-Newell's en Buenos Aires



ALFREDO APRILE

Sólo lo aceptaría como una medida de seguridad.



RICARDO PERNAS

Lo mejor para que la ciudad pueda estar tranquila.



DAMER CHIMENTO

Estoy plenamente de acuerdo. Lo mejor que podían hacer.

ADOLFO BERNAL

Estoy conforme, total Rosario Central va a ganar muy cómodamente.



BLAS CAMPILONGO

Rosario se pierde un espectáculo que jamás vivió.

OSCAR PALMISANI

Cómo voy a estar conforme si el clásico es nuestro.





HUGO RIMBAO

Los dirigentes sabrán por qué lo hicieron. Yo los apoyo

MIGUEL ALEGRE

Conforme con la designación. Newell's Old Boys gana aquí o allá.



En el bar "El Lido", Hernán López, Jaime López y Hugo Rosenberg mostraron su satisfacción para evitar que el salvajismo malogre lo que debe ser una grata fiesta

(Información en página once)

Dólar: Nixon Convino en la Devaluación

AÑO LVIII

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

Nº 18.001

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO



Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Martes 14 de Diciembre de 1971

Breve Cierre Cambiario en Nuestro País

ANGRA DO HEROISMO, (Azores), 14 (AP). — Los presidente Richard Nixon y Georges Pompidou convinieron hoy en trabajar con miras a una devaluación del dólar y la revaluación de otras monedas para lograr una reestructuración de las tasas cambiarias del mundo occidental.

Un comunicado conjunto franco-norteamericano expresa que los dos presidentes alcanzaron "un amplio campo de acuerdo" acerca de medidas necesarias para conseguir un pronto arreglo de la crisis monetaria internacional.

"En cooperación con otras naciones convinieron en trabajar con miras a una pronta reestructuración de los tipos de cambio a través de una devaluación del dólar y la revaluación en alza de algunas otras monedas", dice la declaración emitida al término de las conversaciones que sostuvieron los dos presidentes aquí.

La declaración señala también que el reajuste de las paridades monetarias "podría ser acompañada por una ampliación de los márgenes autorizados de fluctuación en torno a las cotizaciones de cambio que sean establecidas".

El comunicado no menciona cifra alguna para las eventuales nuevas paridades.

Al dirigirse a los numerosos periodistas que aguardaban frente al palacio de la conferencia el presidente Nixon dijo que en las conversaciones se lograron progresos significativos para la solución de los problemas de la situación monetaria internacional.

Por su parte, el presidente Pompidou comentó: "Considero que hemos preparado bien la próxima reunión de "los diez", y que habremos aportado elementos constructivos para la solución de estos problemas".

Los ministros de finanzas del grupo de los diez países más ricos del mundo se reunirán en Washington el próximo fin de semana.

EN BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, 14. (AP). — El mercado cambiario permaneció cerrado hoy por espacio de poco más de una hora en esta capital a raíz del anuncio norteamericano sobre la devaluación del dólar.

El cierre fue dispuesto a las 12.30, y a las 13.40 el Banco Central comunicó a las instituciones que quedaban autorizadas para continuar operando normalmente en el "mercado financiero".

El dólar, en estos momentos, se cotiza a razón de 8.55 y 8.60 compra y venta, respectivamente.

Mientras tanto, las operaciones en el mercado comercial son consultadas al Banco Central.

El cierre, según se estima, fue dispuesto para evitar especulaciones.

BAJA EN FRANCIA

PARIS, 14 (AP). — El dólar norteamericano bajó de su nivel límite hoy en el mercado comercial de París, después de las decisiones anunciadas en las Azores por los presidentes de los Estados Unidos y Francia.

El dólar fue ofrecido en el mercado comercial a 5.5100 francos, en relación con su nivel de límite de 5.5125. Un corredor dijo que no había compradores en la nueva cotización anunciada al cerrar el mercado. "Nadie quiere comprar", agregó.

En el mercado financiero libre, el dólar descendió levemente al cierre a 5.38 francos, o sea una devaluación de alrededor del 2.9 por ciento.

TRAGEDIAS EN MEXICO Y ESPAÑA

MEXICO, 14 (AP). — Ocho personas murieron anoche y 46 resultaron heridas, algunas de gravedad, cuando un ómnibus volcó en la autopista México-Queretaro a unos 54 kilómetros al noroeste de de aquí, según informó de la Cruz Roja.

CHOQUE DE TRENES EN ESPAÑA

ZARAGOZA, España, 14 (AP). — Cuatro personas murieron y 18 resultaron heridas, tres de ellas de gravedad, cuando el expreso Bilbao-Barcelona y un tren carguero chocaron hoy de frente en la estación Gallur, a 50 kilómetros al norte de Zaragoza, según informaron funcionarios ferroviarios.

Las causas del accidente se desconocen de momento.

TORNADO EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 14 (AP.) — Tres heridos graves y una veintena de heridos, además de daños por unos 60 millones de pesos (240.000 dólares), es el saldo del violento tornado que ayer azotó a dos departamentos del interior del Uruguay.

Los daños más graves se registraron en Melo, capital del departamento de Cerro Largo, a 400 kilómetros al nordeste de Montevideo que hoy seguía aislada del resto del país debido a la destrucción de 25 torres de alta tensión lo que obligó a enviar equipos de emergencia para generar electricidad.

Ideología y Café

MIAMI, 14 (AP). — El presidente de Cotsa Rica, José Figueres, dijo que su país necesita vender café a la Unión Soviética, "pero que ello no significa que Costa Rica está cambiando su tradicional ideología democrática".

La Artillería India Comenzó a Cañonear Posiciones de Dacca



Pasivos Comunales con el Intendente

Esta mañana el intendente, doctor Pablo Benetti Aprosio recibió a directivos del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales. Lo hizo en compañía de los secretarios de Hacienda y Administración, contador Jorge A. Quarín y privado, ingeniero Oscar M. Brachetta, además del director de la Caja, señor Daniel Colarte, y el subdirector Francisco Barletta. En la oportunidad hablaron el presidente del centro, señor Bartolomé Rocca; el secretario, José V. Salas, y el prosecretario, señor Luis Castro, quienes tuvieron palabras de encomio para la gestión del intendente, y solicitaron el adelanto del pago de los beneficios y la constante aplicación del reajuste por movilización. Por último habló el doctor Benetti Aprosio, quien agradeció los conceptos, señalando su preocupación para satisfacer las necesidades del sector pasivo

Según Bermúdez Emparanza, Fueron "Inoportunas" las Declaraciones de Brignone

SANTA FE, 14. (AP.) — Jorge Bermúdez Emparanza, presidente del Banco de la Nación calificó como "inoportunas" recientes declaraciones formuladas por el titular del Banco Central, Carlos S. Brignone.

Al ser consultado sobre los periodistas acerca de las afirmaciones de Brignone en el sentido de que el país se encontraba al borde de la cesación de pagos, Bermúdez Emparanza manifestó que en su opinión "tal afirmación fue inoportuna y debió ser acompañada por una explicación técnica".

Bermúdez Emparanza asistió en esta ciudad a los actos realizados para memorar el 80º aniversario de la creación de la sucursal Santa Fe del Banco de la Nación.

En otro orden de cosas dijo que el banco continuará prestando su mayor apoyo a la actividad productora en todo el país, sin descuidar la promocional.

Agregó que el Banco de la Nación vuelca el setenta por ciento de su cartera crediticia en el sector agropecuario y el 30 por ciento restante en el ámbito industrial comercial transportes, etcétera. Recordó que también financia a la casi totalidad de las empresas constructoras de caminos en el país.

JUNTA DE COMANDANTES

CAPITAL FEDERAL, 14. (AP). — Nuevamente la junta de comandantes en jefe se reunió hoy para analizar los aumentos de sueldos a concederse desde el 1º del mes próximo, como también lo relacionado con el presupuesto fiscal.

La reunión, presidida por el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, Carlos A. Rey, se cumple en la Casa de Gobierno, asistiendo el comandante en jefe de la Armada, Pedro Gnavi; el jefe del Estado Mayor General del Ejército, José R. Herrera; el secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, Ezequiel Martínez, y otros funcionarios.

La junta de comandantes dedica la reunión de hoy especialmente a la cuestión vinculada con los salarios, cuyo porcentaje de aumento deberá ser recomendado por la comisión del Salario Real, integrada por representantes de todos los sectores.

Incidentes por el Paro Metalúrgico

A las 10 de esta mañana se inició el paro activo dispuesto por la seccional Rosario de la Unión Obrera Metalúrgica en apoyo de los reclamos de los obreros de la fábrica LAMINFER S. A. que al clausurarse dejó sin trabajo a 350 personas.

Como se recordará, este problema iniciado hace 10 meses, fue objeto de intensas gestiones ante los acreedores bancarios y otros para lograr la refinanciación de los compromisos, pero ahora, ante la negativa de Fabricaciones Militares de conceder un nuevo plazo para el cobro de lo que le adeuda, la situación ha desembocado en un punto muerto.

La medida de fuerza fue acatada por casi la totalidad de los obreros del gremio, registrándose actividad en unos pocos talleres que cuentan con un muy reducido número de personal generalmente habilitado.

LA CONCENTRACION

Tras abandonar sus tareas los obreros se dirigieron hacia la plaza Sarmiento donde debían concretarse poco después de las 10.30, para realizar allí un acto público.

Como dicho acto, según un parte emitido por la Jefatura de Policía, no contaba con la debida autorización, desde poco antes de las 9, se montó gran dispositivo de seguridad, que abarcó varias manzanas, mientras en otros puntos estratégicos de la zona céntrica tomaban posiciones carros de asalto con personal equipado con armas largas, lanzagases y los clásicos varitones de caña.

Los obreros paulatinamente fueron llegando hasta la plaza en perfecto orden, sin que la policía interviniera pero cuando aparecieron los primeros cartelones y se profirieron gritos tales como "queremos solución", las fuerzas del orden intimaron a la dispersión, y al no ser acatada la orden comenzaron a disparar bombas lacrimógenas iniciándose las corridas.

Varios grupos marcharon entonces por calle Mendoza y al llegar a Mitre fueron detenidos por la policía, desviando su marcha hacia San Juan y por esa hasta Maipú siendo hostigados por los efectivos policiales.

Por fortuna, los obreros optaron por seguir su marcha más dispersos sin intentar resistir la acción policial ni cometer desmanes. Así fueron por Maipú hasta Rioja y de allí hasta Mitre, por donde siguieron para alcanzar Córdoba donde hubo nuevos lanzamientos o gases. Allí una granada alcanzó a un manifestante que debió ser internado mientras otros dos alcanzados por los varitones fueron trasladados para recibir asistencia médica retirándose luego a sus domicilios. Tras otras cortas escaramuzas frente al cine Radar donde los últimos manifestantes perdieron los cartelones que portaban se dispersaron finalmente abandonando la zona céntrica.

Por su parte, las fuerzas del orden, en una acción de carácter psicológico, mantuvieron varias columnas de vehículos del Comando Radioeléctrico y carros de asalto patrullaron el casco céntrico haciendo sonar sus sirenas y las personas que estaban en esos lugares abandonaron la zona con toda premura para evitar ser envueltas en incidentes a los que eran totalmente ajenas.

EN LA CGT

Por su parte, los trabajadores ya dispersados se encaminaron hacia la CGT, donde había una reunión de dirigentes de la UOM con los titulares de esa central obrera. Mientras se desarrollaban las conversaciones, gran cantidad de obreros se fueron agrupando frente al edificio, entonando estribillos por lo cual entraron en acción el camión Neptuno y una brigada de gases dispersando a los manifestantes.

En una breve entrevista con el dirigente Galván, de la CGT, y el secretario de la UOM, señor Teodoro Ponce, ambos manifestaron su "repudio a la acción policial injustificada", pues los obreros realizaban su manifestación en perfecto orden sin cometer desmanes de ninguna naturaleza. También hicieron llegar sus 'felicitaciones a los trabajadores fabriles por su acatamiento al paro".

Revelóse que Hubo Muchas Bajas en 12 Días de Guerra

CALCUTA, 14 (AP). — Tropas indias abrieron hoy fuego de artillería contra blancos militare sen Dacca, un vocero del ejército indio.

"Diferentes piezas de artillería son empleadas en la región de Dacca", dijo el portavoz en reunión de prensa. "No puedo dar detalles de los blancos, pero se trata de objetivos militares".

BOMBARDEOS PAQUISTANOS

KARACHI, 14 (AP). —Los aviones paquistanos bombardearon anoche campos de aviación en Pathankot y Amristar, en el noroeste de la India, y Srinagar, Cachemira, según dijo hoy la radio de Pakistán.

Agregó que la aviación india bombardeó un hospital civil en la frontera este del Pakistán oriental, y un hospital militar en Comilla. No dio detalles.

LAS BAJAS EN 12 DIAS DE GUERRA

NUEVA DELHI, 14 (AP). —El ministro de Defensa de la India Jagjiván Ram, dijo hoy que las fuerzas de Pakistán han sufrido fuertes pérdidas de hombres y equipos en la guerra, que lleva ya 12 días de duración.

"Solamente ayuda y suministros extranjeros pueden mantener sus fuerzas en combate", agregó.

También dijo que han sido muertos en combate 1.978 soldados hindúes, 5925 han resultado heridos, y 1.662 desaparecidos. Esta es la primera vez que India da cifras de sus bajas.

RAM dijo no conocer las pérdidas enemigas, "pero sé que son mucho más elevadas que las nuestras".

Dijo no obstante que habían sido capturados 4.000 soldados y oficiales de Paquistán y unos 4.000 integrantes de fuerzas para-militares, en su mayoría en Paquistán oriental.

Aparte de las bajas sufridas en tierra, Ram dijo que India había perdido nueve pilotos, tres oficiales de navegación y 41 aviones en las hostilidades. Paquistán —añadió—, ha perdido 83 aviones de combate.

Ram identificó al buque de marina hindú hundido hace dos días en el mar de Arabia por fuego paquistano como la corbeta "Khuri", cuya tripulación había sido rescatada a excepción de 18 oficiales y 173 marineros, que han desaparecido.

LA SITUACION EN DACCA

DACCA, 14 (AP.) — Soldados indios, apoyados por helicópteros, avanzan hacia esta capital, la que, según un vocero indio, estará cercada en cuestión de dos días, pero el comandante militar de Paquistán oriental, teniente general A. K. Niazi, afirmó que sus soldados "lucharán hasta el último hombre" en su defensa.

Niazi, recostado de una vara y rodeado por un pequeño grupo que se dedicaba a gritar consignas, dijo: "O vivimos o morimos, no hay diferencia".

Niazi no dio detalles sobre el avance que hacen elementos de las fuerzas indias que se dijo estaban a 25 kilómetros de Dacca.

El lunes se levantó durante seis horas el toque de queda para permitirle a la población comprar alimento.

La ciudad estaba sorprendentemente atestada y los comercios abiertos.

El correo se vio inundado de soldados paquistanos que enviaban telegramas a sus familiares en la región occidental, en que les comunicaban que aún estaban vivos.

La atmósfera entre el alto mando paquisto, según dijeron los que vieron a los oficiales en los últimos días, es de un "deprimiento total".

Mientras Niazi continuaba demostrando bravura, otros incluso el asesor político del gobernador mayor general Rao Farman Ali, intentaron infructuosamente acordar un cese del fuego con los indios y Rawalpindi les ordenó que siguieran la lucha.

Los detalles sobre esta propuesta que han salido a la luz pública dan a entender que el presidente Abha Mohammed Yahya Khan estuvo de acuerdo con ella inicialmente pero que luego cambió de parecer.

Radio Bangla Desh transmitía regularmente exhortaciones a la población a que no tome represalias y que mantenga la ley y el orden.

OTRO VETO SOVIETIO

En Nueva York, la Unión Soviética ejerció su veto en el consejo de seguridad de las Naciones Unidas, por tercera vez en nueve días anoche, para anular una propuesta norteamericana de apelación para un cese al fuego y retirada mutua de tropas.

Tras el veto soviético, Italia y Japón presentaron nueva propuesta que pide a la India y Paquistán que tomen todas las medidas para un inmediato cese al fuego, y también demandan negociaciones inmediatas para una solución política amplia, lo que la India y la Unión Soviética han propiciado. El Consejo se declaró en receso para estudiar el plan.

SE RINDEN FUNCIONARIOS

NUEVA DELHI, 14 (AP). — El Ministerio del Exterior anunció hoy haber recibido un mensaje de la Cruz Roja Internacional según el cual "altos funcionarios del gobierno de Paquistán oriental han renunciado" en Dacca y solicitado protección a la Cruz Roja.

La Cuestión Cubana en la OEA

WASHINGTON, 14. (AP.) — La reconsideración de la cuestión cubana coloca hoy a la Organización de los Estados Americanos (OEA) en una de las más delicadas situaciones que ha encarado en los últimos años.

La inesperada posición adoptada por El Salvador quebró ayer la mayoría de los países contrarios al levantamiento de las sanciones económicas y diplomáticas impuestas al régimen castrista hace siete años.

Los jefes de misión ante la OEA vuelven a reunirse esta tarde para seguir considerando el pedido presentado ayer por el embajador peruano Luis Alvarado, en el sentido de que "se adopte alguna resolución que deje en libertad a los países americanos para que, en el ejercicio de sus derechos soberanos, establezcan relaciones con Cuba cuando así lo desearan".

Economía y Finanzas:

Más Crítica y Grave de lo que Parece

Pese a las declaraciones formuladas por el brigadier Carlos Alberto Rey a los periodistas en Comodoro Rivadavia, en el sentido de que "la situación económica no es grave ni dramática", las cifras publicadas por el Banco Central en su balance al 30 de noviembre pasado, parecen indicar lo contrario. Así por ejemplo, el rubro de reservas libres, arroja un saldo de U$S 325 millones, contra U$S 706 al 30 de septiembre de 1970. Es decir una disminución efectiva del 54 por ciento. Lo más grave sin embargo, es la posición neta conjunta, una vez computada las ventas a término.

Sobre una posición positiva de U$S 643,4 al 30 de septiembre de 1970, se ha arribado a una posición negativa de U$S 148 millones, es decir, un desmejoramiento de U$S 792 millones, en sólo 14 meses. Se ha arribado así a una situación peor a la existente en 1966, cuando las circunstancias aconsejaron la intervención de las fuerzas armadas, en lo que vino a llamarse la Revolución Argentina.

La situación de aparente anarquía, de falta de gobierno, reclaman soluciones y cambios de fondo. Los sectores políticos tienen la absoluta convicción de que si la conducción económica continúa como hasta ahora, resultarán inútiles todos los esfuerzos que pudieran hacerse en otras áreas.

Las cifras, un tanto alarmantes, son el simple reflejo de la grave y crítica situación; mucho más grave y más dramática que lo declarado ayer a los periodistas. Son las cifras suministradas por el Banco Central, cuya publicación es obligatoria. El insuflar optimismo es conveniente, el ocultar la realidad, es peligroso.

PEDRO M. GARCIA

VERSION: MOR ROIG CON ISABEL MARTINEZ

Entrevista Gestionada por la Esposa de Perón

C. FEDERAL, 14 (AP). — El ministro del Interior, Arturo Mor Roig, se reuniría en los próximos días con Isabel Martínez, esposa del ex presidente Juan D. Perón, según versiones recogidas en fuentes políticas.

Isabel Martínez, que pasó el fin de semana en una estancia de San Andrés de Giles propiedad de Héctor Cámpora, delegado personal del ex mandatario, asistirá hoy al congreso nacional de mujeres peronistas.

El acto se realizará en el salón azul del Club Boca Juniors, y fue convocado por la rama femenina del movimiento que preside Juana Larrauri la que anunció que únicamente participarán las integrantes del comando superior.

Asimismo, dijo Juana Larrauri que Isabel Martínez tomará, posteriormente, contacto con otras integrantes del nucleamiento en fechas a determinarse.

Con respecto al posible contacto con Mor Roig, se dijo que se produciría hacia fines de la presente semana, y se descartó que pudiera tener lugar en la Casa de Gobierno

Según esos trascendidos Isabel Martínez ha gestionado la entrevista con el ministro para analizar en el más alto nivel las posibilidades que el movimiento justicialista tendrá en el próximo proceso electoral que culminará el 25 de Mayo de 1973 con la entrega del poder a las autoridades que resulten electas en los comicios a realizarse el 25 de marzo de ese año.

La tercera esposa del veterano líder político de 76 años mantiene contactos telefónicos con él, informándole de las gestiones que está cumpliendo en la Argentina.

"El regreso de Perón será una realidad impostergable para 1972", afirmó Isabel Martínez, aclarando que el gobierno debía dar las seguridades necesarias para su retorno.

Ese tema, según observadores, habrá de ser analizado en la conversación que Isabel Martínez mantendrá con el ministro del Interior.

Perón, desde su residencia en España, ha intentado —desde su derrocamiento en septiembre de 1955— una sola vez retornar al país.

En diciembre de 1965 embarcó en un avión de línea de la empresa "Iberia", pero la máquina fue demorada en Brasil donde el ex presidente argentino debió abandonarla y retornar en otro aparato a Madrid.

Autorizados comentaristas dijeron que el entonces presidente Arturo Illia, siendo presidente de la Cámara de Diputados de la Nación el actual ministro del Interior, efectuó gestiones a través de su ministro de Relaciones Exteriores, doctor Miguel Angel Zavala Ortiz, para que Perón no llegase a Buenos Aires.

En esas fuentes se puntualizó que el ex canciller gestionó ante las autoridades brasileñas que no se permitiese continuar viaje a Perón a la Argentina.

Ahora Mor Roig, de confirmarse la versión, será quien dialogue con Isabel Martínez sobre el posible retorno de Perón a la Argentina, entre otros temas.

La esposa de Perón señaló que se encuentra en el país invitada a participar en un congreso de delegados de la rama femenina del movimiento que se desarrollará hoy y que buscará la unidad y verticalidad de la agrupación.

Ha señalado Isabel Martínez que esperaba que las fuerzas armadas cumplan con el compromiso contraído en el sentido de "dar elecciones limpias, sin exclusiones ni limitaciones".

Sin embargo en determinadas fuentes políticas se especuló con que Perón efectuaría un "renunciamiento histórico" y que si bien mantendrá la conducción del movimiento como su orientador no aceptaría su postulación como candidato a la presidencia de la Nación "para evitar ahondar la crisis política por la que está atravesando el país".

Todas esas especulaciones se efectúan al tiempo que también se afirmó que Isabel Martínez mantendrá contactos con dirigentes políticos que integran el nucleamiento denominado "La Hora del Pueblo", a fin de coordinar la futura acción a desarrollar, especialmente frente al Gran Acuerdo Nacional propiciado por el gobierno del presidente Alejandro Agustín Lanusse.

La esposa de Perón se halla encarando la tarea de estructurar las distintas ramas del movimiento a fin de darles mayor coherencia, teniendo en cuenta los puntos de vista de las juntas promotoras provinciales.

Las actividades del ex delegado de Juan Perón en la Argentina, Jorge Daniel Paladino, son analizadas por observadores políticos, que señalaron coincidentemente que el citado dirigente tiene aval de representante del interior.

A Paladino se lo menciona en esos círculos como una de las figuras "claves" del peronismo para participar en el Gran Acuerdo Nacional.

Grave Déficit del Comercio Exterior

C. FEDERAL, 14 (AP.) — Durante el año actual el déficit del comercio exterior de nuestro país podría llegar a 300 millones de dólares, según una estimación que realizó el diario financiero "El Cronista Comercial".

El diario, que realiza sus propias estadísticas sobre el intercambio comercial, indica que en los diez primeros meses del año el déficit llegó a 221 millones de dólares, el más alto que soporta la Argentina en los diez últimos años.

En 1962 la Argentina soportó un déficit de 140,6 millones de dólares. A partir de ese año el intercambio con el exterior comenzó a brindar superávit, siendo el más elevado el de 1966, con 468,9 millones de dólares

El año pasado comenzó el auge de las importaciones y sólo se obtuvo un superávit de 65 millones de dólares

Esa tendencia se acentuó este año y el gobierno se vio obligado a suspender todas las importaciones durante casi dos meses con el evidente propósito de evitar un deterioro mayor.

"El Cronista Comercial" estimó que en 1971 los envíos al exterior podrían llegar a aproximadamente 1.674 millones de dólares, mientras que sitúa las compras en aproximadamente 300 millones de dólares por encima de esa cifra.

En octubre último las exportaciones llegaron a 127,2 millones de dólares, aproximadamente un 5 por ciento superiores respecto al nivel de setiembre pero continuaron por debajo de los registros entre marzo y agosto inclusive.

El gobierno, al anunciar los lineamientos económicos para 1972, dijo que procurará nivelar la balanza comercial.

Con relación al mismo período de 1970, los diez primeros meses de 1971 registran una disminución en las ventas al exterior del 8,5 por ciento, lo que representa una caída de 130 millones de dólares. Ese monto equivale a aproximadamente el total de las exportaciones de un mes.

La baja en las exportaciones se atribuyó a disminuciones en las ventas de carne vacuna congelada del 3 por ciento; las carnes conservadas en un 60 por ciento y los cueros en más del 35 por ciento.

Esos rubros, constituyen la principal fuente de ingresos de la Argentina.

En el sector de cereales hasta octubre habían aumentado los envíos de maíz y sorgo crecieron en un 11,5 y 21.4 por ciento, respectivamente con relación a igual período de 1971 mientras que descendieron en un 72 por ciento los de trigo.

Los envíos totales de granos fueron inferiores en toneladas en un 7,3 por ciento con relación al año pasado.

La estadística que realiza el diario revela que prácticamente en todos los sectores se registraron descensos en los montos exportados.

En animales y productos del reino animal la disminución global es del 14.8 por ciento, en vegetales, del 4.5 por ciento; grasas y aceites del 11,7 por ciento en minerales, del 8,3 por ciento; en plástico, del 29,2 por ciento; en pieles, del 46 por ciento; en textiles del 41 por ciento; en materiales eléctricos, del 33 por ciento y en aparatos de fotografía y medición, del 56 por ciento.

En cambio, las exportaciones de productos de la industria alimenticia crecieron en un 12,7 por ciento, mientras que las de la industria química aumentaron en un 49 por ciento, las de metales en un 16 por ciento y las de material de transportes en un 86,6 por ciento.

POSICION DE LA IGLESIA EN BOLIVIA

LA PAZ, 14 (AP.) — La Iglesia católica proclamó la necesidad de hacer de la educación boliviana un instrumento de liberación material y espiritual, en un documento pastoral a propósito de la reestructuración que se viene haciendo aquí de los sistemas educativos.

Al mismo tiempo advirtió que la construcción de una nueva Bolivia "no puede identificarse con los esquemas de organización social actualmente existentes".

El documento distribuido ayer expresa preocupación por el elevado índice de analfabetismo que existe en el país (alrededor del 60 por ciento), así como el elevado número de jóvenes que se ven privados de acceso a la educación.

Tres cada cien escolares llegan al bachillerato en Bolivia y cuatro de cada mil terminan la universidad.

El extenso documento, elaborado en una reciente conferencia episcopal, analiza la sociedad boliviana y dice que esta no es una sociedad pluralista en la que coexisten diversos grupos.

"Esta coexistencia —añade— si alguna vez existió ha sido transformada en opresión de los más débiles por los más fuertes".

Analiza la educación en el país y dice que los altos índices de deserción, aparte de dificiencias cualitativas y cuantitativas en la enseñanza, constituyen "características dramáticas y un reto para la sociedad boliviana".

El documento hace un diagnóstico de lo que ha sido la educación en Bolivia y concluye afirmando que es tarea primordial de la educación "liberar al hombre de toda domesticación de su conciencia".

"Educarse —dice— ponerse en una actitud fundamental de cambio". Señala que el concepto de liberación, "del que tanto se ha abusado verbalmente", sigue siendo una exigencia del pueblo.

Luego explica que la educación será liberadora "cuando comprometa a toda la comunidad en el rompimiento de las ataduras que esclavizan a los hombres en su interior y en el exterior".

Postula el estímulo a las actividades creativas del hombre.

"La educación será creadora —dice— cuando ponga a los hombres en la tarea de ser innovadores y no solamente meros repetidores".

Aunque reclama la necesidad de que con la educación se cree conciencia para cambio de estructuras, aclara que las instituciones educativas "no deben alinearse en absoluto en ningún tipo de miltancia partidista".

"La educación —reitera— cumplirá una función profética cuando denuncie la estructuras deshumanizantes y anuncie la liberación por la creación de una nueva manera de relacionarse los hombres, en términos de dignidad de libertad y de justicia".



CURA Hermanos

INDUSTRIAS METALURGICAS S. A. IND. COM. Y FINANCIERA ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Segunda Convocatoria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1971, a las 10 horas, en la sede social, calle Tucumán 3102, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|71 en exceso $ 41.386.03 del límite del 25 % de las utilidades fijado por los Estatutos de la sociedad y la Comisión Nacional de Valores.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Rosario, diciembre de 1971.
EL DIRECTORIO

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en Bancos hasta el día 26 de diciembre de 1971, a las 18 horas. Para ello pueden presentarse en las oficinas centrales de Tucuman 3102, Rosario o en Maipu 241, Piso 1º, Buenos Aires, dentro del horario de 9 a 12 y 14 a 18 horas.

651 — 11 al 15|12|71

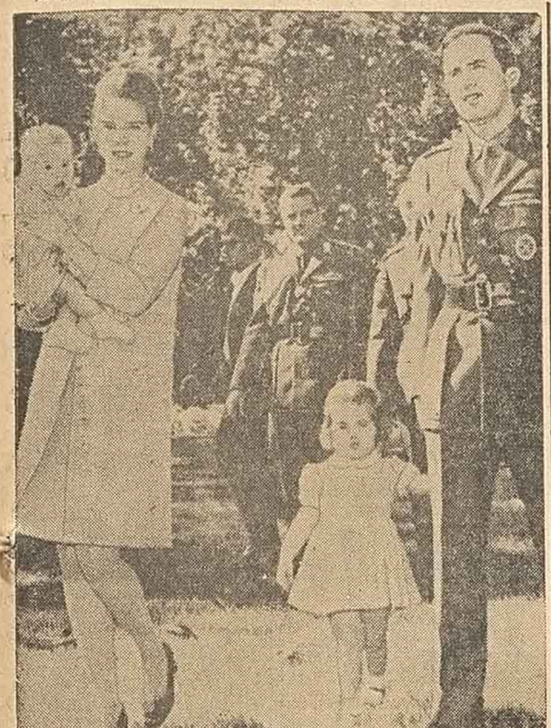
CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7298

BRASIL, EL VIAJE DE SU PRESIDENTE A EE.UU. Y DOS OPINIONES

SANTIAGO DE CHILE, 14. (AP). — Dos diarios chilenos dedicaron extensos comentarios a la situación brasileña y al reciente viaje a Estados Unidos del presidente Emilio Garrastazú, con tonos absolutamente opuestos. "El Mercurio" dedica media página de su edición dominical a una nota con el título de "Garrastazú: el portavoz del milagro brasileño". "Puro Chile", procomunista, en las páginas centrales de su suplemento dominical, usa títulos como éstos: "Brasil se prepara para engullirse a America...". "Ayer sirvió a Portugal, hoy a Estados Unidos".. Mientras "El Mercurio" califica de "milagro brasileño" los progresos económicos de Brasil, "Puro Chile" sostiene que "sus éxitos económicos tienen la contrapartida de una inmensa deuda exterior".

Dice "El Mercurio": "No podría ignorarse que de la alianza entre la tecnocracia y el poder militar ha nacido un verdadero y avasallador "milagro económico". Entre el país sumido en la inflación, de mínimas reservas monetarias y empobrecido de 1964, y la nación pujante, próspera de 1971, hay un abismo de diferencia". Afirma "Puro Chile": "Brasil crece, pero no crece... Este coloso que amenaza al continente no es, como pudiera pensarse, una nación desarrollada. Su producto bruto es uno de los más bajos de América latina". Los dos diarios incluyen cifras y datos para ilustrar sus respectivas posiciones. Ambos enfocan la cuestión política, y concretamente la reciente visita de Garrastazú a Washington.

Dice "El Mercurio": "El presidente Garrastazú no se limitó a conversar de cuestiones bilaterales. De este nivel del diálogo nacen sin embargo comprensibles interrogantes para las cancillerías latinoamericanas. Sin embargo, Nixon y Garrastazú introdujeron en su declaración un concepto tranquilizador, al decir que la prosperidad del hemisferio sólo se obtendrá a través de una colaboración fundada "en los principios de la libertad y la autodeterminación". Tal acápite pareciera desvirtuar finalidades tan serias como las anticipadas en algunos comentarios y especialmente en la nerviosa manifestación del presidente de Venezuela, Rafael Caldera, a propósito de la visita de Garrastazú a Washington. Dice "Puro Chile": "La Casa Blanca procura no sólo apoderarse de Brasil sino arrastrar al resto de la América de raiz hispana. En el primer momento, una afirmación de esta naturaleza puede ser insólita, pero es necesario perfilar el nuevo rumbo de la política exterior brasileña a partir del derrocamiento del general Juan José Torres en Bolivia, y la política de responsabilidad compartida, pactada en la última semana entre Garrastazú Médici y Nixon".



El rey Constantino, la reina Ana María y sus hijos, la princesa Alexia y el príncipe Paul, heredero al trono griego, aparecen en los jardines del palacio Tatoi, en Atenas. Era la época feliz de un reinado cuyo fin parecía muy lejano. Las circunstancias no lo hicieron posible. Ahora, se habla del regreso del rey, posibilidad que el pueblo considera con absoluta indiferencia.

Retorno que no se Ansía: el del rey Constantino

ATENAS, 14 (AP). — "Lejos de la vista, lejos de la mente", es un dicho popular ateniense en estos días y esta parece ser la actitud de la mayor parte de los griegos hacia el rey Constantino.

Ayer se cumplió el cuarto aniversario del intento hecho por el monarca de derrocar al gobierno militar. Al fracasar, él y su familia huyeron a Roma. Pocos de sus súbditos parecen lamentar su ausencia.

Según informes, el joven rey de 31 años piensa regresar a Atenas y a su trono, pero en la capital griega, muchos de sus antiguos partidarios discuten los pros y los contras de una república.

Fuentes de confianza dicen que la junta militar está estudiando el plantear al pueblo, mediante referéndum, la cuestión del futuro de la monarquía.

El primer ministro George Papadopoulos, uno de los dirigentes del golpe militar de abril de 1967, es considerado como el más probable candidato a la presidencia de una República Griega.

Para convertir Grecia en república, Papadopoulos podría, desde su cargo de primer ministro, abolir la Constitución y someter una nueva a referéndum.

La actual constitución, redactada por el régimen militar y aprobada por referéndum en septiembre de 1968, tuvo como fin especial reducir los poderes del rey.

Fuentes militares informan que los oficiales "duros" del Ejército se oponen firmemente al regreso del rey y presionan a Papadopoulos para que éste anule la monarquía; no pueden olvidar el intento de contragolpe del rey y temen que éste pueda ser eje de un reagrupamiento de las fuerzas de la oposición, de permitírsele volver.

EQUILIBRIO MILITAR EN EL LEVANTE

WASHINGTON, 14 (AP). —La versión del gobierno de Nixon de un equilibrio militar en el Medio Oriente, implica un Israel lo suficientemente fuerte como para defenderse de un ataque árabe contra los territorios que ocupa actualmente, pero no tan poderoso como para penetrar a fondo en Egipto.

Estados Unidos se ha comprometido a impedir que el equilibrio de poder se vuelva desfavorable para Israel. Pero a veces hay desacuerdo en cuanto a este "equilibrio".

Según la estimación norteamericana, los 285.000 soldados del ejército israelí son superiores a los 400.000 de Egipto y los 100.000 de Jordania, juntos. Las armadas de ambas partes son tan reducidas que no hay mucha diferencia.

La potencia aérea es considerada factor clave. Los analistas norteamericanos dicen que, de obtener Egipto más aviones, no podrá hacer mucho con ellos por falta de pilotos.

Dicen que Israel tiene suficientes aviones como para defender las tierras que ahora ocupa y que una Fuerza Aérea israelí más poderosa podría tener la capacidad de penetrar en Egipto y sufrir bajas considerables.

Recompensa

HAIFA, Israel, 14. (AP). — El gobierno israelí pagará 10.000 dólares de recompensa a un argentino ciego, que afirmó haber dado la información que condujo al arresto del criminal de guera nazi A. Eichmann. La decisión, anunciada a la Federación Mundial de Víctimas del Régimen Nazi, pone fin a la lucha de doce años del bonaerense Luther Herman, de 70 años, por obtener la recompensa.

Herman escribió a funcionarios del gobierno israelí, diciendo que había descubierto en 1959 la identidad de Eichmann, cuando su hija Silvia salía con el hijo de Eichmann. Dijo que comunicó sus sospechas al servicio secreto israelí, lo cual condujo a la larga al secuestro israelí de Eichmann y su traslado a Jerusalén, donde fue juzgado. Se le declaró culpable del asesinato de millones de judíos y fue ejecutado en 1962.

Israel se negó inicialmente a pagar la recompensa, diciendo que ésta había sido ofrecida por la Federación en nombre del gobierno, sin autorización de éste. Algunos observadores dijeron que estaba en juego el prestigio del servicio secreto, el cual había afirmado que había descubierto a Eichmann sin ayuda de nadie. No se dieron motivos para la aceptación israelí.

Confirman: Habrá Paro de Médicos y Odontólogos

RECLAMAN CAMBIOS DE FONDO DENTRO DE UN "PLAN NACIONAL DE LA SALUD"

Se realizó una conferencia de prensa en la Federación Médica de la provincia de Santa Fe, en la que, de acuerdo a la resolución del consejo federal de la Confederación Médica de la República Argentina, se trató el tema referido al paro nacional de actividades de la disciplina, dispuesto para pasado mañana. Al adherirse en forma concreta a la medida de fuerza, la Federación Médica expresó las siguientes consideraciones:

"El gremio médico argentino hace más de 30 años que viene bregando por lograr la modificación de las estructuras sanitarias. Ha creado un cuerpo de doctrinas a través de congresos médicos sociales, aportando soluciones concretas a los problemas de la salud, y ha denunciado oportunamente todas las desviaciones resumidas en leyes o decretos, tendientes a liberar al Estado de su obligación de preservar la salud

"Nos alarma, en consecuencia, la pretensión de desjerarquizar y desprestigiar a los auténticos protagonistas del quehacer médico, como son los profesionales del arte de curar y, además, la aparente intención de pretender enfrentar nuestros derechos con los del pueblo, haciéndonos aparecer como defensores de privilegios y no como trabajadores de la salud".

En otro momento de la reunión, y como resumen a todo los considerandos expuestos en la conferencia de prensa, se hicieron resaltar los siguientes puntos:

"a) Reclamamos la jerarquización que corresponde al Ministerio de la Salud.

"b) Rechazamos el arancelamiento hospitalario, porque afecta en forma directa a la población de menores recursos

"c) Propiciamos un hospital que brinde asistencia médica eficiente, universal, suficiente en cantidad y calidad, integral, es decir que se ocupe de la prevención, detección, tratamiento, recuperación del enfermo; que se dirija al individuo, al grupo familiar y a la comunidad, planificado y administrado racionalmente.

"d) Solicitamos la participación de todos los sectores afectados en la enunciación de planes del futuro.

"e) Ratificamos la obligación intransferible del Estado de concurrir económicamente y en forma directa a preservar la salud.

"f) Reclamamos un plan nacional de salud como parte en una política sanitaria que asegure la integración de todos los componentes de la ciudadanía y contribuya definitivamente al bienestar general del pueblo argentino".

Reunión Navideña y Baile de una Entidad

La Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario realizará el sábado próximo, a las 21, su tradicional cena navideña y baile social. La fiesta es organizada por el Grupo de Damas Y's Mennettes de la entidad y de la misma participarán los socios de todas las categorías, familiares y amigos de la Asociación.

Las entradas pueden reservarse en Catamarca 1247, de 11 a 19, o llamando a los teléfonos 67269 y 24811.

Colación de Grados en la Tecnológica

La Facultad Regional Rosario dependiente de la Universidad Tecnológica Nacional, el próximo viernes, a las 19.30, llevará a cabo el acto de colación de grados en el salón Rosario, de Mendoza y Sarmiento.

En tal oportunidad se despedirán a veinte ingenieros mecánicos recientemente egresados; doce ingenieros electricistas; diez ingenieros en construcciones y veinticuatro ingenieros químicos. El programa de actos que se desarrollará para festejar el acontecimiento es el siguiente:

Himno Nacional Argentino, palabras del decano de la Facultad, profesor ingeniero Eduardo A. Arbones; discurso a cargo del profesor ingeniero Francisco Beristain; entrega de medallas de oro otorgadas por la Asociación Cooperadora de la mencionada casa de estudios, al mejor graduado de la promoción, ingeniero Carlos Martín; palabras del graduado, ingeniero Domingo Calisse; discurso del rector de la Universidad Tecnológica Nacional, ingeniero José F. Colina y actuación del coro de la Universidad.

Subsidios Familiares

El próximo martes, a las 19, en los salones del Concejo Municipal, Córdoba y 1º de Mayo, tendrá lugar una conferencia sobre subsidios familiares que estará a cargo de representantes de la Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria. A tal efecto vendrán a nuestra ciudad funcionarios de esa Caja encabezados por el gerente general, señor Rodolfo Hernán Vionnet e integrado por los doctores Luis Esteban Coronado, Luis Tardío Vallejos y el señor Antonio Rodríguez Velardo. Además los días 20, 21 y 22 del corriente en el local de la Dirección de Previsión Social, Santa Fe 702, con horario de mañana, los citados funcionarios atenderán consultas y darán asesoramiento a todas las personas o empresas que lo soliciten.

SOBRE LA AUTONOMIA DE SU MEDIDA DE FUERZA ACLARAN

La Federación Odontológica de la Provincia de Santa Fe, en reciente reunión resolvió, por unanimidad de las instituciones adheridas, apoyar plenamente el paro nacional de actividades odontológicas declarado por la Confederación Odontológica de la República Argentina (CORA), el que se llevará a cabo pasado mañana.

Al respecto se hace notar que la medida de fuerza aludida es autónoma con respecto a la semejante que adoptarán los profesionales médicos en la misma fecha. En nuestra ciudad se recibe el apoyo de dos entidades locales conocidas: la Asociación Gremial Odontológica y el Círculo Odontológico, ambas adheridas a la Federación anteriormente aludida.

El paro nacional de la disciplina fue dispuesto en asamblea de miembros de la CORA a la que asistieron delegados de organismos afines de todo el país. Tal medida, asimismo, afecta también a las actividades docentes. Por consiguiente suspenderán sus tareas los profesores de la Facultad de Odontología de Rosario. En los hospitales y obras sociales, no obstante se habilitarán salas de guardias para los casos de urgencia y el personal que concurra a prestar servicio no firmará los libros de asistencia.

Por su parte, la Federación Odontológica de la Provincia de Santa Fe, en un comunicado, expone los considerandos de la actitud a adoptar pasado mañana, del siguiente modo se realizará el gran debate nacional de la salud: 1º) por la defensa de la salud pública, deteriorada por desacertadas medidas del gobierno y leyes, sin consultar a las organizaciones profesionales tales como las que creara el "Hospital de la Comunidad", que significa para el Estado sustraerse a sus obligaciones con la salud y el derecho a la misma de parte del pueblo argentino; 2º) por la gratuidad de los hospitales del Estado (nacional, provincial y municipal; 3º) por la fuoración de las aguas de consumo en nuestra ciudad; 5:) en defensa del gremio profesional pues el Estado —se reitera— dicta leyes sin consultar a las organizaciones competentes; 6º) contra impuestos discriminatorios a los profesionales, como la ley del Instituto del Becario, impuesto a los equipos de Rayos X, etc., y 7º) por mayores fuentes de trabajo".

Convocan al Personal de Cooperativas de Crédito

La Asociación Empleados de Cooperativas de Créditos convocó a sus afiliados para esta noche, a las 20, para una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de Tucumán 1277.

El orden del día incluye los siguientes puntos: 1) posición del sindicato en relación con el descuento para obra social; 2) tratativas para lograr nuevo convenio colectivo de trabajo; 3) informe sobre los últimos plenarios de la CGT; 4) informe sobre la situación del movimiento cooperativo y posición de los empleados al respecto; 5) situación legal y administrativa de la asociación; 6) reunión nacional de empleados de cooperativas a realizarse en Rosario el sábado próximo, y 7) designación de la fecha para elecciones para renovación de comisión directiva.

VIAJANTES

Con motivo de finalizar el año, la Unión Viajantes de Rosario ha resuelto llevar a cabo la tradicional cena de camaradería el 21 del corriente, a las 21, pudiendo solicitarse las tarjetas al teléfono 43506.

UNION MADERERA

La Unión Obrera Maderera y Anexos comunica al premio en general, que por resolución de la comisión administrativa el doctor Moises Zadunaisky médico supervisor de las Obras Sociales de la Organización dará una conferencia pasado mañana a las 20 en la sede social de Presidente Roca Nº 374 donde informará como crónica principal los pormenores de su viaje por los países de Suiza, Israel y los Estados Unidos de Norteamérica.

El disertante se referirá en modo especial a la vida de los trabajadores en las distintas naciones visitadas. La presentación del profesional aludido, la hará el asesor legal de la organización, doctor Juan Bernardo Irurraspe.

Donarán un Cofre en una Escuela Local

Pasado mañana, a las 19, en la Escuela Superior de Comercio "Libertador General San Martín", dependiente de la Universidad Nacional de Rosario se realizará el acto de donación de un cofre destinado a guardar la bandera argentina por parte de la fundación de ex alumnos del establecimiento.

En la oportunidad sus autoridades procederán a entregar al director de la aludida casa de estudios, contador Américo F. Gabrielli, el cofre que fuera proyectado y ejecutado por el señor Mario Isacchi, artista de nuestro medio.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Roberto Serrano

Por orden juez 1a. Instancia Civ. y Com. 10a. Nominación de Rosario, la secretaría suscripta hace saber: Que en autos: Quagliotti Osvaldo contra Otros - Ejecución Hipotecaria (Exp. 1014/71) se ha dispuesto que el martillero Roberto Serrano venda en pública subasta, en el juzgado de Paz de Las Rosas, el sábado 18 de diciembre de 1971, a las 10 horas, para lo cual ha sido habilitado el feriado, con la base de: $ 28.460.—; de no haber postores, 10 minutos después con la base retasada en el 25 % o sean $ 21.345.—, y si aun no hubiere postores, de inmediato sin base lo siguiente: "Una fracción de terreno de campo, con lo clavado, plantado, alambrado y adherido al suelo, situada en el distrito Bouquet, Dpto. Belgrano, que forma parte del establecimiento de campo "La Oriental", situada en cercanías Estación Iturraspe del FCNBM, que forma parte del lote designado con el Nº 26 en plano del agrimensor Cirilo G. Dobbs, inscripto debidamente, y que de acuerdo al plano de subdivisión y mensura del citado lote Nº 26 del Ing. Fernando D. Barraco Mármol de junio de 1963 inscripto Nº 35069/1963, es la fracción letra B) que siendo de forma irregular mide: en su costado frente al Sur, 526,69 mts.; en sus costados Este y Oeste, 692 mts. y en su costado Norte 528,94 mts. encerrando una superficie total libre y caminos de 36 Has. 52 áreas, 46 centiáreas, lindando: al Sur camino público en medio de 20 mts. de ancho con parte del lote Nº 37 de Luis y Juan Girotti; al Este lote Nº 25 de los compradores; al Norte parte del lote Nº 23 de José G. Giarla; y al Oeste con fracción A de Arduino Riccardi. Informa Registro General que consta inscripto el dominio en forma al tomo 85 folio 122 Nº 94765 departamento Belgrano y que además de la hipoteca que se ejecuta por $ 15.000.— inscripta al tomo 389 B, del fol. 386 Nº 126261, existen los siguientes gravámenes: 1º) Al tomo 82 I folio 1713 Nº 128225, inhibición por $ 63.500.—; 2º) Inhibición al tomo 83 I, fol. 159 número 106965 s/monto; y los siguientes embargos: 1º) Al tomo 79 E, fol. 4474 Nº 131247 por pesos 12.250.—, 2º) Al tomo 80 E, fol. 1162 Nº 119661 por pesos 1.181.938,99 y 3º) Al tomo previa busca 70 fol. 142393 Nº 142393 por $ 6.500.—. Escritura hipotecaria que sirve de título agregada a los autos y podrá revisarse en secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. A cuenta de precio 10 % y comisión de ley, todo en dinero efectivo o cheque certificado en el acto. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 7 de 1971. Martha Colombini, secretaria.

9240 13/12 al 15/12/1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Volpe Cayetano Italo" s/Concurso Civil, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 5931. Rosario, 1º de diciembre de 1971. Autos y vistos lo solicitado a fs. 10/13, y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 630 y 633 del Código de Procedimientos Civiles: Resuelvo: Declarar abierto el Concurso Civil de don Cayetano Italo Volpe, domiciliado Avda. Francia 1750, ciudad. Nómbrase síndico provisorio al doctor Roberto Luvatti, 3 de Febrero Nº 1795, Dpto. 3, Rosario, que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en fecha 2/12/1971, según consta en el acta obrante al folio 284, del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en audiencia y tomará posesión de los libros, papeles y bienes del deudor. Intímese a los acreedores para que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 7 de marzo de 1972, a las nueve horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurran. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quien corresponda. Ofíciese igualmente a los señores jueces ante quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por la ley, a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado que no deben efectuarle, pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA, por diez veces durante quince días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicación de los edictos dentro de los cinco días de la fecha so pena de tenérsele por desistido. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Héctor Barés. Arturo Gorosito Martínez. Rosario, diciembre 9 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

9251 13/12 al 17/12/1971

Remate por Roberto Serrano

Por orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 11a. Nominación de Rosario, la secretaría suscripta hace saber: Que en autos: Mata José Hugo contra Otro - Demanda Ejecutiva (Exp. 2249/70) se ha dispuesto que el martillero Roberto Serrano venda en pública subasta el 16 de diciembre de 1971, a las 16.30 horas en el local cedido de Pasaje Independencia Nº 3220 esquina Vera Mujica, de Rosario, lo siguiente: Sin base y por unidad: Un camión marca "Volvo" Titán, modelo 1956 motor Nº 110020, o B-967881, chapa RAA 6012. Un camión marca "Volvo", modelo 1956, motor número D. 968355-3196, chapa RAA 6014 y un acoplado marca "Kolodzinsky" de 12 ruedas, chapa RAA 5997. Todo en el estado en que se encuentra, y que se encontrará a la vista, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamaciones por faltas o insuficiencias, siendo por cuenta de los respectivos compradores cualquier gasto que hubiere por inscripción, transferencia, patentamiento y cualquier otro gravamen que corresponda a los vehículos para su inscripción a los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 9 de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

9241 13/12 al 14/12/1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, la secretaria que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Rodríguez José c/De Marco Omar A. y Otro s/Cobro de pesos", se ha declarado rebelde al demandado Omar Ariel de Marco prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 7 de diciembre de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

9246 13/12 al 14/12/1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Elisa Bomba, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 3 de 1971. Martha Colombini, secretaria.

9245 13/12 al 24/12/1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Valentini Murer, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 3 de 1971. Martha Colombini, secretaria.

9244 13/12 al 24/12/1971

Remate por Roberto Pazos

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación, Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Futerman de Segal Adela y otros c/Otros s/Ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero Roberto Pazos proceda a vender en pública subasta en el juzgado de Paz de Classon (Dpto. Iriondo, Prov. de Santa Fe) el día 23 de diciembre de 1971 a las 11 horas, con la base de $ 77.960, que corresponde al avalúo fiscal fijado para el pago del impuesto inmobiliario, en caso de no haber postores seguidamente con una retasa en la misma del 25 %, es decir la suma de $ 58.470 y de persistir la falta de interesados a continuación sin base y al mejor postor el siguiente inmueble: Una fracción de terreno de campo, con todo lo edificado, clavado, plantado, alambrado y demás adherido al suelo, situada en el Distrito Classon (Dpto. Iriondo, Prov. de Santa Fe), que formó parte de la Estancia "La Germania", designada con el número "2C" en el plano de mensura y subdivisión inscripto en la Dirección General de Catastro bajo el Nº 67.659/952 y que mide: 700 mts. en cada uno de sus costados Norte y Sud por 1.962,19 mts. en cada uno de sus costados Este y Oeste, formando en los vértices NE. y SO. ángulos internos de 90º04'50" y en los vértices NO. y SE. ángulos internos de 89º52' 10". Superficie total libre de caminos: 137 Ha. 35a. 83 ca. Linderos: al Norte, camino público de 20 mts. de ancho en medio, con parte del lote "C" de Wilfred Floetz; al Este, camino público de 20 mts. de ancho en medio, con "La Alpina Provincial" S. A.; al Sud, camino público de 20 mts. de ancho en medio, con la "Estancia La Germania" del doctor Anastasio Nodenholz, hoy su sucesión; y al Oeste, con la fracción letra "2B" de D. Nicolás Hortenzio Mazzieri. Del informe del Registro General de Propiedades surge que el inmueble se encuentra inscripto en Dominio a nombre de los demandados al tomo 87 folio 366 Nº 89830, finca 61.114, Dpto. Iriondo. Que a nombre de los demandados se registran inscriptas las siguientes inhibiciones: tomo 811 folio 1647 Nº 131.849 orden Sr. juez 1a. Inst. Civ. y Com. 5a. Nom. autos "Gentile, Pedro c/Otro s/Demanda Ejecutiva" por $a. 10.000 entrado el 9/6/969; tomo 811 folio 2366 Nº 145.041 orden señor juez 1a. Inst. Civ. y Com. 11a. Nom., autos "La Rural S. A. c/Otros s/Demanda Ejecutiva" por $a. 3.272,80 entrado el 6/8/69 y a tomo 811 folio 2320 número 144.518 orden señor juez 1a. Inst. Civ. y Com. 14a. Nom. en autos: "Uno s/Concurso Civil" entrado el 4/8/969 y sobre lo deslindado los siguientes embargos; tomo 78 E folio 2131 Nº 139.187 orden Sr juez 1a. Inst. Civ. y Com. 8a. Nom., autos "Rodríguez José c/Otros s/Embargo por $a. 4.981,25 entrado el 8/7/969; tomo 78 E folio 2139 Nº 139.212 orden señor juez 1a. Inst. Civ. y Com. 11a. Nom. autos "Ripoll Roque c/Otros s/Demanda Ejecutiva" por $a. 5.430.99 entrado el 8/97/969; tomo 78 E folio 2142 Nº 139.191 orden Sr. juez 1a. Inst. Civ. y Com. 12a. Nom. en autos "Exhorto Coop. Fed. Agrícola Ganadera San Genaro c/Otros s/Aseguramiento de Bienes" por $ 1.819,58 con más $ 540.—, entrado el 8/7/969; tomo 78 E folio 3997 Nº 168.778 orden Sr. juez 1a. Inst. Civ. y Com. 14a. Nom. autos "Coop. Agrop. de Iturraspe Ltda. c/Otros s/Ejec. Hipot." por $a. 35.000.— entrado el 10/11/969; tomo 80 E folio 3102 Nº 143.594 orden Sr. juez 1a. Inst. Civ. y Com. 9a. Nom. autos "Scandaluzzi Luis c/Otro s/Demanda Ejecutiva" por $a. 8.093,47 entrado el 8/7/971, tomo 80 E folio 3793 Nº 159.496 orden señor juez 1a. Inst. Civil y Com. 14a. Nom. autos "Futerman de Segal, Adela y Otros c/Otros s/Ejec. Hipot." por la suma de $a. 16.900.— entrado el 6/9/971 y oficio Nº 136.729/969 previa búsqueda de bienes orden señora jueza 1a. Inst. Civ. y Com. 10a. Nom. autos "Banco Popular de Rosario c/Otros s/Demanda Ejecut." por $a. 41.000; además las siguientes Hipotecas: al tomo 319 B folio 68 número 90.633 de fecha 21/6/966 por m$n. 3.150.000.— y al tomo 364 B folio 219 Nº 106.543 de fecha 5/2/969 por m$n. 2.700.000.—, junto con otros inmuebles. Quien resulte comprador abonará en el acto de remate el 10 % del importe total de su compra más la comisión de ley al martillero, todo en dinero efectivo, el saldo al aprobarse la subasta. En autos a disposición de los interesados en secretaría, se encuentra agregado testimonio de escritura de hipoteca en primer lugar y grado que servirá de título, dejándose expresa constancia que después de la subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario, secretaría, 29 de noviembre de 1971. Félix A. Casiello, escribano secretario. Félix Antonio Casiello, secretario.

9243 13/12 al 15/12/1971

Remate por Alberto S. Chacama

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, la secretaria que suscribe hace saber: Que en los autos "Eduardo Jaime Femenía c/Otro - Ejec. Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto S. Chacama, proceda el día veinte de diciembre de 1971, a las 10 horas y en la puerta del juzgado de Paz, de la localidad de Oliveros a subastar el inmueble siguiente: Un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Oliveros, Dpto. Iriondo, de esta provincia, designado con el número Dos, de la manzana "Trece" del plano de dicho pueblo, que cita su título, compuesto de dieciocho metros ochenta centímetros de frente al Este, por cuarenta y cinco metros de fondo; encerrando una superficie total de Ochocientos Cuarenta y Seis metros cuadrados; lindando: al Este, con la calle Santa Fe; al Sud, con parte de lote tres; al Norte, con el lote uno; y al Oeste, con parte del lote siete, todos de la misma manzana citada. Servirá de base la cantidad de $ 19.620.—, ley 18.188, apartado a) del punto décimo de la hipoteca, sino hubiera postores seguidamente con la retasa del 25 %, y si por ésta tampoco, Sin Base y al mejor postor. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende, que consta el dominio a favor del demandado y reconoce los siguientes gravámenes: Embargo tomo 78 E. folio 3280 Nº 158500, juicio Miguel Marín c/Otros - D. Ejec. 1a. Instancia en lo Civ. y Com. de la 6a Nom. por $' 339.395 más $ 135.000; 2) tomo 79 E. folio 1371 Nº 119319, juicio Instituto Italo Argentino de Seguros Generales c/Otro - Apremio, juzgado de Paz Letrado 1a. Sección $ ley 350.— 3) tomo 80 E. folio 1508 Nº 127.899, juicio Rosavid S. R. L. c/Otro - Embargo, juzgado 1a. Instancia Civ. y Com. 1a. Nom. $ ley 3.000.—, e inhibición tomo 82 I, folio 2129 Nº 136.734, juicio Marcos Levi c/Otros - Demanda Ordinaria, 1a. Instancia Civ. y Com. 6a. Nom. por $ ley 1.254,51 más $ ley 45.00. Además, registra la hipoteca que motiva esta ejecución por pesos 18.000.— Los interesados tienen los títulos de la hipoteca agregados a los autos y en secretaría, donde pueden ser revisados por los mismos, previniéndose que una vez de realizada la subasta, no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto de la subasta el 10 % de seña, más la comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. El inmueble es desocupable de acuerdo al Art. 504 del Cód. de Proc. Civil. Secretaría, Rosario, diciembre 6 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

9242 13/12 al 16/12/1971

Remate por Por Orlando Chambret

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Jorge J. Elena, el secretario que suscribe hace saber que: En los autos caratulados: Crespi, Norma Pilar y Otra contra Otros, que por ejecución hipotecaria se tramita por ante este juzgado y secretaría, se ha dispuesto que el martillero público don Orlando Chambret, proceda a vender en pública subasta al contado y al mejor postor, con la base de pesos ley 18.188; Cuarenta, el día 28 del corriente mes de diciembre ante las puertas del juzgado de Paz de Funes (Dpto. Rosario) a las 18 horas, el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno situado en el distrito de Funes (Dep. Rosario) designado con el número siete de la manzana número veintidós en el plano registrado bajo el Nº 693/1963 y se ubica en calle Pública (hoy calle Algarrobo del barrio Solares del Rosario) con frente al Norte, cuyo arranque comienza a los 14,24 mts. de la esquina formada por dos calles públicas (hoy calles Algarrobo y Viraró) en dirección al Oeste y mide: 17.35 mts. de frente al Norte; diecisiete metros de contrafrente al Sur; veintiún metros noventa y tres centímetros de fondo en el lado Este y dieciocho metros cuarenta y ocho ctms. de fondo en su costado Oeste y linda: Por su frente al Norte que es ligeramente inclinado con calle pública (hoy calle Algarrobo) al Este con lote seis; al Sud parte del lote Nº cinco y al Oeste con lote número ocho. Inscripto en el Registro de Propiedades a nombre del demandado al tomo 322 B, folio 1094 Nº 140513. Del informe expedido por el Registro de Propiedades se desprende que sobre el lote deslindado existen los siguientes gravámenes: Embargo: Por oficio Nº 751 del 28 mayo 1971 ingresado el 5 de junio de 1971, librado en el juicio: Crespi Norma Pilar y otra c/Otros: Ejecución Hipotecaria (Juzg. 1a. Inst. 2a. Nominación) disponiendo embargo por la suma de $ 1.781,25 por capital con más la suma de $ 450.— para costas. Hipoteca: de fecha 27/5/69, anotada al tomo 370 B, folio 94 Nº 129.641 por la suma de Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional (pesos ley 18.188: 1.500.—) otorgada a favor de la actora ante el escribano J. Chamorro y su registro. En caso de no haber postores por la base mencionada, seguidamente saldrá a la venta con la retasa del veinticinco por ciento o sea con la base de treinta pesos y si tampoco hubiere postores por dicha suma, saldrá a la venta Sin Base y en las mismas condiciones. Los títulos se hallan agregados a los autos, que se encuentran en secretaría, no admitiéndose reclamos luego de efectuada la subasta por insuficiencia o falta de ellos. Seña; diez por ciento. Comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, diciembre 9 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

9252 13/12 al 15/12/1971

Por disposición del juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décimo cuarta Nominación a cargo del doctor José Antonio Villar, secretaría del autorizante, hace saber que en los autos caratulados Valente Juan Luis contra Font, José y Luis Agustín Font sobre Ejecución Hipotecaria que se tramitan por ante este Juzgado se ha dispuesto citar a los deudores José Font y Luis Agustín Font y terceros adquirentes si los hubiere a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso quiebra o incapacidad por el término de cinco días a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación que se efectuará en el Boletín Oficial y CRONICA abone el crédito reclamado de Seis mil ochocientos ochenta pesos ley 18.188 más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de Dos mil sesenta y cuatro pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima bajo los apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Lo que se hace saber por cuanto derecho hubiere lugar. Secretaría, 6 de diciembre de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

9220 - 9 al 15/12/71

Orden señor Juez 1ª Instancia 5ª Nominación, Rosario, Secretaría autorizante, autos "Conti y Olivé SACIFA e I contra otros, ejecución prenda", hace saber se dispuso martillero Juan Héctor Toraglio venda en subasta pública día martes 28 diciembre 1971, 17 horas, en calle Mendoza 2934, Rosario. Una Rural Auto Unión, tipo Universal W, modelo 1965, motor Nº 3882 H, chassis Nº 0453 D, de HP, estado que se encuentra sin derecho comprador reclamos posteriores ninguna causa por deterioros o faltantes. Subasta iniciará base crédito $ 8.552,30. No habiendo postores reducida 25 por ciento. No habiendo postores sin base y al mejor. Todo se realizará misma única subasta. Pago compra dinero efectivo más comisión de ley. Cargo comprador impuestos, tasas por compra, transferencia, patentamiento. Posesión inmediata previo pagos. Hace saber, Rosario, 7 de diciembre de 1971. Secretaría, Smythies, secretario.

9234. 10 al 14/12/71

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber que el señor Eugenio José Viale ha solicitado su inscripción de martillero público. Rosario, 2 de diciembre de 1971. Rogelio Ditaranto, secretario.

9190 6/12 al 20/12/1971

Por disposición del señor juez de la Décima Nominación en expediente Nº 3209/71 caratulado: López de Ciotti Margarita sobre venia supletoria, convócase a don Alfredo Ciotti para que concurra a la audiencia que se realizará el 20 de diciembre de 1971 a las 9 horas a los fines del art. 1277 del Código Civil en este pedido de venia supletoria para vender el inmueble de Amenábar esquina Barra (Sud-Este) a Espartaco Enzo Tosin y María Nella Fadini de Tosin por la suma de dos mil quinientos pesos al contado por ante el escribano Alberto L. Borgonovo y registro. Rosario, diciembre 2 de 1971. Martha Colombini, secretaria.

9249 13/12 al 14/12/1971

El señor juez en lo Civil y Comercial de la Trece Nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ana Rivera de Bossert, por diez días, para hacer valer sus derechos. Rosario, 13 noviembre de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

9239 13/12 al 24/12/1971

Inscripción de Martillero

Se hace saber que Antonio Basilio López ha solicitado su inscripción en la matrícula de Martillero, secretaría Registro Público de Comercio. Rosario, 10 de diciembre de 1971. Rogelio Ditaranto, secretario.

9247 13/12 al 17/12/1971

REMATE POR: TEODORO FRANCISCO FRANKE

Por disposición del Juez de la Undécima Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I.F.I., contra otro Ejecución de Prenda con Registro". (Expte. Nº 3110/71, se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día 17 de diciembre de 1791, a las 17.25 horas en calle Brown 2537: Una heladera eléctrica, marca Bianchi Legítima modelo Comercial de 104 pies Nº 4035, con equipo blindado Acmarmtec de 3/4 HP, corriente alternada monofásica número 43701/50508. Con la base de pesos Ley 18.188 $ 5.570,13. De no haber postores saldrá a la venta y sin base y al mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra no aceptándose reclamación alguna después de subastado. El comprador abonará en efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, noviembre 30 de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.

Nº 9212 9/12 al 13/12 de 1971

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación, la Secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: COLFIN S. A. Rogelio Miralles y Norma Evangelisti de Miralles, s/ Ejecución hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 5623. Rosario, 29 de noviembre de 1971. Y VISTOS: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA" por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ L. 16.032, pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ L. 5.500 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por Cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Colfín S. A. c/. Rogelio Miralles y otra E. de Hipoteca") Fdo.: L. B. Barragán de Balgorri. Fdo.: Martha Guadalupe Colombini. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 6 de diciembre de 1971. Martha Colombini, secretaria.

Nº 9206 9/12 al 15/12 de 1971

Swift: Pagan al Personal

HUBO MAS PRODUCCION DE MAQUINARIA VIAL

CAPITAL FEDERAL, 14. (AP). — En el período de enero - junio de 1971, la producción de maquinaria vial en la Argentina ascendió a 398 unidades, resultando superior a la registradas en el mismo lapso del año anterior, que fue de 16ª, es decir un 73,8 por ciento más, según informó el ministerio de Industria y Minería.

Se produjeron 145 cargadoras frontales, 221 motoniveladoras y 32 excavadoras, lo cual representa aumentos del 28,6; 28,5 y 68,4 por ciento, respectivamente.

Asimismo, se consignó que en junio pasado la producción fue de 104 unidades, mientras que su comparación con igual mes del año 1970, evidencia un aumento de 60 máquinas, es decir del 136,4 por ciento.

A Unos Propietarios de Baldíos Cita la Comuna

La Intendencia Municipal ha dado a conocer un decreto (Nº 44.105) por el que se dispone un plazo para pago sin recargos, de la tasa e impuesto a los terrenos baldíos en los casos en que por haber sufrido modificaciones esos terrenos, generalmente sur subdivisiones, han dado lugar a confusión de forma que el propietario cree estar al día y debe sin embargo la tasa e impuesto de las superficies desglosadas.

En la Dirección de Finanzas se hará, ante la presentación de los interesados, la liquidación correspondiente y el propietario tendrá 30 días luego, para pagar. Sucede que el número correspondiente al terreno, anterior al desglose por subdivisión, subsiste para una de las fracciones y el interesado, al abonar on ese número, puede creer haber pagado el total, cuando sólo ha abonado una porción del todo; y el inconveniente observado es que en esos casos, el propietario se entera recién cuando se le reclama por vía judicial. Estímase que este procedimiento con el plazo acordado evitará molestias mayores.

RECEPCION SUSPENDIDA

Ante el elevado número de solicitudes recibidas en la mesa general de entradas para efectuar ventas en la calle con para fija, la Intendencia Municipal, a fin de evitar que el exceso vaya en desmedro de los intereses de los recurrentes y de las demás actividades afines, ha dictado el decreto Nº 44.152 por el cual se suspende a partir de la fecha la recepción de dichas solicitudes. Cabe señalar que estas actividades están regidas por el decreto ordenanza 43.833/71.

El Impuesto Inmobiliario Vence Mañana

La Dirección General de Rentas hizo saber a los contribuyentes y responsables del impuesto inmobiliario, que se encuentran acogidos al plan de pagos en cuatro cuotas para partidas superiores a $ 1.400, que mañana vencerá la cuota correspondiente al año en curso.

Los pagos respectivos pueden efectuarse en el Banco Provincial de Santa Fe, casa central, agencias y sucursales y en las entidades bancarias particulares: Banco de Intercambio Regional, Banco Monserrat Ltdo., Banco Internacional, Banco Comercial Israelita A., Banco Cooperativo Agrario Argentino Ltdo., Banco Municipal de Rosario, Banco de Crédito Comercial de Santa Fe; Banco de Crédito Rural Argentino de Villa Constitución y Banco Rural Coop. Ltdo. Sunchales.

El Estado de Alerta ha Levantado el Sindicato

El martes 21 se pagará al personal del Frigorífico Swift la primera quincena de diciembre y el medio aguinaldo correspondiente al segundo semestre del año en curso, según lo informó un comunicado del Sindicato Industria de la Carne. "De esta manera —dice— la empresa cumplirá en tiempo y término las obligaciones que tiene para con los trabajadores".

"El cobro de la garantía horaria al día —agrega—, sumado a la reincorporación del personal suspendido que paulatinamente se viene realizando, más el acuerdo a que se arribó en la comisión paritaria central sobre la aplicación de los 50 pesos nuevos mensuales de aumento fijados por el decreto ley 19.220, demuestran que las soluciones que reclamamos los trabajadores de la carne tienden a conseguir la recuperación plena de la fuente de trabajo.

"Esto demuestra fehacientemente que la intervención del Estado en la Compañía Swift está dando cumplimiento a las medidas fijadas por el gobierno nacional en el decreto 5153. Por ello, una vez más, reclamamos mantenernos unidos y disciplinados en torno a la organización sindical porque ello ha sido y sigue siendo la base del triunfo para los trabajadores de la carne".

Luego, el comunicado da cuenta de la resolución de la comisión directiva y cuerpo de delegados en el sentido de levantar el estado de alerta implantado el 11 de noviembre pasado.

TELEPOSTALES

A partir del próximo lunes comenzarán a trabajar a reglamento los afiliados a la Federación Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones —quienes ya han sido declarados en estado de alerta y movilización general— y el 27 del corriente realizarán un paro general de actividades, en demanda de la reactivación de los servicios médicos asistenciales y otros que presta la obra social, que actualmente se encuentran paralizados en varias seccionales de todo el pas.

Asimismo, FOECYT se pronunció contra una eventual racionalización administrativa que afectaría a los empleados telepostales, anunciada por algunas versiones periodísticas. En tal sentido señaló la entidad en un comunicado hecho público que "en los últimos años se han comprimido hasta el grado de lo imposible los gastos de la repartición, sin tenerse en cuenta el deterioro que esas mal llamadas economías han producido en los servicios telepostales.

"Así se ha llegado a un cúmulo por demás excesivo de correspondencia sin distribuir en numerosas dependencias de la metrópoli y del interior del país, la que se incrementa paulatinamente y alcanzará cifras insospechadas en ocasión de las fiestas de fin de año, dada la mayor actividad que en esa época se registra".

MECANICOS

El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA - Rosario) denunció en un comunicado la situación por la que atraviesa el personal de "Citroen Argentina SA", "empresa multinacional de capital extranjero que ha procedido al despido arbitrario de 58 compañeros, entre ellos miembros de la comisión interna de reclamos y delegados".

El comunicado agrega que "si lo que busca esta empresa es incrementar sus ganancias a costa de los trabajadores mecánicos, el gremio contestará con todo el rigor necesario'. Luego anuncia que "ante la provocación puesta de manifiesto por la empresa nuestro gremio se encuentra en estado de alerta y movilización en todo el país".

PROVEEDURIA DEPORTIVA: "¡TENEMOS DE TODO!"

La habilitación en nuestro medio de Proveeduría Deportiva, en calle San Martín 925, constituye sin ninguna duda un acontecimiento que habrán de valorar quienes sienten especial predilección por las actividades deportivas. La amplitud del salón de exposición y ventas posibilita la exhibición de los más variados y seleccionados artículos, donde los interesados pueden apreciarlos con toda comodidad. Así, se hace cierto uno de los slogans de Proveeduría Deportiva, que dice "como para nosotros su diversión es "cosa seria" ¡tenemos de todo!", lo que evidentemente se aprecia en la nota gráfica, que muestra un aspecto del local. Proveeduría Deportiva S. A. I. C. es presidida por el señor Carlos Fernando Castro, quien con motivo de la inauguración de la sucursal local, cuya gerencia ejerce el señor Néstor Jorge Gallo, asistió a los actos programados en la oportunidad.

Supuesto Apoyo a Candidaturas Políticas Oficiales se Censura

C. FEDERAL, 14 (AP). — El dirigente demócrata cristiano Enrique de Vedia declaró que "todas las posibilidades de romper la dependencia, salir del estancamiento, restablecer la justicia social y ganar la paz entre los argentinos corren el riesgo de naufragar ante el intento del gobierno de subordinar la conducción económica a la necesidad de apuntalar candidaturas oficiales".

De Vedia secretario político del Partido Demócrata Cristiano, dijo que desde "el actual gobierno militar creyó descubrir la posibilidad de quebrar el movimiento para asegurar el continuismo del régimen, la economía ha sido puesta al servicio, no del interés nacional y popular, sino de la promoción de la candidatura del actual presidente de la República".

Durante una charla partidaria, el dirigente manifestó también que "lanzado el gobierno a ese objetivo subalterno y mezquino se ha desentendido de toda conducción seria del proceso económico".

"La desorganización, la ineficacia y la ineptitud son los signos dominantes de la actual administración, a cuyo amparo el interés particular o sectorial hace su agosto con ilícitas ganancias o con la sustracción de divisas indispensables para el desarrollo nacional", agregó.

Seguidamente, destacó con énfasis que "el país se debate y continuará haciéndolo en un proceso de inflación con recesión cuyo resultado no puede ser otro que la parálisis económica con su secuela de mayor desocupación y empobrecimiento popular.

"La democracia cristiana —indicó de Vedia— afirma que el gobierno, más empeñado en su propio subsistencia que en la solución de los problemas que afligen a los argentinos, se dispone a contraer nuevos créditos externos, principalmente de los Estados Unidos para poder evitar la crisis antes de las elecciones nacionales anunciadas y llevar adelante, en el mercado de una falsa eurofía económica, la candidatura oficial, revestida de populismo.

"No hay peor contrayente de obligaciones que un deudor débil, porque de su debilidad se aprovecha el acreedor para imponerle condiciones leoninas", añadió.

"Esta es la perspectiva del país: o el continuismo bajo un gobierno que habrá de imponer después los clásicos mecanismos de la economía capitalista, con bienestar para pocos, más pobreza para muchos y mayor dependencia para el país, o la candidatura triunfante del movimiento popular atada de pies y manos por los compromisos subordinados a la estrategia de centros multinacionales que asignan a la Argentina el papel principal de productos primarios y alimenticios".

Finalmente, el dirigente señaló que "no hay solución económica dentro del actual régimen porque el problema fundamental argentino es político y sólo a partir de un gobierno apoyado en las mayorías nacionales podrá el país recuperar confianza en sus dirigentes e iniciar la construcción de un estado popular".

Sobre "Dinámica del Grupo" Disertarán

MAVE —Maestros Asociados Viajes Estudios— ofrece una disertación que sobre "Dinámica de grupo" desarrollará el psicólogo Jorge A. Sansarricq esta noche, a las 20, en la escuela Nº 55 "Domingo Faustino Sarmiento", Buenos Aires 969.

Asimismo, se informa que MAVE abrió un registro de aspirantes docentes de cualquier especialidad que deseen viajar a Europa en el período comprendido entre diciembre de 1973 a febrero de 1974. Mayores informaciones podrán recabarse en la fecha, en el sitio anteriormente indicado.

Proyectan Película en una Biblioteca

El próximo sábado, a las 19, en el local de la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez" se proyectará una película documental en la cual aparece el conocido pensador hindú Jiddu Krishnamurti disertando sobre el tema "¿Qué es el amor?".

La entrada al acto es libre y gratuita y se hace notar que la película se halla doblada al castellano.

Carrera de Licenciado en Enfermería: Anotan

En la División Alumnado de la Facultad de Ciencias Médicas, Santa Fe 3100, se halla abierta la inscripción, hasta el 29 del mes psóximo para las diversas carreras que se cursan en la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad Nacional de Rosario.

En la citada escuela se puede cursar la carrera de licenciado en enfermería, de una duración de 4 años y consistente en 2 ciclos de estudios. Al finalizar el primero de los mismos de 2 años y medio de duración, el alumno obtiene el título de enfermero que le permite ingresar al segundo ciclo y ya trabajar profesionalmente en las diversas actividades de la enfermería, en servicios de salud pública y asistenciales, pudiendo llegar hasta jefe de enfermeros de un servicio o sala.

Al completar el segundo ciclo de un año y medio que daría forma completa a la carrera de estudios universitarios, aprobando una tesis final, obtiene el título de Licenciado en Enfermería, estando habilitado para desarrollar las actividades y cargos antes enunciados y además realizar funciones de administración, supervisión y docencia en enfermería.

BECAS

Dentro de su organización la Escuela Universitaria, ofrece a los alumnos que se interesan por tal carrera o que ya se encontraran cursando la misma becas para la iniciación o prosecución de los estudios, siendo las mismas otorgadas por la Universidad Nacional de Rosario y la secretaría de Estado de Salud Pública. Las becas son de 2 tipos: becas integrales: que se otorgan a los alumnos cuya familia no reside en la ciudad de Rosario, y b) becas de estudio: que se acuerdan a los estudiantes cuyo gruop familiar reside en la ciudad.

Mayor información al respecto, se obtendrá en la Escuela de Enfermería a través de entrevistas personales en su local de Santa Fe 3100, Secretaría de la escuela, Facultad de Ciencias Médicas, de 8 a 12 y de 15 a 17, en el presente mes y en el próximo de 8 a 12.

El antes mencionado período de inscripción es también comprensivo para la carrera de Obstetricia. Asimismo informa la Secretaría de la Escuela de Enfermería que los exámenes iniciales del curso complementario para enfermeros graduados tendrán efecto los días 20, 21, 22 y 23 del corriente y el examen de ingreso al curso de auxiliares de la enfermería el día 11, también del corriente.

COOPERATIVA DE CONSUMO LTDA. DEL PERSONAL DEL BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE - CASA ROSARIO Y SUS FILIALES

Personería Jurídica Nº 13568/57 - 1414/58
Matrícula Nº 3095
SAN MARTIN 753
T. E. 28103
ROSARIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29/12/71 a las 20 horas, en el local de calle San Martín Nº 753 de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, correspondiente al Décimo octavo Ejercicio, cerrado el 31 de octubre de 1971, informe del Síndico, y proyecto de Distribución de Excedentes.

2º) Designación de tres socios para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea.

3º) Elección de tres consejeros titulares por terminación de mandato de los señores David Arroyo, Osvaldo J. Díaz y señorita Esther Scheffel y tres consejeros suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, de conformidad a lo establecido en los artículos 13 y 14 de los Estatutos Sociales.

Rosario, diciembre 14 de 1971.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

NOTA: De los Estatutos.

1º) Asamblea: Art. 5º. — Para formar quórum en las asambleas se requiere la presencia de la mitad más uno de los socios, pero una hora después de la fijada en la convocatoria para su iniciación podrá sesionar con el número que haya concurrido y sus decisiones se adoptarán con el voto de la mayoría de los presentes, teniendo cada socio un voto, cualquiera sea el número de acciones que tenga suscriptas.

2º) Elección: Art. 52. — La elección será secreta resultando triunfantes los candidatos que obtengan mayor número de votos emitidos por los socios.

Art. 53. — Cada socio tendrá derecho únicamente a un solo voto, cualquiera sea el número de acciones que haya suscripto, no autorizando los votos por poder.

Nº 672 - 14/12/71

SINDICATO DE LA CARNE

Información Sobre el Viaje a Madrid del Compañero Luis Rubeo

Debido a la reorganización de las "62 Organizaciones", los compañeros Constantino Zorila, secretario general de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados y Luis Rubeo, consejero nacional de la Federación Gremial de la Carne, asesor gremial del Sindicato Industria de la Carne de Rosario e integrante de la Agrupación Peronista de los Trabajadores de la Carne de Rosario, han sido designados para integrar la mesa directiva de las "62 Organizaciones" a nivel nacional.

Asimismo, el compañero Luis Rubeo fue designado para viajar a Madrid para entrevistarse personalmente con el general Juan Domingo Perón, partiendo para España, el día 1º de diciembre ppdo., a las 21, desde el aeropuerto internacional de Ezeiza, regresando al país el día 10 de diciembre, a las 10.

El día 11/12/71, a las 11, el compañero Rubeo informó a la prensa y a todos los afiliados a la Agrupación Peronista de los Trabajadores de la Carne de los principales puntos tratados con el general Juan Domingo Perón, que son los siguientes: En primer lugar hace llegar el saludo personal del general Perón a la comisión directiva y a todos los afiliados del gremio de la carne de Rosario, junto con su felicitación por la unidad demostrada por el gremio en los difíciles problemas que les tocó vivir, recomendando mantenerse unidos para bregar por las conquistas sociales que nos legó.

Luego se refirió a la necesidad de reorganización de las "62 Organizaciones" para darles la unidad que le brindará la fuerza para llegar al triunfo; otro de los temas tratados por el general Perón con el compañero Rubeo fue la necesidad de que las elecciones se realicen en el mes de octubre de 1972 y que ello es una obligación y un compromiso que el Gobierno Nacional debe asumir en bien de todos, de la Patria y de los trabajadores.

El general Perón comunicó su deseo de retornar a la República Argentina y aceptó la candidatura como presidente de la Nación, por el Partido Justicialista, lo que es la aspiración máxima de todos los trabajadores y de todos los peronistas.

También expresó su reconocimiento al gremio en general por la labor desarrollada por intermedio de la Federación Gremial de la Carne y la solidaridad de los trabajadores ante los compañeros que debieron estar y los que aún permanecen en la calle, ya sea suspendidos de sus tareas, o despedidos por haber cerrado sus fuentes de trabajo.

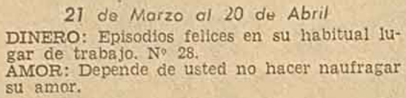
Tu Horóscopo

PRONOSTICO PARA MAÑANA

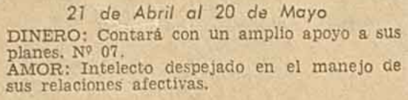
Orientado por: MARTHA LIDIA BOLPILLAR

MARTE EN SAGITARIO: Concede una naturaleza práctica amor a los viajes y a los deportes. Malogrado la imprudencia y la agresividad son notables.

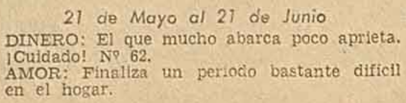




21 de Marzo al 20 de Abril
DINERO: Episodios felices en su habitual lugar de trabajo. Nº 28.
AMOR: Depende de usted no hacer naufragar su amor.



21 de Abril al 20 de Mayo
DINERO: Contará con un amplio apoyo a sus planes. Nº 07.
AMOR: Intelecto despejado en el manejo de sus relaciones afectivas.



21 de Mayo al 21 de Junio
DINERO: El que mucho abarca poco aprieta. ¡Cuidado! Nº 62.
AMOR: Finaliza un período bastante difícil en el hogar.

22 de Junio al 22 de Julio
DINERO: Problemas familiares repercutirán en su economía. Nº 24.
AMOR: Tendencia a suposiciones erróneas. Necesidad de relax.

23 de Julio al 22 de Agosto
DINERO: Nervios ocasionados por gente envidiosa y malintencionada. Nº 12.
AMOR: Neutral se presenta el panorama en el aspecto afectivo.

23 de Agosto al 22 de Septiembre
DINERO: Locuaz conversación servirá de base para futuras negociaciones. Nº 27.
AMOR: Suerte con el sexo opuesto. Cuide su estética personal.

23 de Septiembre al 22 de Octubre
DINERO: Compañeros se mostrarán solícitos y gentiles. Nº 11.
AMOR: Cambios bruscos en sus planes inmediatos. Confusión sentimental.

23 de Octubre al 21 de Noviembre
DINERO: Gastos exagerados deberán ser regulados. Peligro. Nº 56.
AMOR: Flirts agradable en la vida de los escorpianos.

22 de Noviembre al 20 de Diciembre
DINERO: Oportunidad muy ventajosa se le presentará en la fecha. Nº 45.
AMOR: Sigue la buena racha de sus relaciones.

21 de Diciembre al 20 de Enero
DINERO: Los viajes serán favorables; puede realizarlos tranquilamente. Nº 55.
AMOR: Cambios en su vida afectiva; decisiones de trascendencia.

21 de Enero al 19 de Febrero
DINERO: Perturbaciones en su trabajo alterarán sus nervios. Nº 02.
AMOR: La pareja hallará el camino de la felicidad.

20 de Febrero al 20 de Marzo
DINERO: Amistades imponderables se mostrarán complacientes. Buen día. Nº 76.
AMOR: Finalizan las incertidumbres hogareñas. Felicidad en auge.

Abonaránse los Haberes a Pasivos

El Banco de la Nación Argentina —San Martín y Córdoba— mañana y pasado abonará haberes a jubilados y pensionados de las ex cajas de Independientes, Profesionales y Empresarios, de 12.15 a 16.15. En la primera fecha mencionada se efectivizarán pagos a las terminaciones impares y en la segunda a los pares.

A partir de pasado mañana y hasta el 28 del próximo mes, en horario bancario, se hará lo mismo con los beneficiarios cuyos respectivos carnets finalizan con ambas numeraciones.

BANCO DE GALICIA

Por su parte, el Banco de Galicia y Buenos Aires —Maipú 702 —desde mañana y hasta el 21 del mes en curso también procederá al pago de jubilaciones y pensiones a los beneficiarios de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos.

El primer día se abonará a las terminaciones impares, el segundo a las pares y los subsiguientes ambas numeraciones.

CENA DE EX EMPLEADOS DEL CORREO CENTRAL

El próximo sábado, a las 21.45, el Círculo de Jubilados de Correos y Telecomunicaciones festejará su 21º aniversario de creación y la despedida del corriente año con una cena que será servida en el Centro Gallego, Buenos Aires 1137.

Para mayor comodidad de los socios, familiares y adherentes, la comisión organizadora ha fijado hasta el jueves venidero los siguientes domicilios para retirar las tarjetas: San Juan 2764, teléfono 63838; 9 de Julio 1729, teléfono 49293; pasaje Dorado 2110, teléfono 815847; Suipacha 2564, teléfono 54579; Balcarce 520, teléfono 49994; San Luis 3046, teléfono 387516; San Juan 3620, teléfono 388822; José Ingenieros 1275, teléfono 396790; Montevideo 1992, teléfono 20351; Buenos Aires 4550, teléfono 816714 y Esteban de Luca 1162.

OTRA REUNION

La Federación de Jubilados y Pensionados de la provincia, zona sur (ex Junta Central) ha convocodo a los centros adheridos a la misma a una asamblea extraordinaria que se llevará a cabo el próximo jueves, a las 9.30, en la Casa del Maestro, Laprida 1423.

En dicha reunión, como punto principal, se considerará el anteproyecto de los estatutos de la entidad.



Muestra en la Biblioteca "Vigil"

Marcado éxito tuvo la anunciada exposición de trabajos de alumnos de las distintas escuelas y secciones del departamento educación de la Biblioteca Popular "Constancio C. Vigil", en la cual se mostraron obras de artes visuales, cerámica, artesanía, expresión creadora infantil, jardín de infantes a instituto secundario. Numeroso público recorrió con interés los distintos sectores del complejo cultural y durante los días viernes, sábado y domingo actuaron en el salón de actos, coros, conjuntos instrumentales y alumnos de la Escuela de Música. Tambien funcionó el observatorio astronómico y el museo de ciencias naturales. En mérito al interés del público asistente se dispuso que los trabajos de las escuelas de Artes Visuales y Cerámica continúen exhibiéndose en la planta baja del edificio, en el horario de 18 a 22

Liquidaciones Para los Jubilados y Pensionados de Nuestra Provincia

La delegación Rosario de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe, con sede en avenida Pellegrini 1595, de esta ciudad, hace saber que en la referida dirección se encuentran liquidaciones por pago de seguro jubilatorio y de haberes atrasados a favor de las siguientes personas:

Beneficio Nº 24217, Borro Emilio Amadeo; Balzaretti Adela C. de; 23281, Bollero Carmen A. Valento de; 14449, Beltia Dolores; 2?365, Bontoc co Domingo Guillermo; 24448, Arevalo Segundo Manuel; 21362, Bassi Juan José; 13581, Aguilar María Soler de; 13411, Aufranc Emilio Ernesto; 7535, Alvarez Cayetana Bonano de; 23922, Andreis Antonia I. Guzmán de; Brumat Adelina María Luisa Bleynat de; 17239, Arratia José; Bergonzi Alberto Francisco; 16550, Callieri Adelina; 13589, Ceballos Ermelinda Mendoza de; 20094, Cimarelli Clotilde Irene J. de; 18531, Caballero Rosario A.; 17627, Caballero María Carlota; 5833, Cabanellas María Cristina; 23508, Di Dodo Nicolás; 18904, Dogliotti Pedro A.; 13640, Del Cas María B. de; 5246, Domínguez Juan Ciriaco; 5246, Torres Gregoria Domínguez de; 13564, Farres Jorge; 13641, Feliciani Angela C. de; 21693, Fulgueira Julio; 18807, Gualco Inés Angela; 16911, Gómez Carmen Dionisio de; 13345, Gómez Zorrilla Ricardo José; 13902, Gómez Raúl S.; 13669, Gambini Ana Sarubbi de; 13602, Giannini Vicente R.; 2448, Gisbert María L. de; 16393, Lucero José Miguel; 13363 Lesiza Antonio; 24908, Leto Juana Ramona Olmedore; 16116, Migliorano Nélida G. de; 3268, Mascetti Inés Teresa V. de; 13571, Mangiante Marcelinas de; 19434, Mule José; 13472 Nagrotto N. Binetti de; 2527, Molina Ritade; 6902, Moreno María Ester; Zamora del Mármol Beatric C. del C.; Moreyra Ramón Genaro; 6046, Martínez María Enriqueta; 25609, Miano Jacobna M. de; 6902, Moreno Cristina Dora; 13245, Ochilupo Italo Fernando; Ríos Nelly Elsa; 14637, Piatti Amadeo A.; 14094, Pedro Celia R. de; 22456 David Tomás Pesenti; 13638, Poch Mateo; 24956, Prucklmair Margarita E. Aletta de Sylvas de; 13773, Tornatti Emilia Peduzzi de 14793, Taboada Laura Fu?? de; 13483, Urgain y Flursora Andrés; 5831, Tartabulli Edmundo Delfor; 5831, Tartabulli Marina; 13497, Silva Teodoro Rodolfo; 14533, Salomone Américo Antonio; 13298, Romero Roberto; 15074, Rius Margarita V. de; 12981, Reartes Francisco; 13675, Rodríguez Aquilino; 13579, Repetto Sara Del Valle Zanotti de; 13901, Soldini Zulema Cazzoli de; 12939, Siburu Davir Adriano; 6000, Rodríguez Cristina Sara; 24588, Ramírez Ana María B. de; 16345, Steinleger Sadie Miller de; 20730, Salvatierra José Pablo; 6146, Segovia Pura; 5377, Uza Aurora C. de; 13748, Visconti Teresa; 13627, Velis Luis; 24755, Yañez María Elvira Sanz de; 5629, Vásquez Rufino.

En la Escuela Naval Militar Inscriben

La delegación Rosario de la Dirección del Personal Naval informó que la inscripción para el ingreso a la Escuela Naval Militar podrá efectuarse hasta el 20 del corriente, pudiendo los interesados requerir informes en avenida Belgrano 328.

Las condiciones de ingreso son las siguientes: para Cuerpo Comando, 16 a 22 años de edad y cuarto año cursado; para Cuerpo Intendencia, 17 a 23 años y título de perito mercantil.

El Rincón de la Política

UNA MISION QUE PELIGRA

Se habla con insistencia del inmediato regreso de Isabel Martínez a Madrid. Se daría como disculpa el deseo de pasar junto a su esposo las fiestas tradicionales de Navidad e iniciar juntos el nuevo año. Pero la realidad sería otra. La carencia de toda significación del recibimiento que se le brindó a su llegada a Ezeiza ha sido interpretado por el ex mandatario como una desconsideración a su esposa y un agravio directo para él que le confió su representación personal. Por otra parte, en la Puerta de Hierro se esperaba, de acuerdo a los informes que se habían recibido de Buenos Aires, que el viaje de Isabel conmovería al gobierno y pondría en movimiento una negociación iniciada en círculos oficiales para la que, la enviada, traería instrucciones muy precisas.

* * *

Pero el gobierno no se ha dado por aludido. No hay de su parte ninguna actitud que lo dé por notificado de la presencia de la enviada cuyas gestiones parecen no interesarle. La estrategia oficial tiende a restarle significación a la presencia de la esposa actual del ex mandatario y reducir el problema al ámbito de su partido. Para compensar la indiferencia oficial los representantes del justicialismo en La Hora del Pueblo han insinuado que la conducción de ese organismo la reciba en una reunión especial, pero la sugerencia encuentra firme resistencia en algunos de los partidos que lo integran y aún en el mismo radicalismo donde se empieza a advertir que se habría ido demasiado lejos en el acercamiento con Perón. Las críticas no se limitan a las agresivas declaraciones del ex diputado Sanmartino, al que los dirigentes nacionales consideran al margen del partido en razón de que ha solicitado el reconocimiento de la Unión Cívica Radical del Pueblo estableciendo una clara diferencia con la Unión Cívica Radical sin aditamentos que lidera el doctor Balbín. Aún en sectores que se encuadran en el balbinismo se comenta desfavorablemente que el partido se haya comprometido con Perón, a quien combatió severamente durante más de quince años.

* * *

Se insiste en que hasta ahora, el radicalismo no obtuvo ningún resultado positivo de su integración en La Hora del Pueblo. No ocurre lo mismo con Perón que, como consecuencia de la presión ejercida desde ese organismo se ha reincorporado a la actividad política nacional, hasta el punto de que nada se hace en el nucleamiento sin consultarlo. De tal manera el radicalismo marcha a remolque del peronismo y ha perdido toda autonomía. Poco a poco Perón está llevando al radicalismo a un enfrentamiento con el gobierno que lo colocará en situación de decidir de la misma manera que lo hizo cuando, negociando al mejor postor, ordenó votar por Frondizi determinando la derrota de Balbín, no obstante el apoyo que brindaron a éste las corrientes democráticas.

* * *

La resistencia a rendir pleitesía a Isabel por parte de La Hora del Pueblo puede provocar el derrumbe del organismo porque Perón no admitiría lo que considera un desaire que se sumaría a la ausencia de calor popular en oportunidad de su llegada a Ezeiza. Isabel traería instrucciones de su esposo para incorporar La Hora del Pueblo a la campaña para su retorno y candidatura. De no conseguirlo, se trataría de menospreciar el organismo retirando de su cuerpo directivo a los personajes de mayor rango para derivar la representación a activistas carentes de jerarquía partidaria. Es evidente que quienes ponen más empeño en mantener activo el nucleamiento son los partidos chicos aunque algunos de ellos —el bloquismo y la democracia progresista— maniobraban para encontrar la manera de liberarse de compromisos que les restan autonomía.

* * *

Convencidos los dirigentes de esos sectores que Perón no quiere la integración de un frente electoral y que el radicalismo no tiene ningún interés en compartir con ellos las representaciones, realizan visibles esfuerzos para concretar un movimiento que aglutine a las pequeñas fuerzas. Dirigentes demoprogresistas propusieron, antes que lo hicieran los conservadores partidarios de la nueva fuerza, la disolución de su partido para promover la Unión Progresista de tendencia democrática liberal. Y corresponde al dirigente bloquista doctor Bravo los primeros intentos para integrar una federación a los partidos provinciales. Ante la posibilidad del lanzamiento de una candidatura que esté por encima de las banderías partidarias, alrededor de la cual se concrete el Gran Acuerdo Nacional, los pequeños partidos empiezan a sentirse incómodos en La Hora del Pueblo a la que con su "habilidad" acostumbrada Perón ha ido imponiéndole un rumbo definidamente opuesto a la Revolución Argentina.

* * *

Según parece, no obstante las diversas fuentes de información con que cuenta Perón, en la Puerta de Hierro se esperaba un recibimiento clamoroso para la señora de Perón. Se descontaba porque así lo habían prometido los dirigentes gremiales y políticos de todas las tendencias peronistas que el pueblo se volcaría en las calles de Buenos Aires para vitorear a la nueva abanderada. Al no ocurrir la manifestación popular esperada se contempla la posibilidad de replantear la estrategia empezando por disponer el retorno de la viajera a Madrid porque "no están dadas las condiciones para que ella pueda actuar con seguridad de éxito".

LUCIANO ESCUDERO

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

A las 13 la temperatura se elevaba a 24 grados, humedad 48 %, tensión del vapor, 15.1, presión 759.4 cielo ligeramente nublado viento del nordeste, a 18 kilómetros y la visibilidad 14 kilómetros.

La temperatura máxima de ayer fue de 23 grados 2,10 a las 15.50 y la mínima de hoy 9 grados 2,10 a las 5.35.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: tiempo bueno y seco. Poco cambio de temperatura.

Para mañana: bueno y seco.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 307 vacunos, clasificados en 307 novillos, novillitos y toros. Tránsito: 23.

COMPRAS

El Swift adquirió para exportación, 262; Sugarosa, 45.

ESTADO DE PLAZA

Firme.

PRECIOS

Novillos .... $ 2,04

Mercado de Papas

Zona Rosario:

Anterior, 975; entrada, 8.904; merma, 50; salida 3992; existencia, 837; cotización, pesos 3.60|3.50.

Zona Sudeste:

Anterior, 610; entrada, 423; salida, 581; existencia, 452; cotización, 2|3.60.

ORGANIZASE EN SAN JENARO NORTE LA FIESTA PROVINCIAL DEL TRIGO

Continúan realizándose los trabajos de organización de la 12ª Fiesta Provincial del Trigo que se desarrollará en la localidad de San Jenaro Norte en la semana del 22 al 30 del mes próximo. En las celebraciones han confirmado su participación, hasta la fecha, 19 departamentos de la provincia de Santa Fe, en los que se elegirán las respectivas "Reinas del Trigo" que competirá posteriormente, por el título provincial la noche del 30 de enero.

En esa oportunidad, asimismo, se hará conocer el audiovisual denominado "San Fe, la Provincia Cordial", compuesto de diapositivas de los sitios más destacados de cada departamento, todo ello acompañado simultáneamente con estampas de bailes, música de fondo y luz de color.

A continuación se da a conocer la nómina de las instituciones que estarán presentes en esta nueva celebración; Departamento Belgrano: Departamento de Automovilismo Deportivo de la ciudad de Las Rosas; Caseros: Club Deportivo Chañarense, de Chañar Ladeado; Castellanos: Federación de Comisiones Vecinales de Rafaela; Constitución: Bochin Club, de Máximo Paz; Garay: Club El Payucano, de Helvecia; General Obligado: Tenis Club, de Reconquista; Iriondo: Club Almirante Brown, de Cañada de Gómez; La Capital: Asociación Amigos del Barrio Sargento Cabral, de Santa Fe; Las Colonias: Club Central San Carlos, de San Carlos Centro; Nueve de Julio: Club Atlético San Lorenzo, de Tostado; Departamento Rosario: Club Unión y Progreso, de la ciudad de Rosario; San Cristóbal: Club Atlético San Martín, de Hersilia; San Javier: Club Atlético Huracán, de San Javier; San Jerónimo: Club Sportivo Rivadavia, Mutual, Social y Cultural de San Jenaro Norte; San Justo: Club Tiro Federal, de San Justo; San Lorenzo; Club Campaña Carcarañá; San Martín: Club Americano de Carlos Pellegrini y Vera: Club Sarmiento de Vera.

También se encuentran en plena marcha de ejecución los preparativos para la realización de la 12ª Exposición Industrial y Comercial que en forma paralela a la fiesta, ha de quedar habilitada el 22 del mes próximo en el parque de la Fiesta Provincial del Trigo.

Acto de Colación de Centros Educativos

El próximo martes, a las 20, en las instalaciones del Club Sarmiento, de la localidad de Pueblo Nuevo, personal directivo, docente y alumnos de los distintos centros de educación de adultos, se reunirán en un acto en el que se hará entrega de certificados de séptimo grado y se despedirá el presente año lectivo.

Estarán presentes en la reunión académica representantes de los barrios, fábricas y demás sitios en los que han funcionado los aludidos centros. Para dar brillo a la cita participarán conjuntos folklóricos y agrupaciones de ese carácter, integrados por alumnos de los distintos grupos de trabajo y centros educativos. Asimismo, se destaca que la tarea de alfabetización ha llegado a personas mayores que integran fábricas, sindicatos, villas de emergencia y zonas rurales.

COMUNA DE PUERTO GENERAL SAN MARTIN

LICITACION PUBLICA Nº 2/71

PRESUPUESTO OFICIAL $ 70.000

Llámase a Licitación Pública, para la adquisición de una máquina "MOTONIVELADORA", equipada con motor diesel, cabina, mandos hidráulicos, escarificador, y cuchilla con movimientos hidráulicos.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado por duplicado, dando amplias referencias técnicas de las máquinas ofrecidas, acompañando folletos ilustrativos, como así también indicando claramente el plan de financiación que se ofrece y la garantía correspondiente por el equipo.

FECHA DE APERTURA: 22 de diciembre de 1971, a las 10.30 horas en el local Comunal, sito en J. B. Alberdi 119 de Puerto General San Martín.

LUGAR DE ENTREGA DEL EQUIPO: Comuna de Puerto General San Martín.

INDICAR TIEMPO MANTENIMIENTO DE OFERTA

ROBERTO ORTIZ, Secretario — **PEDRO VIETRI**, Presidente

Avisos Fúnebres

† **MATEO BRUNO (Q.E.P.D.)** — Falleció el día 13 de diciembre de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Victoria Olga Ríos; hijos: Ana Luisa de Stein y Alfredo Víctor; hijo político: Clemente Stein; nieto: Alejandro; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Fraga 3162. — Servicio: Pocho Bernardo.

AGRADECIMIENTO

† **EUGENIO CANTON (Q. E. P. D.)** — Al cumplirse un mes de su fallecimiento, su esposa Teresa Nicosia Vda. de Cantón agradece a sus relaciones y familiares las atenciones recibidas e invita para el día 29 del corriente, a la misa que se oficiará en su memoria en la capilla Hogar de Ancianos, calle Necochea y Ayolas, a las 19 horas.





Asaltos a dos Taxistas y una Farmacia

MORALIDAD PUBLICA EN ACTIVIDAD PERMANENTE

Las brigadas de Moralidad Pública se mantienen en permanente actividad visitando en horas de la noche y madrugada a whiskerías, salas de bailes y espectáculos, paseos públicos y centros de diversión nocturna, efectúan razzias de mujeres y sujetos contraventores como infractores a distintos artículos del Código de Faltas. En los últimos procedimientos se logró la detención del llamado Carlos Marcelo, argentino, de 27 años que vive en calle "B" 6380, peón de automóviles de alquiler, al que se comprobó la gestión de clientela para que la mujer Esther Playar, de 31 años, soltera, que habita en Viamonte 6615, ejerciera un denigrante comercio.

El personal actuante sorprendió a la mujer y al taxista, en el coche chapa RA 1078, detenido en la ruta 16 y el camino Monte Flores, donde varios "clientes" esperaban ser atendidos por Esther, a quienes previamente Marcelo había cobrado el importe de las atenciones.

Los detenidos han pasado a quedar a disposición de la justicia competente.

EXHIBICIONISTA PRESO

En razón de estar acusado por una señora que fuera víctima de las aberrantes exhibiciones de un degenerado sujeto, fue detenido el llamado Luis Avallan, argentino, de 54 años, soltero, que vive en Urquiza 8365. Los funcionarios actuantes comprobaron que el amoral hacía sus "poses" en presencia de menores, hijos de la señora denunciante. Tomó intervención la justicia bajo cuya jurisdicción pasó a quedar Avallan.

PELIGROSO SUJETO

Una comisión de Moralidad procedió al apresamiento del sujeto Roberto Ramón Garro, argentino, de 19 años, soltero, carente de domicilio fijo, que es requerido por la policía de Córdoba, a la que deberá rendir cuenta por una larga serie de hechos que ponen de manifiesto su peligrosidad. El preso ha sido puesto a disposición de las autoridades requirentes.

CARBONIZADO

BANFIELD, (Buenos Aires), 14. (AP.) — Un hombre murió carbonizado hoy al ser destruida por el fuego la vivienda precaria que habitaba en esta ciudad. La casa se hallaba ubicada en la intersección de Cerrito y Barceló, donde las llamas devoraron todas las instalaciones. Al término de su labor, los bomberos comprobaron que una persona del sexo masculino había perdido la vida en el interior de la vivienda, a consecuencia del fuego. La víctima no fue identificada de inmediato.

ROBOS DE REGULAR CUANTIA FUERON PERPETRADOS EN VARIOS DOMICILIOS

En las últimas horas fueron denunciados ante las autoridades locales tres asaltos a mano armada y otros tantos robos en domicilios, habiendo los ladrones logrado botines de regular cuantía, sin recurrir a la violencia. En la seccional 18a. (Tablada) expuso Luis María Aguirre, argentino, de 21 años, soltero, domiciliado en Esmeralda 3818, que en circunstancias en que esta manejando su automóvil de alquiler chapa RA 1226 al llegar a Abanderado Grandoli y 24 de Septiembre fue interceptado el paso por cinco individuos que mediante la amenaza con armas de fuego, lo despojaron de $ 7.000 moneda nacional en efectivo y un reloj pulsera que estimó en $ 10.000 de igual moneda.

CONTRA OTRO TAXISTA

En Abanderado Grandoli y Gutiérrez, dos desconocidos ocuparon el automóvil de alquiler RA 4182, que conducía Antonio Mario Marcone, argentino, de 27 años casado, con domicilio en Estado de Israel 416, sujetos que amenazaron al conductor con armas de fuego y lo despojaron de $ 4.000 moneda nacional, el reloj pulsera y cadena de oro, a lo que el afectado estimó en $ 25.000 de igual moneda, al consignar denuncia en la seccional 18a.

ASALTO A FARMACIA

A las 21.15, un sujeto llegó a la farmacia que en Oviedo Lagos 3602 posee Armando Boggione, argentino, de 53 años, casado, domiciliado en el lugar. El individuo armado con arma de fuego al comerciante y le sustrajo 19.000 pesos moneda nacional, que había en caja. Actúa la seccional 22a. (San Francisquito).

DOS MILLONES EN ALHAJAS

La señora María Angélica Pulit de Noguerás, argentina, de 56 años domiciliada en la Avda. Pellegrini 347, denunció en la seccional sexta, que entre las 11.40 y las 18 horas de ayer, en momentos en que la vivienda se hallaba sin el cuidado de persona alguna, fue visitada por los ladrones que se llevaron alhajas por valor de $ 2.000.000 moneda nacional.

EN OTRA VIVIENDA

Hallándose la vivienda sin el cuidado de persona alguna, los desconocidos entraron a la finca de Bv. Avellaneda 2529, donde se domicilia Eduardo Miguel Torres, argentino de 31 años, casado, de donde sustrajeron $ 3.000 moneda nacional en efectivo y una cantidad de alhajas que el afectado no valuó al hacer denuncia en la seccional 15a. (Bella Vista).

EL TERCER DOMICILIO

Luego de violentar una celosía, los desconocidos de siempre penetraron a la finca de Vera Mujica 3216, donde habita Leopoldo Estrella, argentino, de 42 años, casado, al que sustrajeron dinero y alhajas por valor de $ 210.000 moneda nacional, según lo denunciado por la víctima, en la seccional 15a.

Arrasan Local Policial

JOSE C. PAZ, (Buenos Aires), 14. (AP.) — Cuatro poderosos artefactos explosivos estallaron esta madrugada en un edificio en construcción que iba a ser destinado a una comisaría local, provocando daños materiales totales, pero ninguna víctima. Las bombas, colocadas en lugares estratégicos, detonaron a las tres de esta madrugada en la obra ubicada en las calles Altuzi y Roque Sáenz Peña, de José C. Paz. Las instalaciones iban a ser destinadas para dependencias policiales locales, pero ahora han resultado destruidas. Según se informó, en el lugar fueron hallados libelos y leyendas pintadas con las siglas de: "FAR", que significa: "Fuerzas Armadas Revolucionarias".

ESCLARECEN EL CRIMEN DE OFICIAL ASESINADO POR UNOS MALEANTES

LA PLATA, 14. (AP.) — Funcionarios de la Unidad Regional de Lanús lograron esclarecer el homicidio de un oficial de la policía y detuvieron a sus autores.

El 5 del actual en Viamonte y Pozos y Quilmes, de Villa Diamante fue ultimado el oficial subinspector Carlos Héctor Medrano, quien había intervenido para poner fin a una alteración del orden que se había producido frente al local de baile conocido como "Crenopios".

De inmediato se iniciaron investigaciones para esclarecer el hecho, pudiéndose establecer que los autores del asesinato de Medrano fueron los conocidos delincuentes Mario Rubén Torres, (alias) "Pelado" de 19 años; Jorge Miguel Pereyra, (alias) "Virola", de 21 años; José Martínez, (alias) "Tupamaro" y un menor de 16 años, apodado Mario.

En la localidad de Villa Jardín fue detenido Mario Rubén Torres, quien al ser sometido a interrogatorio dijo que el día mencionado se produjo un tumulto frente al local de balles y que en esas circunstancias se acercó un hombre que se tituló policía y que trató de palparlos de armas. En esas circunstancias el menor Mario extrajo un revólver y le efectuó al policía un disparo y al tratar de extraer su arma, él, Pereyra y Martínez le efectuaron varios disparos.

Luego dijo que Pereyra se acercó al cuerpo y le realizó otro disparo tratando asimismo de hacerle fuego con la pistola que había quitado al funcionario caído, lo que no pudo concretar por desconocer su manejo. Acotó que antes de darse a la fuga aplicaron puntapiés al caído.

Consumado el hecho, Torres, Martínez y Mario se dirigieron a un bar de las inmediaciones, donde repusieron las municiones que habían gastado y volvieron al lugar del hecho, donde trataron de asaltar una pareja, propósito que no pudieron cumplir pues en esas circunstancias llegó una patrulla policial, con cuyos integrantes mantuvieron un tiroteo.

La policía detuvo a Mario, quien reconoció su participación en el homicidio del oficial Medrano, indicando que las armas que tenía en su poder, tres en total, las había guardado en la casa de un menor de 16 años, quien no fue hallado en su domicilio.

Berta Toro, propietaria del "aguantadero", en el cual se refugiaban los maleantes y los pistoleros Pereyra y Martínez se encuentran prófugos y se realizan diligencias para procurar su detención.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 21070
Redacción 24892 - 22375
Casilla de Correo 523
Representantes en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.

El Grave Caso de la Facultad

MAR DEL PLATA, 14. (AP.) — Oscar Corres, el principal implicado en la causa judicial que se sigue por la muerte de la estudiante Silvia Filler acusó a Juan Carlos Gómez, que actuaba como "guardaespaldas" en algunos sindicatos como el autor de los disparos que quitaron la vida a la joven. Gómez se halla prófugo.

La revelación surgió al levantarse el secreto judicial, que impidió conocer detalles del luctuoso hecho, ocurrido la semana pasada durante una asamblea de estudiantes de la Facultad de Arquitectura.

Corres declaró en la instancia judicial que intervino en el ataque por pedido de un grupo de estudiantes que iban a ser sancionados por sus compañeros por haber delatado a otros dos estudiantes que habían encendido pastillas de "gamexane" durante una clase.

Al ser requerida su presencia Corres dijo que extrajo su revólver calibre 38 y comenzó a disparar. Agregó que cuando ya había efectuado el tercer disparo comprobó que a su izquierda y más de frente a la puerta se hallaba Gómez, que también hacía uso de su revólver.

Aclaró que mientras él disparaba contra la pared, Gómez tiraba contra los estudiantes que se hallaban dentro del salón.

Corres declaró que "está seguro que Gómez había sido el autor del disparo fatal contra la joven Filler, ya que era característico su violento proceder en ocasiones similares, calificándolo como de "avería".

La justicia ordenó la liberación del cadete militar Roberto Rodríguez, primo de Corres, por falta de mérito.

Espera ahora la justicia, los resultados de las pericias balística y química.

El juez Martijena tomó declaración ayer a otros dos detenidos. Son Ricardo Alberto Cagliolo y Marcelo Arenaza, quienes aún continúan incomunicados.

Los restantes detenidos son Raúl Alberto Vigilzzo, Oscar Silvestre Labro, Horacio Luis y Eduardo Aníbal Raya (hermanos) y Beatriz María Arenaza, prima de Marcelo, quienes confesaron su participación aunque negaron haber sabido que el grupo dirigido por Corres estaba armado y que los hechos por resentimientos se desarrollarían en la forma trágica en que desembocaron.

Extravío

Con motivo del extravío del billete entero nº 40.145 de la lotería de Santa Fe que sortea el próximo viernes 17 (según notificación de la agencia de loterías "Los Dos Chines" S.C.C.), la comisión de deportes del Círculo Católico de Obreros comunica, a los poseedores de participaciones con, el mencionado número que los mismos carecen de valor y que, al respecto, ha sido adquirido el entero número 27.545 (autos 12.204). Agregan que cualquier aclaración puede solicitarse en el local de calle Entre Ríos 1264, teléfono 24498.

Muere una Señora a Raíz de un Colapso

En las primeras horas de la tarde de ayer fue conducida a raíz de haber sufrido un agudo desvanecimiento, al hospital Carrasco, la señora Dina E. de Palermo, argentina, de 32 años, domiciliada en 3 de Febrero 4817. Cuando se le iban a suministrar las primeras atenciones profesionales, la mencionada dejó de existir, por lo que fue examinada por el facultativo policial de turno, que diagnosticó deceso por colapso cardiovascular. Las constataciones corren por cuenta de la seccional 8a.

NEGOCIOS:

Registro Habilitante

EDICTO

Con motivo de perder su validez en el transcurso del corriente año los registros habilitantes extendidos en el año 1959, la Municipalidad recuerda a los interesados lo establecido por el Art. 10º del Decreto-Ordenanza número 38.255/69, que textualmente expresa: Art. 10º. Llenados los requisitos establecidos para cada caso, se otorgará a los propietarios de negocios o establecimientos de cualquier naturaleza debidamente autorizados, un REGISTRO HABILITANTE que tendrá DOCE AÑOS DE VALIDEZ".

El plazo para las presentaciones, que deberá efectuarse en la Dirección General de Inspección General, Maipú 835, vencerá el 31 de diciembre de 1971.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez en lo civil y comercial de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don Vicente Bucciarelli, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretario, 13 de diciembre de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
9259. 14|12 al 27|12 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro María Imaz por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 13 de 1971. Habilítese la feria judicial. Gladys Smythies, secretaria.
9261 - 14 al 27|12|71

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ramón Albuerne, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 13 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
9260. 14|12 al 27|12 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de Rosario, la secretaria que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Kaffman Marcos c|. Juan Vallespi, ejecución hipotecaria". Expte número 2352|71, que tramitan por ante dicho tribunal, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 4631. Rosario, diciembre 2 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripto también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de cuarenta mil pesos ley 18.188 mas sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de doce mil pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Notifíquese al acreedor hipotecario de fs. 22 (Kaffman Marcos c|. Juan Vallespi, ejecución hipotecaria). Dra. Mercedes Ghio. Dra. María Elena Barraco Mármol. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 7 de diciembre de 1971. María Barraco Mármol, secretaria.
9254. 14|12 al 20|12 de 1971.

Remate por
Oreste Santiago Piombi

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 11a. nominación, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: Comuna de Fighiera c|Lantermo Juan R. y otros y|o quien resultare propietario. Expte. 2158|69, que se tramitan por ante este juzgado, se ha dispuesto que el martillero señor Oreste Santiago Piombi, proceda a vender en pública subasta, el día 20 de diciembre de 1971, a las 11 horas, sobre los mismos, o el día siguiente a la misma hora si aquel resultare feriado, los siguientes bienes embargados en autos: Tres terrenos, con todo lo clavado y plantado, ubicados en la manzana número 6 de la localidad de Fighiera (S. Fe), de acuerdo al siguiente detalle: 1 lote de terreno en calle San Martín entre Alvarado y Ameghino que mide 24 mts. de frente por 45,815 mts de fondo; 1 lote de terreno en la esquina que forman las calles Alvarado y San Martín y que mide: 26 mts. sobre calle San Martín y 45.815 mts. sobre calle Alvarado; 1 lote de terreno en la esquina que forman las calles Alvarado y Pueyrredón que mide 33.815 mts sobre calle Alvarado y 50 mts. sobre calle Pueyrredón: encierran en total una superficie de 4.125.350 mts2. (cuatro mil ciento veinte y cinco metros cuadrados, trescientos cincuenta centímetros cuadrados. Del informe del Registro General de las Propiedades se desprende que dichos bienes registran los siguientes embargos: tomo 79 E. folio 5214, Nº 168.099, fecha 28|10|1970 por el Banco Provincial de Santa Fe c|. Juan Lantermo s cobro de pesos, juzgado civil y comercial de 14a. nominación por $a. 7.212.19; tomo 79 E. folio 4146 Nº 152.379, fecha 26|8|1970 por la Comuna de Fighiera c| Lantermo Juan R. y otros y|o. quien resultare propietario o|juzgado civil y comercial de la 11a. nominación por $a. 763.76; tomo 79 E. folio 4147 Nº 152380, fecha 26|8|1970 por la Comuna de Fighiera c| Lantermo Juan R. y otros y|o quien resultare propietario o|juzgado Civ. y Comercial de la 11ª nominación por $a. 7.597.36 y tomo 80 E. folio Nº 1235, Nº 121.256, fecha 14|1|1971, por La Mercantil Rosarina c|Lantermo Juan R. y otros y|o quien resultare propietario o|juzgado Civ. y Comercial de la 13a. nominación, por $a. 828. Dichos bienes saldrán a la venta con la base de $a. 39.011.35 (Treinta y nueve mil once pesos con 35|100) importe de lo adeudado por servicios varios y pavimento de los mismos. Si no hubiera postores, 15 minutos después saldrá con la retasa del 25 por ciento y si tampoco hubiera postores, sin base y al mejor postor. Títulos no han sido presentados debiendo, él o los compradores, conformarse con el acta de remate, no admitiéndose después de ésta, reclamación alguna por falta o insuficiencia de éstos. El pago deberá hacerse en dinero efectivo o cheque certificado y la comisión de ley en efectivo, en este mismo acto. Seña 20 por ciento. Edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA de Rosario. Informes al martillero, sito en calle Buenos Aires 969, de Rosario, a la comuna de Fighiera. Rosario, 10 de diciembre de 1971. Dr. Enrique S. A. Mallen juez; Dra. Griselda M. Mir, secretaria. Se deja constancia que los bienes a subastarse se encuentran inscriptos en el Registro General de las Propiedades, Tomo 63 P. folio 174, Nº 3974. Conste. — Griselda M. Mir, secretaria.
9265. 14 al 17|12|71

El señor juez de 1a. instancia en lo civil, comercial de la 6a nominación, llama por diez días a herederos, acreedores y legatarios de Pedro Svetaz para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 1º de diciembre de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
9266. 14|12 al 27|12 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Arévalo por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 1º de 1971. Martha Colombini, secretaria.
9267. 14|12 al 27|12 de 1971.

Por disposición del Sr. juez del tribunal colegiado de juicio oral a cargo del Dr. Ernesto Iván Fernández Díaz de esta ciudad, dentro de estos autos caratulados "Stevenot de Fernández Josefina c| Fernández Hugo Mariano s|. divorcio", que se tramitan por ante este juzgado y secretaría, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado Sr. Hugo Mariano Fernández, para que comparezca a estar a derecho en este juicio citación que se le hace por edictos que se publicarán tres veces en los diarios Boletín Oficial y CRONICA y haciéndose constar que el término vence cinco días después de la última publicación todo bajo apercibimiento de rebeldía y que se han designado los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. Secretaría, Rosario, diciembre de 1971. Juan Manuel Flamerty, secretario.
9262. 14|12 al 16|12 de 1971.

A los efectos de la Ley Nacional Nº 11867 se hace saber al comercio y público en general, que la señora Emilia Angela Autino de Rosas con domicilio en la calle 9 de Julio 1939 Dto. A, de la ciudad de Rosario, trata de vender al señor Juan Manuel Ameriso, con domicilio en calle Dorrego 757, segundo piso interno, de esta ciudad, su casa hospedaje (sin comida) denominado "Rosemil", ubicado en la calle Paraguay Nº 1470, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Reclamos en términos de ley al comprador, Sarmiento 819, 6o piso, Rosario. Rosario, diciembre de 1971.
9263. 14|12 al 20|12 de 1971

Por disposición Sr. juez 1a. instancia civil y comercial 11ª nominación de Rosario, donde tramita el concurso civil de don Alcides Aníbal Iturriaga, la secretaria que suscribe intima a los acreedores del mismo para que presenten al síndico, Dr. Héctor Rodolfo Gastón, Tucumán 1923 Rosario, los títulos justificativos de sus créditos hasta diez días después de vencida la última publicación de los presentes, y notifica que señalóse la audiencia del 16 de febrero 1972 a las 10 para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurran. Habilítase el feriado de enero si fuera menester. Rosario, 9 de diciembre de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
9264. 14|12 al 20|12 de 1971

Remate por
León Marco Gamberini

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Montenegro Hnos. S. A. c|. otros s|. demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero León Marco Gamberini, proceda a vender en pública subasta el día miércoles 22 de diciembre del cte. año a las 17 hs. en el local cedido de Doryblock, sito en ruta 9 H. 290, 5 de Villa Diego el siguiente bien a saber: Un automóvil marca Citroen modelo 1966. Cuatro puertas sedan. Motor Nº 302.652.05|AZC. La venta será sin base, pago al contado. El que resulte comprador abonará en el acto de la subasta el importe íntegro de su compra en dinero efectivo o cheque certificado más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo. El bien saldrá a la venta en las condiciones en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores al acto de la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaria. Diciembre 9 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
9258. 14|12 al 16|12 de 1971

Remate por
León Marco Gamberini

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Nieto y Cía. S.A.I.C.A., c| otro s| cobro de pesos se ha dispuesto que el martillero León Marco Gamberini proceda a vender en pública subasta el día 22 de diciembre del cte año a las 16 en el local de Doryblock de la localidad de Villa Diego, sito en ruta 9, K. 290.5, el siguiente bien a saber: Un camión Ford F 350, Patente RAE Motor K-A-3JER 23325, Modelo 1965, con seis cubiertas. La subasta será sin base pago al contado, en dinero efectivo o cheque certificado. El que resulte comprador abonará en el acto de la subasta el importe íntegro de su compra más la comisión de Ley al martillero por ser a su cargo. El bien se subasta en las condiciones en que se encuentra no admitiéndose reclamos posteriores al acto de la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario Secretaría, diciembre 7 de 1971 Gladys N. Alegre, secretaria.
9257. 14|12 al 16|12 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 1a. nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la Ley 4477 el secretario infrascripto hace saber: Que el señor Carlos Alberto Vitola, con domicilio en Rouillón 944 ha solicitado su inscripción de martillero público. Secretaría, Rosario, 10 de diciembre de 1971. Rogelio Diterento, secretario.
9255. 14|12 al 20|12 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 14º nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hermenegildo Sagasta por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de diciembre de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
9256 - 14|12 al 27|12|71

Remate por
Alberto Faustino Beltrán

Por disposición juez paz letrado 1a. sección Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Costa y Cía. S.R.L. Atilio J. c| otro s| cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero Alberto Faustino Beltrán venda en pública subasta el día 24 de diciembre 1971 a las 16 horas en las puertas juzgado de paz de Gálvez, lo siguiente: Un camión marca Ford A, modelo 1928 sin número de motor visible, chapa patente en trámite. El bien sale a la venta en las condiciones que se encuentra, sin base y al mejor postor, al contado y dinero efectivo. El comprador deberá abonar el importe total de su compra más la comisión de ley al martillero todo en dinero efectivo. Traslado a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derechos hubiere lugar. Secretaría, Rosario, noviembre 30 de 1971. Alfredo A. Kuri, secretario.
9253. 14|12 al 126|12 de 1971.

El señor juez de 1ª instancia de la sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jesús González por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1971 María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 9222 9|12 al 24|12 de 1971

El señor juez de 1ª Instancia de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gualberto Luis Aresi, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre de 1971. Marta Colombini, secretaria.
Nº 9224 9|12 al 24|12 de 1971

El señor juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedres y legatarios de doña Atanasia María Bonadeo de Gherbaz, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
9166 2|12 al 16|12|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario la Secretaría que suscribe cita a los herederos, acreedores o legatarios de doña Victoria Méndez, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 26 de diciembre de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 9209 9|12 al 24|12 de 1971

El señor juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Candido Sabas Lima, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.. Rosario octubre 14 de 1971 Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
Nº 9217 9|12 al 24|12 de 1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Trupia cinco veces en diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de noviembre de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
9200 6|12 al 20|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adelaida Pascualina Ostuzzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9193. 6|12 al 20|12 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominacion de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Acquisto o Acquist de Serra por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 3 de noviembre de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
9179 - 3|12 al 17|12|71

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Pedro Juan Stefani, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 29 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
9170 2|12 al 16|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carmelo Santiago Rolante por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 1971. Marthe Colombini, secretaria.
9172 2|12 al 16|12|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo-Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dora Fanjul, para que comparezcan, por diez días, a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 1º de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9185 3|12 al 17|12|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimocuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Iorg o Enrique Yorg, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1971, Félix Antonio Casiello, secretario.
9144 30|11 al 14|12|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría Unica, llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña Martina Pineda, por cinco veces y durante diez para presentarse ante este tribunal y hacer valer sus derechos. Rosario, 26 febrero de 1971. Martha Colombini, secretario.
9143 30|11 al 14|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Plotka por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
9171 2|12 al 16|12|1971

El señor juez de la Primera Instancia Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Lorenzo Di Terlizzi, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de octubre de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9154 1|12 al 17|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carolina María Clara Mordini por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre de 1971. Dra. Raquel Etchegaray, secretaria.
9183 3|12 al 17|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Alberto Santos Falco o Francisco Falco, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 23 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
9174 2|12 al 16|12|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, cita a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ramona Benita Santiago, para que acudan ante este tribunal para hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, noviembre 26 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
9165 2|12 al 16|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Celeste Dilda por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 30 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
9168 2|12 al 16|12|1971

También en Inmediaciones de Timbúes se Habría Visto la Extraña Figura Aparecida en Puerto General San Martín

El Anuncio de CRONICA Conmueve a los Pobladores de una Extensa Zona

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 14 (Agencia). — Informamos ayer sobre la extraña aparición de una sombra con forma de mujer, en la zona conocida por Punta del Quebracho, sobre las barrancas del Paraná, a sólo tres kilómetros del centro de Puerto General San Martín.

Con el objeto de ahondar sobre los hechos de referencia, permanecimos anoche durante varias horas, en compañía de moradores del lugar, a pocos metros de la Cruz del Quebracho, en espera de alguna novedad. Negros nubarrones hacían imposible la aparición de la diosa Diana o Selene, por cuyo motivo, según apreciaciones de quienes aseguran haber visto la discutida figura vestida de blanco, no fue posible localizarla. Sin embargo, ya entrada la noche, penetramos sobre el hueco de la barranca, donde el silbido del viento, semejaba algo así como un lamento arrancado de lo más profundo del tajo de agua. Algunos parroquianos, acostumbrados a los temporales que de vez en cuando sacuden la apacible tranquilidad de aquel sitio, aseguraban que nunca, como anoche, el viento traía tan extraños lamentos. Y los más crédulos insistían en que la noche anterior, habían visto rodeando la cruz la silueta femenina, con sus largos cabellos y ondulante vestido blanco, elevando sus preces hacia el infinito.

CERCA DE TIMBUES

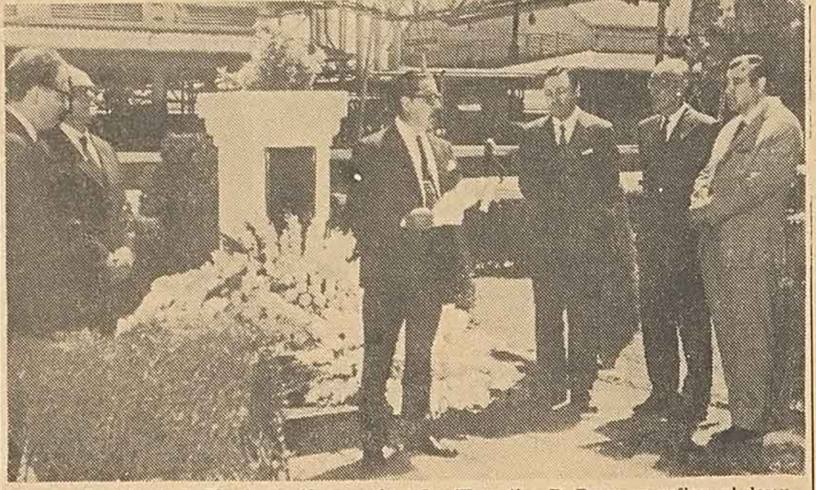
Envueltos en las sombras de la noche, donde de vez en cuando se escuchaba el aullido de algún perro vagabundo, permanecimos frente a la Cruz del Quebracho. Uno de los vecinos, que se aproximó a nosotros nos dijo: "Yo, señores, he visto la mujer vestida de blanco a que se refirió CRONICA en las inmediaciones del río Carcarañá. Transitaba por allí con mi vehículo, cuando de pronto me llamó la atención una silueta de mujer que, sin pisar las aguas del río, se internó entre las arboledas allí existentes, sin dejar rastros".

La narración objetiva del vecino, cuyo nombre solicitó mantuviéramos en reserva, nos llamó poderosamente la atención. Pero es evidente que algo extraño acontece en las inmediaciones de Puerto General San Martín y Timbúes.

HISTORIA DE AMOR

Esta discutida aparición nos trajo al recuerdo las valiosas escenas de "El Diablo Mundo", el inmortal poema del creador del romanticismo literario español, José de Espronceda, cuando al personaje central de la obra de referencia, mientras meditaba, se le presentó ante sus ojos una "extraña figura con forma de mujer". El diálogo entre ambos tiene contornos filosóficos. La dama, envuelta en gasas vaporosas, decía: "Isla soy al navegante en medio el mar de la vida, el marinero allí olvida la tormenta que pasó; allí convidan al sueño aguas dulces sin murmullos; allí se duerme al arrullo de una brisa sin rumor".

El drama de "El Diablo Mundo" quizás se reactualiza en Puerto General San Martín. Entrando en el mundillo de las suppersticiones, bien podría ser que la extraña sombra haya colocado una nota de romanticismo, dentro de un mundo material y metalizado. Quizás desde el más allá, hasta donde es difícil penetrar al alma humana, alguien regresa a la tierra de los mortales trayendo un mensaje que se traduce con el verbo del amor. De algún amor imposible que la sombra la conjuga con el rumor de las aguas del Paraná y los reflejos de una luna llena, hasta ahora único testigo de las andanzas de la dama vestida de blanco que, según se dice, habría dejado girones de sus tules en los extremos de la cruz existente en Punta del Quebracho.



El segundo jefe de la Planta de Almacenaje, señor Florentino B. Barra, se refiere al descubrimiento del petróleo. Junto a él, directivos de YPF y el intendente, Carlos Pérez Relova

San Lorenzo

Celebróse en YPF el 64° Aniversario del Descubrimiento del Petróleo en la Argentina

SAN LORENZO, 14 (Agencia). — Memoróse ayer en las instalaciones de la destilería de Yacimientos Petrolíferos Fiscales el 64° aniversario del descubrimiento del petróleo. Se encontraban presentes el gerente de la repartición doctor Rubén Antola; el administrador y jefe del área del litoral, ingeniero Raimundo J. Galletti; el ingeniero supervisor principal, Raúl Itálico Nini; el jefe del departamento técnico, ingeniero Mario C. Baleani; el contador Francisco Duascatella, el segundo jefe de la planta de almacenaje, señor Florentino B. Barra; el jefe del poliducto, don Daniel Paz; el jefe de inspección de zona norte, don José Feijo; el intendente municipal, señor Carlos Pérez Relova; el jefe de policía, Jorge E. Mary; el jefe de la subprefectura San Lorenzo, prefecto principal Juan J. Muñoz; el R. P. Fray Damián Nusifora; el secretario del Sindicato Petrolero del Estado, Carlos Reynoso; el presidente de la Asociación Personal Superior y Directivo de Y.P.F., zona litoral, ingeniero Pedro J. Pianetti; el presidente de la Asociación Mutual, señor Angel Barrea y personal de Y.P.F. de la zona que cumplió 25 años de servicios en la empresa, señores Angel Aliani, Fortunato R. Centeno, Rodolfo M. Conforiti, Nicolás Di Paulo, Valentín A. Gondo, Oscar M. Mansilla, Juan Más, Salvador A. J. Recanatesi, Vicente Tachio y Agustín Benevento.

Los actos dieron comienzo mediante la colocación de ofrendas florales en el monumento erigido a la memoria del general Enrique Mosconi y el monolito que perpetúa el recuerdo de los agentes de Y.P.F. fallecidos. Habló el segundo jefe de la planta de almacenaje, señor Florentino B. Barra, quien entre otras cosas, manifestó:

"El día del petróleo", jubilosamente lo celebramos quienes de una u otra manera contribuimos al engrandecimiento de esta gran empresa, que consolida plenamente con positivos progresos, la economía de nuestro país. Obras de proyecciones altamente elocuentes, actualizada en una moderna tecnología, y sus sorprendentes índices siempre ascendentes de producción, elaboración y ventas.



Ingeniero Raimundo J. Galletti, administrador de la destilería de YPF

"Merece también una mención especial su acción-social-deportiva que ha rebasado las fronteras de la patria, con íntimo halago del pueblo argentino que cada vez se siente más consubstanciado con nuestra sigla.

"Esta magnífica obra que es hoy, orgullo de todos nosotros, fue lograda a través de largos años de ardua labor, luchas y grandes sacrificios, por una legión de hombres y mujeres (muchos de ellos ya desaparecidos), que dieron sus máximas energías en este esfuerzo mancomunado con los resultados ya por todos conocidos".

ENTREGA DE MEDALLAS

En un lunch en las instalaciones del Club Y. P. F., en cuya oportunidad se entregaron medallas de oro y diplomas de honor al personal que cumple sus bodas de plata con la empresa. Acto seguido, disertó el administrador de la destilería, ingeniero Raimundo J. Galletti. Comenzó diciendo: "Nos congrega también la recordación de Figueroa Alcorta, entonces presidente de la República y de su ministro Ezcurra, que con clara visión patriótica, decretaron al día siguiente del anuncio del encuentro del petróleo, la denuncia de la pertenencia".

Más adelate, manifestó:

"Nos reúne también el recuerdo de la figura señera del general Mosconi, quien al asumir la presidencia de Y. P. F. en 1922 hasta 1930, sentó las bases de la organización industrial y comercial de la empresa con certera visión patriótica y de futuro, infundiendo en todo su personal un claro sentido de responsabilidad y una dinámica de trabajo con vocación misional, que aún perdura a través de los años, en las sucesivas pléyade de hombres que han gobernado la empresa.

"No quiero cometer el pecado de omisión, y por ello, les pido me perdonen, si no sigo con la nómina de tantos ciudadanos de bien, que pusieron su intelecto, su voluntad y su tesón al servicio del país, para engrandecerlo por el camino del progreso y del avance de Yacimientos Petrolíferos Fiscales".

Tras otras consideraciones de carácter general, sobre el desarrollo de la industria petrolera nacional, dijo:

"Y así por vía de síntesis, llegaremos a nuestra destilería de San Lorenzo, que con orgullo podemos decir "nuestra" con mayúsculas, al igual que decimos nuestro país, construída en 1937 y puesta al servicio de la comunidad a comienzos de 1938 ya acusa casi 34 años de vida, y muchos de ustedes al igual que yo, conocieron las vicisitudes de su puesta en marcha y de su primera organización de trabajo.

"De esa visión y de ese coraje, de los argentinos de ayer, nació este complejo industrial, que ha posibilitado la realización en muchos de ustedes, de tantos sueños y de tantas esperanzas, que ha definido en la comunidad y para siempre, la vida de tantos compatriotas nuestros, bajo la sigla de los colores de Y. P. F."

En Arroyo Seco se Realizó un Certamen Escolar Folklórico

ARROYO SECO, 14 (Agencia). — Se realizó en esta localidad el 1er. Certamen de Folklore Escolar organizado por la Asociación Cooperadora de la Escuela Fiscal Nº 73. En él participaron escuelas de la zona de Rosario cuyos alumnos compitieron en habilidad, capacidad y gracia. En la rueda semifinal se entregaron premios a las siguientes organizaciones educativas en los rubros que se detallan: conjunto total, Escuela Nº 117; grupo de canto, Nº 191; solista de canto, Nº 191; grupo de danza, Nº 117; pareja de danza, Nº 73; recitado, Jardín de Infantes de la escuela Nº 73; narración, Nº 73; guitarrista, Nº 191; solista de danza, Jardín de Infantes de la escuela Nº 73; simpatía criolla de niñas, Jardín de Infantes.

Además se concedieron premios por dibujo y redacción. En la rueda final se obtuvo la siguiente clasificación: primer premio, Escuela Nº 117; segundo premio, Jardín de Infantes de la escuela Nº 73; tercer premio, Escuela Nº 73, y cuarto premio, Escuela Nº 191.

Mejoras Para el Barrio Díaz Vélez Solicítanse

SAN LORENZO, 14. (Agencia). — Con la firma de los señores Jesús O. Caporale y Saúl Ravagnan, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación Vecinal barrio "Díaz Vélez", se ha enviado una nota al intendente municipel, concebida en los siguientes términos: "Nos dirigimos a usted a fin de reiterarle nuestro pedido tan necesario y lógico, como lo es el que se relaciona con el arreglo y abovedamiento de las arterias comprendidas en el sector de esta vecinal, las cuales representan un estado deplorable. Tal el caso, por ejemplo, de las calles Suiza, R. Fournier, J. B. Alberdi, J. Luna y otras. Las mismas se han vuelto intransitables, con los consiguientes perjuicios para quienes deben transitar por las mismas, ya como peatones o con vehículos".

Más adelante, la nota dice: "Lo propio acontece con la avenida San Martín, cuyas banquinas, tienen una diferencia de hasta 20 centímetros, respecto del pavimento. Esto, además de achicar la citada avenida, constituye un constante peligro para quienes por ella transitan. Referentes a las zanjas de dicha avenida, debemos felicitarlo por el corte de malezas, pero a su vez requerimos sean destapadas algunas alcantarillas, donde los residuos acumulados adquieren estado de putrefacción, emanando olores que en esta época se vuelven intolerables".

LICITACION EN PUERTO GENERAL SAN MARTIN

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 14. (Agencia). — Con la firma del señor Pedro Vietri y de su secretario, señor Roberto Ortiz, dióse a conocer el texto de la licitación pública Nº 2|71, para la adquisición de una máquina motoniveladora, equipada con motor diesel, cabina, mandos hidráulicos, escarificador y cuchilla con movimientos hidráulicos.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, dando amplias referencias técnicas de las máquinas ofrecidas, acompañando folletos ilustrativos, como así también indicando claramente el plan de financiación que se ofrece y la garantía correspondiente por el equipo.

Comuna de Puerto General San Martín

LICITACION PUBLICA Nº 3/71

Art. 1º) Llámase a Licitación Pública, para la recolección domiciliaria de basura por persona, personas o empresa que quiera así hacerlo por propios medios, riesgos, gastos y bajo contrato.

Art. 2º) El interesado o interesados deben poseer terrenos propios o arrendados para depositar los desperdicios y a no menos de un (1) kilómetro de la zona urbana donde no ofenda la salubridad de la población.

Art. 3º) La Comuna se reserva el derecho de aceptar o rechazar al mejor postor y aceptar al que por mejor servicio considere más conveniente.

Art. 4º) Las propuestas deberán ser por escrito, en sobres cerrados, enunciando detalladamente el servicio a prestar y pretensiones remunerativas. En el exterior del sobre deberá decir "Licitación Pública Nº 3/71", COMUNA DE PTO. SAN MARTIN.

Art. 5º) **FECHA DE APERTURA:** Día 24 de diciembre de 1971, a las 9 horas, en el local Comunal. Si ese día resultare feriado, se postergará hasta el primer día hábil siguiente.

Art. 6º) Dése a publicidad, archívese.

ROBERTO ORTIZ, Secretario — PEDRO VIETRI, Presidente

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Roberto Jorge Parera

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación Dr. Carlos Badano, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Liberati Juan Rafael y Otra c|.Demandado y Otro, s|. según Ejecución Hipotecaria", que se tramita por ante este juzgado y secretaría, se ha dispuesto que el martillero Roberto Jorge Parera, proceda a vender en pública subasta, al mejor postor y con las bases que más adelante se detallarán, el siguiente inmueble: cinco fracciones de terreno de campo, con lo en ellas edificado, clavado y plantado, situadas en los suburbios de esta ciudad de San Lorenzo, a saber: Primero: Una compuesta de cinto ochenta y cinco metros cincuenta centímetros en cada uno de sus costados Norte y Sud, por ochenta y tres metros sesenta centímetros en cada uno de sus costados Este y Oeste, con una superficie de una hectárea cincuenta y cinco áreas ocho centiáreas; lindando: al Este con varios propietarios al Oeste, con Juan y Antonio Polip; al Sud con Carlos Maestri; y al Norte, con Carlos Maestri. Segundo: Otra compuesta de cuarenta y tres metros treinta centímetros de frente al Norte, por ochenta y seis metros sesenta centímetros ed fondo, lindando al Norte, con Luis Lagomarsino; al Sud con Manuel Tolosa camino vecinal en medio; al Este, con Manuel Colmaná; y al Oeste, con Mercedes Arias. Tercero: Otra, compuesta de cuatrocientos dieciocho metros cincuenta centímetros en sus costados Norte y Sud, por sesenta y cuatro metros novecientos cincuenta milímetros en sus costados Este con Mauricio Tolosa; al Sud, te y Oeste; lindando: al Norcon Sucesores de Maturán, al Este, por terrenos ocupados por Ramón Sánchez; y al Oeste: con Epifanio Vázquez. Estando afectado por Vialidad Nacional, según plano "41245" año en curso. Cuarto: Otra compuesta de ochenta y seis metros, sesenta centímetros de frente al Este, por trescientos cincueita metros de fondo, lindando: al Este con sucesores de Juan Manuel Arias; al Norte y Sud, con terrenos de Morante; y al Oeste, camino vecinal en medio con María Maturán de Benítez. Quinto: Y otra compuesta según plano de subdivisión del ingeniero civil Antonio J. Berizzo que menciona el título, de las siguientes dimensiones y linderos; ciento setenta y un metros veinte centímetros en su costado Norte o sea la línea "A.D", ochenta y un metros cincuenta y dos centímetros en su costado Este o sea la línea "D.C." formando con la línea anterior un ángulo de ochenta y siete grados veintisiete minutos; ciento sesenta y seis metros veinticinco centímetros en su costado Sud o sea la línea "C.B." formando con la anterior un ángulo de noventa y tres grados treinta y tres minutos; ochenta y un metros cuarenta y seis centímetros en su costado Oeste o sea la línea "B.A." que cierra la figura y forma con la anterior un ángulo de noventa grados cincuenta y cinco minutos diez segundos y con la línea del costado Norte un ángulo de ochenta y nueve grados cuatro minutos cincuenta segundos, lindando: al Norte, con Pedro Lenti, camino público en medio; el Este camino en medio también, con propiedad de Pedro Lenti; al Sud, con Pedro Lenti y Juana C. de Barberis; y al Oeste, también con Pedro Lenti. Esta fracción tiene una superficie de una hectárea treinta y siete áreas cincuenta y cuatro centiáreas libre de caminos existentes; y libre de caminos reglamentarios tiene las siguientes dimensiones; ciento seesnta y cinco metros cincuenta y cuatro centímetros al Norte o sea la línea "A.D."; setenta y tres metros seesnta y siete centímetros al Este o sea la línea "D.C."; ciento sesenta metros ochenta centímetros al Sud o sea la línea "C.B."; setenta y tres metros sesenta y un centímetros al Oeste o sea la línea "B.A."; encerrando una superficie de una hectarea veinte áreas diez y nueve centiáreas. Inscripto el dominio al tomo 103, folio 219, Nº 88.206 y tomo 140, folio 316 Nº 132.499, Dpto. San Lorenzo y figura a nombre de los ejecutados. Del Registro General de Propiedades surgen los siguientes gravámenes: Inhibición al tomo 81, folio 1044, Nº 122.269, ordenado por el juez de 1a. Instancia, Civ. y Com. de la 7a. Nom. en autos "Aguirre Nemesio c|.Otro, s|.C. de pesos, por la suma de $ 308.308, entrado en esta sec. con fecha 28|4|69. Embargos: tomo 76 "E" folio 1174, Nº 154.050, ordenado por el juez de la 10a. Nom. Civ. y Com. en autos "Sud-América Cía. Seguros de Vida c|.Demandado, s|.C. de Pesos, se hace constar que ha dicho embargo se agregan las siguientes ampliaciones: 12|8|67 Nº 108.952 por $ 50.000; con fecha 29|9|67 Nº 127.641, por $ 100.000.— y por último con fecha 24|11|67, Nº 154.050 por $ 250.000.—. Segundo: al tomo 76 E, folio 2515 Nº 164.369, en autos Dirección Provincial de Vialidad c|.Demandado y Otro, s|.Ordenado por la Suprema Corte de Justicia de Santa Fe, en anotación litigiosa, entrado en esta repartición con fecha 29|12|69. Tercero: tomo 77 E, folio 549, Nº 68.210, ordenado por el juez de 1a. Instancia en lo Civ. y Com. de la 14a. Nom. en autos "Barcia José María c|.Otros y demandado s|.Embargo Preventivo por la suma de $ 150.000.— m|n., entrado en esta repartición con fecha 13|2|69. Cuarto: Al tomo 77 E, folio 1265, número 104.901, ordenado por el señor juez d ela 10a. Nom. Civ. y Com. e nautos Araya Celestino c|.Otros, s|.Juicio Ejecutivo por la suma de $ 200.000.—, entrado en esta repartición con fecha 24|6|68. Quinto: al tomo 78 E, folio 4071, Nº 169.565, ordenado por el señor juez de 1a. Instancia en lo Civ. y Com. de la 14a. Nom. en autos Stangaferro Miguel Domingo c|.Otro, s|.Ejecución Hipotecaria, Inscripción Litigiosa entrado con fecha 12|11|69. Sexto: al tomo 79 E, folio 2.501, Nº 133.172, ordenado por el señor juez de la 5a. Nominación en autos "Juan Rafael Liberati y Otra c|.Demandados, s|.Ejec. Hipotecaria solicita Informe Previo, entrado en esta repartición con fecha 9|6|70. Hipotecas: por pesos 1.135.000.— m|n., con fecha 2|11|65, escribano A. C. Remondino, al tomo 309, folio 161, Nº 124.582 a favor de los actores. Otra, de $ 700.000.— mn. con fecha 2|11|65, escribano A. G. Remondino al tomo 309 B, folio 163, Nº 124.581, a favor de Miguel Domingo Stangaferro, vecino del pueblo de Serodino. Nota: ampliando el informe del 2 de septiembre de 1971 se hace constar que el dominio sobre el 4º de orden se encuentra afectado a Dirección Provincial de Vialidad; y el 5º de orden a nombre del demandado. Rosario, 2 de noviembre de 1971. El informe anterior de fecha 29 de septiembre de 1971 decía: Consta el dominio de los inmuebles a nombre de; el 1º de orden a nombre del demandado, con deducción de lo vendido; el 2º de orden a nombre del otro demandado; y el 3º de orden se encuentra afectado a Dirección Nacional de Vialidad y a nombre del demandado. Rosario, 29 de septiembre de 1971. Otra Nota ampliatoria de las anteriores que dice: ampliatoria del oficio Nº 164.824|71, rectificando y ampliando el informe de fecha 29 de septiembre de 1971 y dos de noviembre del mismo año, producidos por sta sección, se hace constar que la afectación a que se hacía referencia, en los informes mencionados, ha sido levantada, dejada sin efecto según nota 6222|65 (D. Nac. de Vialidad), pero aparece una nueva afectación, respecto del 3º de orden que dice: afectado Pte. D. P. de V. (autopista) s|p. 50.825|67 superficie afectada 39a. 15ca. 77 dm. cuadrados, y el 4º de orden a nombre del demandado. Rosario, 1 de diciembre de 1971. La subasta se efectuará el día 29 de diciembre de 1971 a las 12.15 horas en la ciudad de San Lorenzo en las puertas del Juzgado de Paz de dicha localidad y servirá para la base el avalúo del Impuesto Inmobiliario, que es de $ 27.250.— pesos ley 18.188, en el caso de falta de postores por la base antedicha, en el mismo acto y seguidamente saldrá a la venta en segunda subasta con la retasa del 25 % y de subsistir a falta de postores, a continuación en tercera subasta, sin base y al mejor postor. Los títulos se encuentran agregados en autos, no admitiéndose luego de efectuada la subasta, reclamos por insuficiencia de ellos. Seña: 10 % a cuenta de precio, al contado. Comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Scretaría, 6 de diciembr de 1971. Gladys Smythies, secretaria.

9238 — 10|12 al 14|12|1971

Servicios de Auxilio — En Rosario —

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos ... T.E.	29071 / 40061
COMANDO RADIOELECTRICO ... T. E.	66666
POLICIA FEDERAL ... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendios T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica ... T. E.	45600 / 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6. Balcarce Nº 1077) T. E.	63073

Remate por Guillermo A. Ortiz de Guinea

El señor juez en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación ha dispuesto en el Expediente "Isern, Ada T. c.Otro - Prepara vía ejecutiva", que el martillero Guillermo A. Ortiz de Guinea, remate el día 16 de diciembre a las 17 horas en la puerta del juzgado de Paz de Bigand, sin base, el siguiente bien: Máquina sembradora de trigo "Dening" de 20 discos. Al contado. Comisión 10 %. Rosario, 9 de diciembre de 1971 Gladys N. Alegre, secretaria.

9248 — 13|12 al 14|12|1971

El señor juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo de Alberto, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1971. Martha Colombini, secretaria.

9250 — 1312 al 24|12|1971

LEY 11.867

A efectos de la ley 11.867, se hace saber que el Sr. Benito Trabazos y Jacinta W. de Trabazos tratan de vender su negocio de "Panadería ubicado en la calle Guatemala 258 de Rosario, al señor Gerónimo Pedros, con domicilio en la calle Cullen 1130 de esta ciudad. Reclamos por el término de ley: J. Raimundo, Zeballos 1646, T. E. 46227.

9231 — 10|12 al 16|12|1971

LEY 11.867

A efectos de la ley 11.867, se hace saber que el señor Gerónimo Pedros y Elena Piriz de Pedros, tratan de vender su negocio de "Panadería y Confitería", ubicada en calle Cullen Nº 1130 de Rosario, a favor del señor José Trivisonno y Francisca Sassano de Trivisonno, ambos domiciliados en Granadero Balgorria. Reclamos por el término de ley: J. Raimundo, Zeballos 1646, T. E. 46227.

9230 — 10|12 al 16|12|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S. A. contra Heraldo Risso y Roberto Miguel Tubías sobre Demanda Ejecutiva, cita y emplaza al co demandado Roberto Miguel Tubías para que en el término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, Rosario, diciembre 9 de 1971.

9236 — 10|12| al 14|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Bodini o Bondini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de noviembre de 1971.

9146 — 30|12 al 14|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Enrique Mateos por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 22 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

9163 — 2|12 al 16|12|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Plácido Nicolosi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 29 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

9177 — 3|12 al 17|12|1971

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan García y Granja, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 11 de 1971. Dr. Arturo Gorosito, Martínez,

En el Monumental se Estrena la Nueva Versión Fílmica de "Un Guapo del 900"

Hace doce años, Leopoldo Torre Nilsson alcanzó su primer gran éxito de público con la versión cinematográfica de "Un guapo del 900", la celebrada obra teatral de Samuel Eichelbaum. Alfredo Alcón encabezaba el reparto de esta cinta al frente de un numeroso grupo de conocidos artistas.

Ahora retorna el mismo tema a través de una segunda adaptación, que lleva naturalmente el mismo título y que ha sido filmada para pantalla panorámica y en colores. La fotografía estuvo a cargo de un prestigioso técnico, el iluminador Juan Carlos de Sanzo, el elogiado técnico que formó parte, con la misma misión, del equipo de "Crónica de una señora".

Lautaro Murúa es quien se ha encargado de realizar este nuevo filme, que se ve como estreno, a partir de hoy, en la sala del Monumental, y también ha escrito el libreto, contando para ello con la colaboración de Néstor R. Gaffet, productor de esta película. Como es sabido, Murúa, tras los elogios alcanzados por sus primeras realizaciones —"Shunko" y "Alias Gardelito", de 1960 y 1961, respectivamente— no había vuelto a ocupar el sillón de la dirección para el largometraje.

En el cuadro de intérpretes se destaca el nombre de Jorge Salcedo, quien, sin maquillaje, encarna al protagonista, Ecuménico López. A su lado actúan China Zorrilla la aplaudida actriz uruguaya que al desempeñar el papel de la madre hace su primera aparición en el cine argentino; Chunchuna Villafañe, la popular modelo qué asume la responsabilidad de personificar a Edelmira; J. W. Martín, artista español que es muy solicitado en su patria, tanto en teatro como en televisión, y que ha sido contratado para formar pareja en la cinta con Chunchuna Villafañe; Erica Wallner, en un puesto muy destacado y, además, Raúl Lavié, el rosarino Héctor Tealdi, Arnaldo André Zelmar Gueñol, Cacho Espíndola, Héctor Da Rosa, Bernardo Perrone, Pedro Buchardo —en su último trabajo— Fernando ozas y Edgardo Lusí.

Entre los responsables de la parte técnica, se hallan, Rosa B. de Zemboráin y Tita Tamames, quienes como en "Crónica de una señora", se encargaron de la ambientación y de los figurines para el vestuario de época; Miguel Angel Lumaldo, como escenógrafo; Víctor Proncet, autor del acompañamiento musical; Juan José Stagnaro, responsable de los efectos especiales, y Miguel Babuini, quien intervino como sonidista.

EL POZO DE LA DICHA

7 N	2 A	4 V	6 B	7 U	5 T	8 N	4 I	8 O	2 Y	7 E	3 D	4 S
8 T	5 E	7 V	3 E	6 U	4 I	2 U	7 A	5 S	4 T	3 U	4 A	8 I
5 O	4 I	8 C	4 M	3 D	7 S	2 D	6 E	5 R	7 C	5 O	8 I	5 C
8 A	6 N	3 A	7 O	2 A	4 P	8 S	5 E	7 N	2 A	7 D	3 M	4 R
5 R	8 P	4 E	8 R	6 A	2 O	7 I	5 C	4 V	8 O	4 I	6 S	3 E
6 A	2 T	7 C	3 N	4 S	8 N	5 A	7 I	2 R	8 T	6 L	3 O	7 O
8 O	6 U	3 R	7 N	5 N	2 O	7 E	5 O	4 T	6 D	4 A	7 S	2 S

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

(King Features Syndicate Inc.)

LAUTARO MURUA

Inscriben en el Profesorado de Artes Visuales

De acuerdo con lo que comunican las autoridades del establecimiento, se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a primer año de la carrera de Profesorado Superior de Artes Visuales en el Instituto Superior de Bellas Artes, de la Escuela Superior de Artes, de la Universidad Nacional de Rosario.

Los interesados pueden inscribirse, hasta el 23 del actual o, más tarde, desde el 21 al 29 de febrero del año próximo, con el horario de 8 a 12, de lunes a viernes, en Sección Alumnado del mismo Instituto, Facultad de Filosofía y Letras, Entre Ríos 758, segundo piso.

Se da a Conocer la Realización de Mike Nichols Titulada "Trampa 22"

Mike Nichols, que se había destacado en la dirección teatral, entró en el cine norteamericano con un primer filme que fue una verdadera obra triunfal. Fue esa cinta el traslado a la pantalla de "¿Quién le teme a Virginia Woolf", con Elizabeth Taylor y Richard Burton en la pareja estelar. La Academia de Hollywood distinguió esta película primero con buen número de candidaturas y luego con diferentes premios.

Tras esta brillante iniciación, Nichols hizo aquel excelente filme crítico y satírico llamado "El graduado", donde Dustin Hoffman mostró también su extraordinaria capacidad de actor.

Ahora, hoy, a través de su estreno en la sala del Gran Rex, nos llega una nueva obra fílmica de Nichols. Se llama "Trampa 22" y se inspira en una novela original de Joseph Heller. Es, puede adelantarse, una historia extraña y sorprendente que aunque está situado en una época determinada —los últimos años de la segunda guerra mundial— puede parecer situada en cualquier momento, en cualquier época. Lo que ocurre en este pequeño universo compuesto por un grupo de aviadores encerrados en un lugar del mar Mediterráneo, no está limitado por el tiempo, ni tampoco por el espacio, según puede anticiparse.

Lleva esta novedad un numeroso reparto en el que figuran artistas de singular valor. El papel de mayor importancia fue interpretado por Alan Arkin, a quien acompañan principalmente Martin Balsam —el excelente característico de "Confesión de un comisario a un juez de instrucción" y de "El gran golpe"— y de René Benjamin. Trabajan también Anthony Perkins, Arthur Garfunkel, Orson Welles, Jack Gilford, el joven Jon Voight, Paula Prentiss y Martin Sheen. El rodaje se tomó en panavisión y tecnicolor, con exteriores en una zona desértica de México y con otras tomas en Italia.

Para completar el programa se da a conocer igualmente "El engaño", una producción dramática cuya acción transcurre en los días de la guerra de secesión estadounidense Clint Eastwood y la excelente actriz Geraldine Page son las figuras estelares de esta novedad, fotografiada en colores también, que ha sido dirigida por Donald Siegel. Intervienen además de la acción, Joan Harris, Elizabeth Hartman y Mae Mercer. La trama, en la cual no falta el ingrediente de la intriga, finaliza con un desenlace que seguramente será imprevisible para gran parte de los espectadores.



ALAN ARKIN

Con dos Novedades Cambia sus Carteleras El Cairo

Para renovar sus carteles en la fecha, la sala de El Cairo anuncia un doble programa de estrenos, que incluirá las cintas de producción mejicana tituladas "La buscona" y "Esclava del deseo".

En esta última, Libertad Leblanc encarna un nuevo personaje de signo trágico y pasional. En esta oportunidad se llama Perla y es una mujer que juró renunciar a todo hasta conseguir vengarse de la muerte de su hermana, asesinada alevosamente por un hampón, de quien sólo sabe que forma parte de una banda, reunida para consumar un golpe que reportará un cuantioso botín. Para averiguar cuál de ellos es su presa se infiltra en la banda valiéndose de su belleza, y encendiendo en ellos el deseo los va enfrentando, arrancándoles informaciones que van acercándola lentamente a la revelación. Y si ésta no llega con la celeridad que su impaciencia exige es porque olvidó un detalle: es también una mujer pasional, y el deseo que usa como arma se puede volver contra ella. Y así ocurre, cayendo más de una vez en los brazos de éste o aquél, que bien puede ser el asesino que quiere eliminar.

"Esclava del deseo", es una producción Gómez Muriel-Ruanova dirigida por el primero sobre argumento de Alfredo Ruanova, en colores, con Manuel López Ochoa, Carlos East, Wolf Rubinsky y otros.

La fotografía en color estuvo a cargo de José Ortiz Ramos y la dirección musical la ejerció Antonio Díaz Conde.

En cuanto a la otra novedad, "La buscona", reúne artistas que son tan conocidos como los de Jorge Salcedo y Susana Giménez, junto a otros que, aunque ocupen los puestos de los protagonistas, no son tan populares entre nuestro público. Se trata de Isela Vega y Enrique Lizalde. Trabajan también Pochi Grey y Luis Alarcón y se escucha la voz de Daniel Riolobos.

Isela Vega encarna a una mujer libre, desprejuiciada y moderna —por lo menos así lo cree ella— que vive dedicada exclusivamente al placer, sin frenos, sin preocupaciones, alegremente. Un hombre joven se enamora de ella y hasta quiere convertirla en su esposa a pesar de todo desoyendo las advertencias de su padre (Jorge Salcedo), que considera a la mujer una simple aventurera, una "buscona" que sólo tiene ojos para el dinero. Se equivoca, pero queriendo salvar a su hijo echa mano de un recurso inesperado y logra su objeto. No obstante, la desdicha hará presa de los dos jóvenes que estaban más unidos de lo pensado.

"La buscona" es una producción Gómez Muriel-Ruanova en eastmancolor totalmente filmada en Montevideo y Punta del Este, realizada por Emilio Gómez Muriel sobre argumento y cinedrama de Alfredo Ruanova, con fotografía de Humberto Peruzzi.

JORGE SALCEDO

LIBERTAD LEBLANC

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — $ 3 y 2 c/l. 16, 19.20 y 22.40: "El aventu[illegible]o del año dos", con Jean Paul Belmondo; 17.40 y 21: "Las grandes vacaciones", c. Louis de Funes. (Sin restricciones).

GRAN REX — $ 3.50 c/l. 16.10 y 20.30: "El engaño", c. Geraldine Page; Suc. Arg. 18 y 22.25: "Trampa 22", con Alan Arkin (Proh. men. de 18 años).

RADAR — $ 3,50 y 2,50 c/l. 16.30 y 20.45: "Jane Eyre, un amor imposible", con George Scott; 18.50 y 22.50: "Melody" con Jack Wild. (Apta para todo público).

SAN MARTIN — $ 1,50 c/l. "Coloso 1980", con Susan Clark; "El desconocido", con Alan Ladd; "La guerra de Murphy", con Peter O'Toole. (Proh. men. 14 años).

BROADWAY — $ 3 y 2 c/l. 1[illegible] y 20.45: "El fantasma Barbanegra", con Suzanne Pleshette; 19.10 y 22.35: "El caballo ejecutivo", con Dean Jones (Sin restric.)

IMPERIAL — $ 3 y 2 c/l 17.30 y 20.55: "Crónica de un marido infiel", con Maurice Ronet; 19.15 y 22.40: "Confesión de un comisario a un juez de instrucción", con Franco Nero. (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — $ 2,50 y 1.50 19.30 hs: "Los intocables", c. Gordon Scott; 16.15 y 21: "El último gladiador" con Dan Davis; 17.50 y 22.40: "Vuelve el Cisco Kid", con Peter Martel. (Proh. men. 14 años).

MONUMENTAL — $ 3 c/l. 17.15 y 20.55: "Este loco verano", con Eddie Pequenino; Not. EPA; 19 y 22.30: "Un guapo del 900" con Jorge Salcedo. (Proh. men. 14 años).

HERALDO — $ 1 c/l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos con Terry Toon, Gonzalito, Pato Loco, Hércules, Gato Malandrín, y "Director de orquesta", con Espaguetti; la cómica: "Laurel y Hardy y su perro", y los noticiarios: "No Do y Argentino". (Sin restricciones).

EL CAIRO — $ 3 c/l. 17.40 y 20.55: "La esclava del deseo", con Libertad Leblanc; Not. EPA; 16.10, 19.25 y 22.40 "La buscona", con Susana Giménez (Proh. men. de 18 años)

ROSE MARIE — $ 2 y 1 c/l. 16, 19.10 y 22.30: "Mucho que vas cantando", con Palito Ortega; 17.20 y 21: "El hombre invisible ataca", con Franz Aguila. (Sin restricciones).

SOL DE MAYO — $ 2 c/l. 13.15 hs. (Noche 19.35 hs.): "Venganza", con William Tourlby; "Tarzán y la rebelión de la jungla", con Ron Ely; "Killer, calibre 32", con Peter Lee. (Sin restric.).

URQUIZA — $ 2 y 1 c/l. 16.15 y 20.25: "Los turbantes rojos", con Yul Brinner; 18.10 y 22.20: "Aeropuerto", con Burt Lancaster. (Inc. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 1,50 c/l. 19.20 hs: "La batalla del desierto", con Robert Hossein; 16 y 20.50: "La venganza de los mercenarios", con Bárbara Steele; 17.40 y 22.35: "Una cuerda... un Colt", con Robert Hossein. (Proh. men. de 14 años)

EL NILO — $ 2 c/l. 19.15 hs. "El tercer sexo se divierte", con Kevin Coughlin; 16 y 20.40: "Amor en alta tensión", con Nino Manfredi, y 17.35 y 22.20: "Los desvíos del sexo". (Proh. men. 18 años).

AMBASSADOR — $ 2 c/l. 16 hs: "Noches placenteras" con Gina Lollobrigida; "Como me enseñaron a amar", con Nadja Tiller; "El trastante", con Graziella Granata. (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — $ 1,50 c/l. 18 y 55 hs: "El puente de Remagen", con George Segal; 20 y 30 hs: "Queimada", con Renato Salvatori; Not. Panamericano; 17.10 y 22.30: "El barquero", con Lee Van Cleef

CIRCO REAL DE MEXICO — Hoy a las 22 hs. Continúa este espectáculo sensacional de circo, con 60 artistas internacionales; acróbatas, malabaristas, contorsionistas, rolistas, alambristas, ciclistas, troup de saltarines y 20 atracciones más. Vea el show de las serpientes vivas, los más feroces reptiles dirigidos por una mujer. Además de animales amaestrados. Ría con los mejores cómicos del momento Estadio Municipal.

EL PATO DONALD por WALT DISNEY









TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

17.30	(3)	El zapato roto
	(5)	Estación Retiro
18.—	(3)	Gaby, Fofó y Miliki
18.30	(3)	Alta tensión
	(5)	Música en libertad
19.—	(3)	La pecosa
19.30	(3)	Telenoche
	(5)	Teleonce informa
20.—	(7)	La 1ª de la noche
20.20	(5)	Operación Ja Ja
20.30	(3)	Juguemos al amor
	(7)	José María Muñoz presenta
21.—	(7)	Argentina musical
22.—	(3)	La escopeta
	(5)	Estelares del 5
22.30	(7)	Redacción 7
23.—	(3)	Edgar Wallace
	(7)	Temas que queman
23.30	(5)	Tiempo nuevo
0.15	(7)	Redacción 7

Meteorito Tendrá que Prodigarse al Máximo

Se corre el domingo y resulta una de las competiciones más parejas de la jornada, el premio especial "Hipódromo de Palermo". Es un handicap que tendrá en su animación reconocidos velocistas locales, que por lo que han venido haciendo o adelantos que muestran en privado se hallan en condiciones de darle emotividad, tanto al desarrollo que se supone será disputado como el final, donde podrían estar luchando varios de los participantes. Se corre en la distancia de 1300 metros.

TAIFUN

Entrando al análisis de la carrera, diremos que se hace difícil señalar un candidato firme. Mas debe convenirse que será figura destacada de la prueba el santafesino Taifún. Corrió en ésta en dos ocasiones. Perdió al debutar por extrañar la pista y luego ganó en tiempo muy destacado. En Santa Fe ha obtenido otros triunfos y sabemos viene en procura de otro éxito con trabajos destacados en la pista de Las Flores. Es buen caballo y aunque severa la carrera, va a ser gran animador de la misma.

METEORITO

Día a día suben las acciones de Meteorito. Ha logrado Federico T. Herrera darle gran estado al descendiente de Pronto y así tenemos que el domingo se impuso en un handicap en forma harto cómoda y en 1' 7" 1|5 en 1100 metros y pista fangosa. Esta es más distancia y ello le favorece, por cuanto es de los que cargan firme en los tramos finales. Meteorito ha quedado en perfectas condiciones y es tan carta como el mejor.

EPILOGADA

Buenos ensayos de Epilogada que obliga a sostenerla como otra con posibilidades, dado que carga peso muy bajo. También Aislada, que batió a aquella en Santa Fe puede ser animadora, pues actúa con sólo 50 kilos y en entrenamientos está corriendo una enormidad.

OTROS

Y hay para buscar el latice. On the Town, se desempeñó lindo el domingo y sigue evolucionando. Suspiro, reprisa y aunque pesado es de calidad como para no descartarlo y Naco Porá en ésta que se hará con tren de carrera muy sostenido desde la partida, puede al final hacerse presente con su firme atropellada. Como se puede apreciar este especial tiene por qué haber concitado expectación. Hay paridad en fuerzas.

Anotarán Mañana Para el día 23

La Secretaría de Carreras del Jockey Club Rosario, recuerda a los interesados que mañana se van a recibir las anotaciones para la jornada nocturna del jueves 23 del corriente. Las mismas se recibirán hasta las 12 horas y los forfeits se deben hacer pasado mañana hasta la misma hora

Dos Reuniones a Ramón Villalba

En su sesión de ayer la Comisión de Carreras local dispuso fijar en dos reuniones la suspensión al jockey Ramón Villalba, por las molestias que causó el domingo conduciendo al caballo Brián.



Reaparece Puixi. Y va a buscar rehabilitación de su mal desempeño reciente. La pupila (creemos de Carlos Varela), anda trabajando como para estimarla en condiciones de rehabilitarse ampliamente, el domingo en el premio "Practicante" que se desarrollará en la distancia de 1400 metros, donde Sadia, Senza y Medaglia, aparecen como oponentes de mucha consideración.

Seis Pruebas de Recta y Dos Oficiales el Viernes

Un cotejo de recta de la reunión nocturna del viernes en la pista local, no tuvo el mínimo de anotados requeridos. Por ello se dispuso su anulación definitiva. Pero lo mismo tendremos ocho competencias. puesto que el premio "Acerado" reunió a 34 anotados. Luego de los forfeits se lo dividirá en dos turnos. Las inscripciones registradas para esta jornada son las que se consignan seguidamente:

Premio "Acerado" (no oficial) — 550 metros. (Blondin Umuarama), (Bluif Fulero, Morning King), Carpinterito, Collada, Conkika, (Coriano, Optibel, Pringin), El Mentao Es Chueco, Esisma, Fazzio, Gringo Calavera, Kambal, Macnews, (Miss Argentina, Rotulado), Opalaico, Palagua, Pateco, (Pernambuco, Príncipe Pampa), Postina, Rancho y Taba, (Rebobo, Res Nullius), Sinoesporel, Sollozos, (Sonrie, Tío Angel), Swing Ahead, Water Glory. 60 kilos

Nota: Luego de la declaración de forfaits, se desdoblará esta carrera.

Premio "Adelante" (no oficial) — 550 metros. — (Ahora, Divinité), Barbosa, Besucona, Camburi, Dorothy, Empire's Mary, Febea, French Dame, (Hebelina, Seguida), La Americana, Montonerita, Pinina, Robla, Sachinga, Sadia, Secretera, Tebi-Buena. 60 kilos.

Premio "Afecto" (no oficial) — 550 metros. — Agostino, Apartado, Arnold, Ceylon, Coromandel, Dragón, Documental, Fragonard, Hilván, Kashmir, On the Town, Servando Susanno, Tramonto, Tubarao, Vanidoso, Vodevil. 60 kilos.

Premio "Alas" (no oficial) — 550 metros. — Acudo, Babur, (Barrio Reo, Facilongo), Chaparral, Despachante, Esclavo, Gloucester, Mirzón, Mulantic, Muy Muy, Falero, Príncipe Soy, Quilquilco, Río Dorado, Torotimba, Umbroso, Valenciano. 60 ks.

Premio "Adorno" (no oficial) — 550 metros. — El Bala 63, El Jueves 63, Iluminador 63, Muslero 63, Pampillón 63, Satinca 63, Urupé 63, (Achtung 60, Negro Humo 60), Acteur 60, Chalicán 60, My Shadow 60, Satanelo 60.

Premio "Alcornoque" (no oficial) — 550 metros — Arbitro, Canebrake, Masturf, Nogaret, Soto-Man. (*) Anulada. Nota: Por no reunir el número exigido de inscriptos, se anula definitivamente esta carrera.

Premio "Aquanauta" (oficial) — Camouflage, Caponacho, Coriano, Macproblems, Nayante, Rotulado, Stupendous. 56 kilos.

Premio "Zotrozo" (oficial) - 1.200 metros. — Achtung 57, (Acudo 57, Cosa Nostra 57), Cesarito 57, El Montonero 57, Luengui 57, Pertreco 57, Santos Bey 57, Vit King 57, Vulpes 57, Capísimo 57, Cartón Lleno 55, Fair King 55, Marcio 55, Urupé 55, Escobal 53.

Crack Chileno va a un Haras

DEL MAR, (California) — Se ha dispuesto el retiro de las pistas del crack chileno Quilche ganador en su país y en Estados Unidos de importantes competencias. Pero no volverá a Chile, sino que será incorporado al haras norteamericano "Rancho Murrieta" propiedad de un turfman mejicano. El crack chileno ganó cinco carreras en las pistas de Estados Unidos, y en una de ellas marcó 1'58" para los 2.011 metros, que señala un récord extraordinario.

CENA Y BAILE: DESPIDEN 1971

Cena y baile para despedir el año. La realizan el Centro Mutual de Empleados del Jockey Club el sábado próximo. Los asociados de la entidad con sus familias e invitados especiales, en los salones d La Rural, confraternizarán y despiden 1971, comiendo y bailando a los compases de conocidos conjuntos orquestales del medio. La fiesta que, como en años anteriores estará muy concurida, se iniciará a las 21.30.

¿Fileteros con "Pilas"?

Pese a que todos los pilotos que actuaron en la prueba inicial del domingo en San Isidro, al ser hallada una pila eléctrica en la pista, negaron pertenecerle, se sigue investigando. La evidencia es que alguno de los "fileteros" que actuaban en la prueba pudo utilizarla pues es especial para ellos. Recientemente se revisó en forma sorpresiva al piloto uruguayo L. Troncoso, pues había sido denunciado que actuaba utilizando ese "artefacto". Pero nada se le halló, debiendo pedírsele las excusas del caso. Ahora, según trascendió periódicamente y en forma sorpresiva, serán revisados los pilotos, para tratar de hallar y condenar a los que estimulan a los pura sangre con la "pila eléctrica".

Dos Especiales van a Correrse el Domingo

Con dos premios especiales, se cumplirá el domingo una nueva reunión hípica en el "Independencia". Anotaciones frondosas, es el desarrollo y finales emotivos. Los elementos que se han anotado para estar en esta reunión son los que se detallan a continuación:

Premio "Gobernado" — 1.300 metros. — (Ahora 57, (Siona 57, Dianne 57, Dientuda 57, Empire Princess 57, Empresaria 57, La Gioconda 57, Sachinga 57, Secretera 57, Sit Away 57, (Uba 57, (Uñam 57, Dolly Antonia 55.

Premio "Tai" — 1.100 mts. — (Bellwort, (Taimyr, (Guardina, Boulette (Buvette, (Chela Comba, (Cochería, (Hija Sólida, Crisis, Cunette, Choelita, Doric Star, Enteriza, Francelita, Fustigadora, Galería, Graciable, Lentille, Macnews, Mi Gricel, Miss Argentina, Morat, Palagua, Régalade, Rosa, Snow Molly, Sonrie, Tarcoma, Timbalera, Zulia. (56 ks.)

Nota: A las 13,30 horas, luego de la declaración de forfaits, se procederá a eliminar por sorteo diez (10) inscriptos de esta carrera.

Premio "Forli" — 1.600 metros. — Bien Barón, Dorsey Hilón, Mayoco, Míster Yuncn, Nerchal, Oribe, Pardillo, Spot Tano Negro. (56 kilos).

Premio "Ribereño" — 1.200 metros. — Africaine, Baya Alta, Billura, Cantatrice, Empire Vinci, Estrafalaria, Fiscoa, Flagela, Hystérie (Jérica, (Redhead, Miss Seeker, Miss Turf, Naturalista, Tambocha Tocina. (56 kilos).

Premio "Hipódromo de Palermo" (Especial). 1.300 metros. Handicap. — Suspiro 62, Naco Porá 57, Grito 55, On the Town 55, Dampezzo 54, Chilita 53, El Aeroplano 53, Meteorito 53, El Prócer 51, Taifún 51, Udokán 51, Epilogada 48, Rosel 48, Aislada 50.

Premio "Indian Chief". — 1.300 metros. — Dril 57, Nogaret 57, Pajola 57, Soto-Man 57, Spy Shock 57, (Dito 57, (Sargón 55, Chevalier 55, Fulguroso 55, Teo 55, (Gloucester 55, (Billfiesh 54, Tracio 54.

Premio "Practicante" — 1.400 metros. — Puixi 57, Sadia 57, Senza 57, La Americana 55, You Can't 55, Medaglia 54.

Premio "70º Aniversario Hipodr. Independencia" (Especial). 2.200 metros. — Prince Audaz 57, Testio 55, Ettelbrück 54, Artiglio 52, Río Verde 51, Talión 51, Torrero 51.

Achtung Mejoró y es Candidato

Buen cotejo oficial el viernes. Sobre 1200 metros se enfrentan elementos de condiciones discretas. No hay calidad pero sí paridad de fuerzas. Ello nos está anticipando probable desarrollo de trámite intenso y final muy peleado.

ACHTUNG

Se halla muy mejorado de sus precarios medios locomotivos el caballo Achtung. Termina de actuar lindo en una competencia de recta. Para esta actuación en el codo se lo ensaya sin mayores exigencias y muestra estar muy mejorado. Por ello estimamos que el pensionista de Emilio Cazador será buen animador de la carrera.

MARCIO

Reprisó en nuestra pista Marcio. Lo vimos correr lindo. En privado siguen sus mejoras y ello nos permite señalarlo como otro con posibilidades amplias de triunfo. Luego tenemos a Cartón Lleno, que anda mucho en privado, Capísimo, que sale de perdedor en gran estilo y sigue su entrenamiento sin novedad alguna en contra y donde Vulpes va por rehabilitación lo mismo que Pertrece, que no han respondido recientemente en carrera. Como se ve una prueba entre modestos pero que por lo parejo de condiciones promete un más que discreto espectáculo.

Atropelladora en Excelente Ensayo

La ganadora del "Interprovincial" disputado en La Plata, la potranca Atropelladora, sigue corriendo mucho. Ayer en La Plata, en la cancha húmeda de segunda vuelta recorrió 1200 metros en 1'15"2|5 con la dirección de José H. Figueroa. En San Isidro, pista de arena, la mejor pasada la realizó Maizal con 1'42" en los 1600 metros.

En Palermo, pista auxiliar húmeda, hizo Mister Horse 1100 metros en 1'11"2|5 con 12"3|5 de final. Por su parte Solaz hizo 1000 en 1'3"2|5 floreando. A ambos los condujo Sabatino Scabone.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por ENRIQUE D. B. GODOY

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, 3ª Sección en autos Caja de Créditos Rosario Coop. Ltda. contra otros. Sobre cobro ejecutivo de pesos, Enrique D. B. Godoy rematará el 16 de diciembre de 1971, a las 16.30 horas, en Santa Fe y Presidente Roca de Rosario, el inmueble inscripto en dominio T. 226 Fº 57.355, finca 6.678 Dpto. Rosario, en la esquina de Santa Fe e Independencia (Pte. Roca) compuesto de 15,865 por 27.538 por Independencia (Pte. Roca); lindando al norte con Santa Fe, al este con Independencia (Pte. Roca, sud) N. Iglesias y oeste con Saturnino Ibarlucea El área es de 437m. Afectada por el régimen de Propiedad Horizontal al T. 167 Fº 279 del 13|12|67 de lo que subastará en block los departamentos 00|01 y 00|02 en las siguientes condiciones: Base $a 91.570 (Av. Inmob.) sin ofertas retasa 25 por ciento, luego sin base al mejor postor, 10 por ciento seña más comisión de Ley, efectivo o cheque certificado en acto, saldo aprobación remate. Ocupada por inquilinos, asiste al comprador derecho Art. 504 Cód. Proc. Civ. Afectada con hipoteca en primer término por valor de $a 25.000 inscripta a favor de Juan Carlos Baserga, calle Garay 860. Rosario afecta al Dto. 00|01 inscripta al T. 3.483 Fº 473 Nº 93.574 del 8|5|68 por escribano A. L. Borgonovo. En segundo término por valor de $a 12.000 a favor de Aniceto Juaristi, calle San Lorenzo 1800 Rosario, afectando al Dpto. 00|02 inscripta al T. 348B Fº 375 Nº 93.575 del 18|5|68 por escribano A. L. Borgonovo. No registra inhibiciones pero sí los siguientes embargos: T. 78R Fº 2.676 Nº 148.513 autos Caja de Créditos Rosario Coop. Ltda. contra otros sobre cobro de pesos. En este Juzgado por $a 845.50. Tomo 78E Fº 3.792 Nº 165.738 autos Elsger Zacarías David contra otros sobre aseguramiento de bienes en Juzgado Civ. Com 9ª Nom. por $a 5.000. T. 79E Fº 5971 Nº 172452 autos Senter SAIC contra otro sobre cobro de pesos. Juzgado Civ. Com. 9ª Nom. por $a 1.771,60 y T. 90E Fº 3.044 Nº 142.814 por Juzgado Paz Letrado 4ª Sección en autos Maderera Alberdi SA contra otros por $a 656. Realizada subasta no se admitirán reclamos falta o insuficiencia escritura. Se publica Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, Secretaría, diciembre de 1971. Fortunato Fantoni, secretario.

9235. 10 al 14|12|71

Remate por Roberto Jorge Parera

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Carlos Badano, el secretario que suscribe hace saber que: En los autos caratulados: "Banco Monserrat Ltdo. c|.Demandado, s|.Ejecutivo' 'Expte. 3044|69 y 1125, que se tramita por ante este juzgado y secretaría se ha dispuesto que el martillero Roberto Jorge Parera ,proceda a vender en públic asubasta, el día veintidós de diciembre próximo, a las 10.30 horas ante las puertas del juzgado de Paz de Totoras (de esta provincia) y con la base de pesos ley 18.188 doscientos setenta, al contado y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Primero: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado. situado en Santa Teresa (Estación Totoras) Dpto. Iriondo Provincia de Santa Fe, en la manzana 29 del plano oficial, el que de acuerdo al plano de subdivisión practicado por el ingeniero civil don Remo J. Panzi el mes de julio del año 1950 fue inscripto en la Dirección General de Catastro bajo el Nº 25915 del mismo año, se haya designado con el Nº 6, y está ubicado sobre calle Balcarce a los 38 metros de la esquina que esta forma con la calle 9 de Julio, hacia el Este, compuesto de 10 metros 2 centímetros de frente al Norte, por 28 metros 2 centímetros de fondo, encierra una superficie total de 280 metros, 7.604 centímetros cuadrados, y linda: por su frente al Norte con la calle Balcarce; al Este con Aldrey y Caram S. R. L.: al Sud con Andrés J. Criolani y al Oeste con el lote Nº 5 del mismo plano, encontrándose inscripto al tomo 112, folio 52, Nº 92468. departamento Iriondo. Segundo: en el mismo horario y lugar y con la base de pesos ley 18.188, doscientos, otro lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, también propiedad del demandado, situado en Santa Teresa (Estación Totoras) Departamento Iriondo provincia de Santa Fe, situado en la manzana Nº 16 del plano oficial, el que de acuerdo al plano de subdivisión practicado por el ingeniero civil don Remo J. Panzi, de Mayo de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro de la provincia de Santa Fe, bajo el Nº 22307, del mismo año se halla designado con el Nº 1, ubicado en la esquina formada por la calle Cornelio Saavedra y Balcarce, por su frente al Oeste se compone de 10 metros, 2 centímetros, por 19 metros 4.802 centímetros cuadrados y linda por su frente al Oeste con la calle Cornelio Saavedra, por su frente también al Sud, con la calle Balcarce; al Este con parte del lote Nº 10 y al Norte con el lote Nº 2. ambos del mismo plano y manzana, encontrándose inscripto al tomo 112, folio 479, Nº 113.556, departamento Iriondo, el dominio consta inscripto a nombre del demandado en los dos lotes mencionados. Del informe, expedido por el Registro General de Propiedades se desprenden los siguientes gravámenes: una inhibición al tomo 82 I, folio 37, Nº 102.382, ordenado por el juez de Paz Letrado Sec. 2a., en autos "Bco. Francés del Río de la Plata c|.Demandado, s|. Inhibición Preventiva", por la suma de $ 606,55, entrado en esta sección con fecha 16|1|70. Asimismo figuran los siguientes embargos: al tomo 79 E, folio 2410, Nº 114.207, ordenado por el juez de 1a. Instancia en lo Civ. y Com. d ela 10a. Nomin., en autos "Bco. Popular de Rosario, contra Demandado" s|. Ejecptivo", por la suma de pesos 4.000.—, entrado en esta sección con fecha 20|3|1970. Segundo: Al tomo 79 E, folio 1356, Nº 119.871, ordenado por el juez de 1a. Inst. en lo Civ. y Com. de la 6a. Nom. en autos "Druetta Juan c|Demandado, s|.Ejecutivo', por la suma de pesos 2.470.—, entrado en esta repartición con fecha 14|4|70. Tercero: al tomo 79 E, folio 4860, Nº 162.859, ordenado por el juez de 1a. Inst. Civil y Com. de la 8a. Nom. en autos "Bco. Monserrat c|Demandado s.|.E. Preventivo", por la suma de pesos ley 18.188 $ 15.000.—, entrado en esta repartición con fecha 6|10|70. Cuarto: al tomo 79 E. folio 4.501, Nº 157.187, ordenado por el juez de Paz Letrado de la 7a. Sec., en autos "Bco. Francés del Río de la Plata c|. Demandado, s|.Ejecutivo", por la suma de $ 721.53. entrado en esta repartición con fecha 14.9|70. Quinto: al tomo 79 E. Fº 4729, Nº 160.758, ordenado por el juez de Paz Letrado de la 2a. Sec., en autos "Acolev S. R. L. c|.Demandado, s|.Ejecutivo", por la suma de $ 30.—, entrado en esta repartición con fecha 25|9|70. Sexto: Al tomo 79 E. folio 317. Nº 141.204, ordenado por el juez de 1a. Inst. en lo Civ. y Com. de la 11a. Nominación, en autos "Acolev S. R. L. c|.Demandado, s| Medidas Preparatorias por la suma de $ 1.180 entrado en esta repartición con fecha 8|7|70. Septimo: Al tomo 80 E. folio 3823, número 160.004, ordenado por el juez de 1a. Instancia en lo Civ. y Com. de la 8a. Nom. en autos "Druetta Juan Antonio c|. Demandado y Otra, s|.D. Ejecutiva", por la suma de $ 2.400.— entrado en esta repartición con fecha 8|9|1971. Rosario, 18 de noviembre de 1971. En caso de no haber postores por la suma antes mencionada, seguidamente saldrá a la venta en ambos terrenos con la base retasada en un veinticinco por ciento, o sea en el primer lote mencionado, la suma de pesos ley 18.188, sesenta y siete con cincuenta y si tampoco hubiera postores saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Con relación del segundo lote, también saldrá a la venta con la retasa del veinticinco por ciento en caso de no haber postores, por la suma de pesos ley Cincuenta y en caso también de no haber postores, saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los títulos se encuentran agregados en los autos, no admitiéndose luego de efectuada la subasta, reclamos por insuficiencia de ellos o falta. El que resulte comprador, deberá abonar en el acto de la subasta el diez por ciento de seña y a cuenta de precio, más la comisión del martillero que es del tres por ciento, a su cargo, todo esto al contado. Rosario, de diciembre de 1971. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 9237 10|12 al 14|12|1971

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez 1a. instancia civil comercial 11a. nominación Rosario, secretario suscripto hace saber en autos: "Automotores Saccone SACIFI y A. contra Santos Ciotti, ejecución hipotecaria" (Exp. 2875|70) que martillero Santiago O. Bustos venderá en subasta judicial el sábado 18 de diciembre de 1971 a las 11 horas sobre el mismo el siguiente inmueble: "Una fracción de terreno con lo edificado, clavado, plantado, situada en el barrio Baliz de San José de la Esquina, departamento Caseros, Pcia. Santa Fe, designado en el plano especial con la letra B de la manzana 62, compuesto de 43.30 mts. de frente; por 71,87 mts. de fondo, lindando: al norte con solar letra A. de la misma manzana y por demás rumbos con calles públicas. Nota de dominio: tomo 152, folio 70. Nº 120779, Departamento Caseros". Informa Registro General: consta dominio a nombre ejecutado, no registrándose contra este inhibición, pero sí los siguientes embargos: 1º) tomo 79 E folio 2895. Nº 137671, orden juez 1ra. instancia Civil Comercial 11a. nominación autos: Piermattei Aurelia c|. otro juicio ejecutivo, por $a. 2.048.12; 2º) tomo 79 E. folio 2896. Nº 137672 orden juez 1a. instancia civil comercial 11ª nominación autos: Piermattei Aurelio c|. otros, juicio ejecutivo, por $a. 2.710,94; y 3º) tomo 79 E. folio 6112. Nº 175927 orden este juzgado en estos autos por $a. 7.475; estando subsistente la hipoteca que se ejecuta inscripta al tomo 338 B. folio 446. Nº 122111, por $a. 5.750. Base $a. 3.350 (avalúo Impuesto Inmobiliario). No habiendo ofertas saldrá nuevamente a la venta seguidamente con retasa del 25 %; y si tampoco hubiera postores, saldrá nuevamente a remate seguidamente, sin base al mejor postor. Comprador abonará en el acto en efectivo o cheque certificado 10 % del precio a cuenta, más comisión ley al martillero. El saldo deberá depositarlo judicialmente una vez aprobado el remate. Se hace saber: Que en caso de lluvia o mal estado del tiempo que imposibilite el traslado hasta el inmueble, el remate se realizará en el juzgado de paz de San José de la Esquina, que saldrá a la vesta en las condiciones de ocupación que se encuentra, conforme a las constancias obran tes a fs. 49; que ha sido habilitado el feriado para el remate; y que se encuentra agregada al expediente, fotocopia de la escritura hipotecaria que se ejecuta, donde está relacionado el título de propiedad del inmueble a subastarse a disposición de interesados en secretaría juzgado, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuado el remate por insuficiencia o falta de títulos conforme lo dispone el art. 494 inc. 3º del C. P. C. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 10 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

9215. 9|12 al 15|12 de 1971.

Remate por Nazario A. Pivetta

Por disposición señor juez Civil y Comercial octava Nominación, secretario que suscribe hace saber que en autos: "Quintili Luis Juan José c|Otro - Ejecución hipotecaria', expediente Nº 1404|71, se ha dispuesto que el martillero Nazario A. Pivetta remate día sábado 18 de diciembre de 1971, a las 18, con habilitación de día y hora feriados, en las puertas del Juzgado de Paz de Serodino lo siguiente: Un lote de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en Serodino, departamento Iriondo de esta provincia, el que según plano del ingeniero Francisco L. Costantino archivado en el Registro General bajo el Nº 39.521, año 1964, está designado como lote "Dos A", y se compone de 10,59 m. de frente al Sudoeste, empezados a contar a los 47,79 m. de la esquina de las calles Las Heras y avenida Mariano Moreno hacia el Sudoeste; 21,92 m. de su costado Noroeste; 13,03 m. en el Noreste, siendo su costado Sudeste una línea quebrada cuyo primer tramo partiendo del anterior en dirección Sudoeste mide 7,07 m., su segundo tramo parte en dirección Noroeste y mide 3,10 m.; su tercer tramo en dirección Sudoeste mide 3,17 m.; su cuarto tramo en dirección Sudeste mide 0,66 m. y su quinto y último tramo que cierra la figura en dirección Sudoeste mide 5,68 m., encerrando una superficie de 243,33 m2. y linda: al Sudoeste con la avenida Mariano Moreno; al Noreste con el lote dos C. de Aldo Santos Moretti; al Noroeste con Nicolás A. Barone; y al Sudeste con el lote Dos B., de Hugo H. Pazzi. Le corresponde la siguiente nota de dominio: "Rosario, 23 de junio de 1965. Inscripto el dominio Tº 115, Fº 376, Nº 88607. Finca 2241. Departamento Iriondo". Servirá de base para la venta que se efectuará al contado, al mejor postor, el avalúo fiscal total de $a. 4.320; de no haber postores, acto seguido saldrá a la venta con una retasa del 25 %, o sea $a. 3.240 y si tampoco hubiere interesados, seguidamente sin base. Del informe Registro General agregado a autos consta dominio a nombre del demandado, estando inscripta la hipoteca que se ejecuta de $a. 5.950 en Hipotecas, Tº 364 B. Fº 81. Nº 105619. No registra inhibiciones pero sí el siguiente embargo: anotado al tomo 80 E. folio 3027, ordenado por este mismo Juzgado y en estos autos, por $a. 7.535 con más $a. 2.000. Testimonio escritura hipotecaria agregado a autos que pueden ver interesados en secretaría, más informes al martillero Paraguay Nº 976, T. 65093. Una vez efectuado el remate no se aceptará reclamo alguno por vicios, omisiones o insuficiencias de títulos Comprador abonará al martillero. acto remate, el 10 % de seña, y el 3 % comisión de ley, en dinero efectivo o cheque certificado. el remanente una vez aprobada la subasta. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 7 de diciembre de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.

9228 - 9 al 15|12|71

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Gambini Aldo c| Juan Bautista Vidal s| Ejecución hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 4079 Rosario, 1º de diciembre de 1971. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en Boletín Oficial y CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Diez mil ochocientos pesos con más la suma de Tres mil setecientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: José Antonio Villar. Fdo.: Félix Antonio Casiello. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 6 de diciembre de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 9207 9|12 al 15|12 de 1971

Por disposición del señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 4a. nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, dentro de los autos caratulados: "Deni Luisa Perotti de c|. Celsi Aníbal Galbiati y otra s|. ejecución hipotecaria' se ha dictado lo siguiente: "Nº 2213. Rosario noviembre 26 de 1971. Y vistos: de conformidad con lo solicitado: atente lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Celsi Aníbal Galbiatti y subsistente el crédito que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de $ 16.415,00 (ley 18.188) pesos con más la suma de $ 493.00 pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Carlos Perel. Gladys N. Alegre. Rosario, diciembre 10 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

9211. 9|12 al 15|12 de 1971.

El señor juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de la 10 nominación de la ciudad de Rosario, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del extinto don Teodoro José Sosa para que dentro de diez días comparezcan al referido Tribunal a hacer valer sus derechos con los justificativos del caso. Rosario 7 de diciembre de 1971. Martha Colombini, secretaria.

Nº 9223 9|12 al 24|12 de 1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francica Damborska de Chybik por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 26 de noviembre de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

9153 1|12 al 17|12|1971

RATON MICKEY por Walt Disney







CRONICA recorrió distintos sectores esta mañana, recabando informaciones sobre la designación de la cancha de River Plate como escenario del encuentro clásico entre Newell's Old Boys y Rosario Central. A la izquierda, varios aficionados, taco en mano, entre los que se contaban el ex basquetbolista Norberto Zuliani y el extraordinario ex campeón de boxeo, Oscar Pita. En el centro, en la zapatería "Gipsy", un grupo de alegres compradoras, Irma Espósito, Silvia Domínguez y Alicia Martínez, también dieron su opinión, haciendolo propio quienes se encontraban en el bar "Los 20 Billares", a la derecha. Todos en general mostraron su extraordinario desagrado por no poder disfrutar del clásico rosarino.

NOS LLEVAN EL CLASICO

Las dos Semifinales se Jugarán en River

CAPITAL FEDERAL, 14. (AP) — La Asociación del Fútbol Argentino realizó anoche su sorteo para establecer la hora y día de los partidos finales del campeonato "Nacional".

En cuento al "Nacional" para 1972, aún no se tomó ninguna resolución, pues se dio plazo de una semana a los clubes del interior para que realicen consultas y posteriormente suministren una respuesta definitiva. El sorteo determinó que el sábado próximo, a las 21, Jugarán en la cancha de River Plate los equipos de Independiente que actuará como local y San Lorenzo de Almagro.

El domingo, a las 18, también en River Plate, jugarán Newell's Old Boys, local, con Rosario Central.

Rosario Central había pedido el levantamiento de la clausura que pesa sobre su estadio, lo que no fue aceptado, por lo cual y ante la posibilidad de que la cancha de Newell's Old Boys, quedara como único escenario en Rosario para jugar el partido, optaron por solicitar que se aplicara el reglamento que establece la designación de un estadio neutral.

Los dirigentes de Newell's Old Boys por su parte mantenían su posición de que el partido se jugara en Rosario, para no privar a su gente del partido llegando incluso a deponer la posibilidad de que su estadio fuera el escenario, designándose cualquier otro, pero siempre en Rosario.

Independientemente de todo ese proceso, los asesores del interventor escuchaban a ambas partes, cuando trascendió que había habido un llamado telefónico del Ministerio de Bienestar Social de Santa Fe, para pedir que el cotejo se disputase en Rosario.

Por último, y ante la firme posición de Rosario Central, el presidente de Newell's O. Boys reclamó de la AFA un sorteo entre ciudades (Buenos Aires o Rosario), como último expediente para que el encuentro pudiera jugarse en la Chicago Argentina, lo que no fue aceptado.

Tampoco hubo acuerdo entre los dirigentes de Independiente y San Lorenzo. Los primeros habían propuesto jugar en Rácing y San Lorenzo en River Plate.

La intervención en la AFA resolvió fijar por sorteo el día y posteriormente establecer como campo de juego el estadio River Plate.
resolvió fijar por sorteo el el
El precio de las entradas generales para ambos partidos se fijo en seis pesos ley y el de las plateas será establecido hoy.

LOS ARBITROS

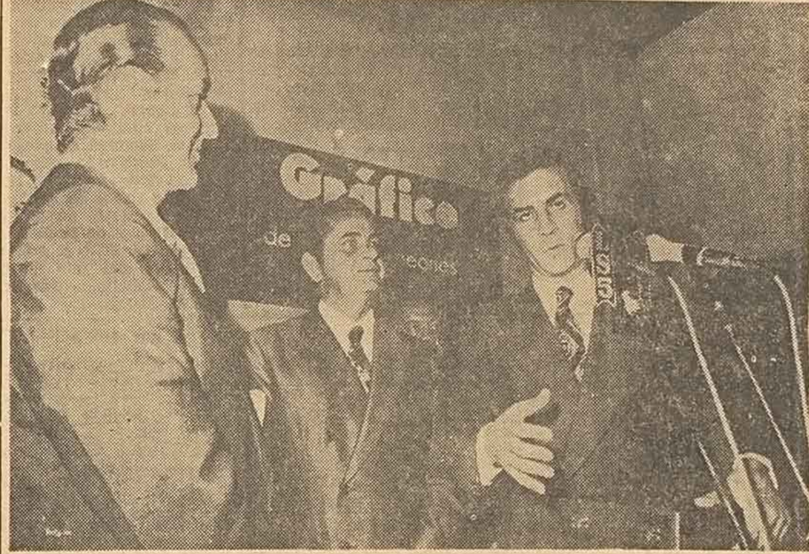
También estableció que el sorteo de los árbitros se realizará el jueves, con participación de los cuatro referées internacionales disponibles, que son Ithurralde, R. Goicoechea, O. Veiró y Dellacasa.
De los cuatro quedarán tres y quince minutos antes del cotejo se decidirá por sorteo el que actuará de árbitro y los otros dos de jueces de línea.

Para el segundo partido el que resulte árbitro quedará eliminado y pasará a integrar la terna el que había quedado libre en el primer sorteo.
Por otra parte la AFA informó que realizó una reunión con participación de delegados de Mendoza, Mar del Plata y Tucumán. La delegación de Córdoba no asistió Al término de las deliberaciones el asesor Victor Barba informó que los representantes de las ligas del interior se habían opuesto a participar en el próximo campeonato Nacional argumentando que se superpone a los torneos locales.

La AFA les solicitó una contestación definitiva dando un plazo de una semana, para que realicen consultas a los clubes afiliados.
Se estableció que en el Nacional de 1972 se volverá al viejo sistema de un campeonato de primera división en dos ruedas, partido y desquite, manteniéndose la fecha de iniciación del 27 de febrero de 1972.

¿Federalismo?

Ciertos rosarinos, como gente del interior que son, suelen golpearse el pecho pregonando un federalismo que, interiormente, no sienten. Distintos hechos nos han enfrentado con esa triste realidad, pero quizás ninguno de repercusión popular tal como el ocurrido anoche en la Asociación del Fútbol Argentino, cuando los dirigentes de las dos principales entidades de nuestra ciudad depusieron insensatamente convicciones federalistas que cada vez tienen menor consistencia.



DEMIDDI, EL "DEPORTISTA DEL AÑO"

Brillantes contornos alcanzó la fiesta que se celebró anoche en un restaurante de la Capital Federal, en oportunidad de celebrarse la "Cena de los Campeones", que anualmente organiza la revista "El Gráfico". La reunión tiene por objeto distinguir a los deportistas e instituciones que han tenido brillante actuacion en el transcurso del año. Fue así que asistieron prestigiosas figuras, directivos y periodistas de distintos puntos del país. Al destacado remero Alberto Demiddi se le concedió la plaqueta como al mejor deportista del año; mientras que el ocho de Regatas Rosario recibió una plaqueta al mérito. El grabado muestra el momento en que el jugador Omar Pastoriza agradece la distinción de que fuera objeto ya que se lo estimó como el mejor futbolista del año. La plaqueta le fue entregada por el interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, señor Raúl D'Onofrio.

La Ciudad no es Responsable

¿Quiénes son los responsables? Con reiteración alarmante, esta pregunta se la formulaban hoy todos quienes, directa o indirectamente, se encuentran ligados al fútbol de nuestra ciudad. Incluso aquellos que sin identificarse mayormente con el más popular de los deportes, no pudieron sustraerse al clima que está viviendo Rosario frente al próximo enfrentamiento de Newell's Old Boys y Rosario Central. El hecho de que este partido, una de las semifinales del Nacional 1971, vaya a jugarse en la Capital Federal, conmocionó a las distintas esferas que hacen a la vida de nuestra ciudad, ya que en el espíritu de nadie se vislumbraba la posibilidad de que un encuentro tan nuestro, tan rosarino, pudiera tener por escenario una ciudad que no fuera Rosario.

¡Absurdo! ¡Increíble! ¡Son todos unos sinvergüenzas! ¡Los dirigentes tendrían que renunciar ahora mismo! ¡Es una defraudación a la ciudad! ¡Es un robo que la hacen al comercio, a la Municipalidad y a la provincia! ¿Y la Dirección Municipal de Turismo qué hace que no obliga a los clubes a jugar en Rosario? Todos éstos, y muchos más, eran los conceptos que íbamos recogiendo durante la recorrida que realizamos por la ciudad, tratando de auscultar la opinión de los principales interesados; aquellos que para ver su clásico predilecto, SU PARTIDO, tendrán que desembolsar sumas de dinero no previstas, y soportar las incomodidades de un traslado a casi 400 kilómetros del lugar donde el sentido común, del que según lo han demostrado ciertos dirigentes carecen, debió jugarse aquí.

Sencillamente, es un absurdo que no tiene sentido. Que ni siquiera podrá amenguarse por la cantidad de justificativos y explicaciones que pretendan esgrimirse. Una bofetada que se le ha dado a la ciudad, cuando hace muy poco tiempo, tan poco que todavía está caliente el recuerdo, se utilizaron todo tipo de argumentos para que Rosario, con legítimo derecho, tuviera participación en la definición del campeonato Nacional de 1970, en razón de ser uno de sus representantes protagonista de los partidos decisivos.

Cómo es posible que ahora, que tenemos a las dos instituciones de mayor arraigo en esas condiciones, los rosarinos debamos aceptar en silencio esta actitud, que más bien parece un capricho, una indiferencia total hacia todos aquellos sectores que han sustentado su razón, sin encontrar jamás recompensa. Una recompensa que ahora llegaba, pero que también se les niega.

¿... Y la Subsede?

Si no somos capaces de ponernos de acuerdo para la organización de un partido entre Rosario Central y Newell's Old Boys, y finalmente debe ser entregado a Buenos Aires, con qué derecho podremos seguir sustentando la pretensión de ser subsedes de un campeonato mundial. Lamentablemente, este pequeño gran detalle no fue tenido en cuenta por los dirigentes rosarinos, como tampoco las consecuencias que su absurda determinación puede reportar a nuestra ciudad en un futuro muy lejano.

Luego de la Euforia, la Amargura Para Di Palma

Indudablemente, la esperanza de nuestro automovilismo a nivel internacional están cifradas en lo que pueda hacer Carlos Alberto Reutemann, en la F 1 y 2, y en los coches que está fabricando Oreste Berta para las carreras del próximo mes de enero.
Mientras Reutemann aguarda el momento, puede ser hoy, de aprobar el test de Ron Tauranac para quedar definitivamente incorporado al equipo oficial Brabham, aquí, en nuestro país, se registró un hecho realmente lamentable. Cuando todavía estaban gustando el sabor del éxito alcanzado en el Gran Premio y el logro del título en TC., Oreste Berta y Luis Di Palma tuvieron que afrontar una verdadera odisea.
Eran aproximadamente las 14.15, de ayer, cuando luego de girar en varias oportunidades con el nuevo Berta-LR, versión uno, impulsado por el motor V-8, Luis Di Palma se detuvo en boxes del autódromo Oscar Cabalén para efectuar algunos ajustes.
Apenas encarada la curva número uno, el prototipo argentino comenzó a ser presa de las llamas, al tiempo que Di Palma trató de frenarlo y lanzarse fuera del mismo. No obstante la rapidez del piloto en zafarse de tan incómoda posición, no pudo impedir quemarse la mano izquierda con el plástico de la carrocería. En pocos minutos el coche quedó destruído, a tiempo que el arrecifeño fue trasladado a una clínica de Alta Gracia. No pudo precisarse la causa fundamental del accidente, pero se considera que puede ser del sistema eléctrico.
De esta forma se esfuman —en parte— las pretensiones que observábamos todos los argentinos que, pese a todo, seguimos confiando plenamente en la idoneidad de Oreste Berta y su gente para llevar las cosas adelante. Queda otra máquina similar, siendo casi imposible que pueda ser construída una nueva que reemplaze la destruída por el fuego.
Según declaraciones de Di Palma, el motor estaba girando a 5.000 rpm. en el precalentamiento, para posteriormente cambiar las bujías y salir nuevamente a pista. Fue cuando se produjo la alternativa apuntada.

¿TAMBIEN PAIRETTI?

Según informaciones extraoficiales, Carlos Pairetti estaría haciendo construir un prototipo para participar también en la temporada internacional del Club YPF. La unidad contaría con una planta motriz Ford, preparación Miguel Herceg, desconociéndose hasta el momento quien sería el otro piloto que acompañaría a Pairetti en esa emergencia.

El Torneo Nacional de Bochas Juvenil Finalizó

En la localidad de Corral de Bustos, se realizó con llamativo éxito el primer campeonato juvenil de bochas por tríos que organizó la Asociación de Bochas de Corral de Bustos con los auspicios de la Confederación Argentina y de la Federación Cordobesa.

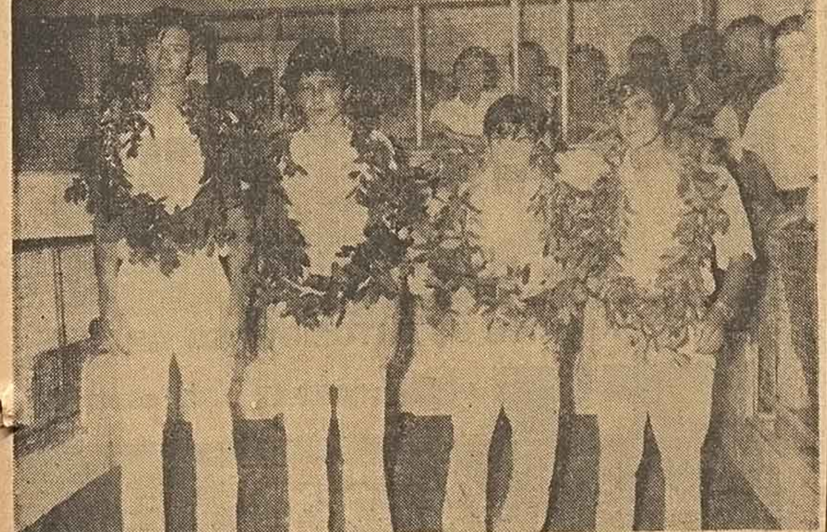
Se adjudicó el título de campeón argentino la representación de la Asociación de Independencia de Río Segundo, provincia de Córdoba, quien exhibió durante el transcurso del concurso un estilo de juego agresivo, destacándose la precisión del jugador Carlos Aparicio de ese equipo, quien fue distinguido por las autoridades organizadoras como el "mejor jugador".

El plantel vencedor estuvo integrado por Miguel Angel González, Walter Gómez, Carlos Aparicio y Ramón Maidana, actuando como delegado el señor Hidalgo Melo.

En los puestos siguientes se ubicaron las representaciones de Venado Tuerto, Porteñense de Porteña, provincia de Córdoba y Varillense de Las Varillas. Por último, cabe destacar el comportamiento ejemplar que tuiveron las delegaciones asistentes como así también la organización que primó en todo el torneo marcando un importante hito en lo que respecta a la realización de concursos en esta categoría.

FINAL EN ROSARIO

Esta noche llegará a su término el campeonato el campeonato de primera division que organizara la Asociación Amateur Rosarina de Bochas. En el encuentro decisivo, que se jugará en el Club Británica, a las 21, se enfrentaran los equipos de Sarmiento Bochín Club y Granadero Baigorria.



Estos son los campeones juveniles de bochas clasificados en Corral de Bustos

Clausuran por 4 Fechas la Cancha de Atalaya

En su reunión de anoche del consejo de la Asociación Rosarina de Básquetbol se trataron diversos asuntos pendientes. Entre ellos estaba el expediente del cotejo entre Rosario Central y Atalaya, jugado en cancha de Policial y dirigido por los señores Igareta y Serrano, de los cuales el primero de ellos llegó a ser agredido.
Tomado en cuenta todos los informes respectivos se resolvió aplicarle al club de calle 25 de Diciembre cuatro fechas de clausura de su estadio con pérdida de puntos.
De acuerdo a esta sanción ya se le hace imposible a Atalaya salir de la incómoda posición que está ocupando porque además de los pocos puntos que cuenta en su haber tiene este castigo nos atreveríamos a pensar que su suerte ya está sellada para la permanencia en primera división.

SE IMPUSO LIBERTAD

El puntero de primera división, Libertad no tuvo mayores problemas para derrotar a Sportivo América en el cotejo que se jugará en cancha de la zona oeste. Libertad, que al término del primer tiempo ya vencía por 45 a 27 se adjudicó el triunfo definitivo por 94 a 69.
Los señores Cecilio Pérez y Aldo Serrano fueron quienes tuvieron a su cargo el control del mismo en donde los goleadores fueron estos:
Libertad: Maya 4, Burgos 37, Sosa 2, Santos 25, Gimbatti 11, Hernández 6, Cordi 1, Fiore 6 y Zenatti 2.
Sportivo América: Agostinetti 2, Carrizo 12, Aldo Corizzo 15, Sozzi, Marquisio 10, Caballero 12, Benítez 13, Giangreco 2, Stivada 2 y Héctor Corizzo.

OTROS RESULTADOS

En los restantes partidos que se jugaron anoche, Ciclón consiguió fácil triunfo al medirse con Sportivo Constitución. El marcador final en favor de los de calle Saavedra fue de 87 a 51. Náutico Sportivo Avellaneda, derrotó a Los Rosarinos Estudiantil 61 a 55; El Tala a Atalaya, 53 a 50 y Unión y Progreso a Ben Hur, 72 a 69.

LOS COTEJOS DE HOY

Para esta noche la programación consta de tres partidos. En ellos, Echesortu se medirá con Servando Bayo, en San Nicolas 1350; Rosario Central recibirá la visita de Calzada, en cancha de Policial y Horizonte cotejará con el conjunto que marcha segundo en la tabla, Témperley, partido éste que se realizará en cancha de los primeros, Suipacha 1363.

Periodistas

A raíz de la determinación de la Asociacion del Fútbol Argentino de que el encuentro entre Newell's Old Boys y Rosario Central se juegue en Buenos Aires, el Círculo de Periodistas deportivos ha dispuesto enviar un colectivo especial para el traslado de los periodistas y reporteros gráficos de nuestra ciudad que deban cubrir el mencionado partido. Los interesados en viajar podrán reservar los respectivos pasajes en el local del Círculo, avenida Corrientes 729 (7º piso) hasta las 20 horas del jueves.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Martes 14 de Diciembre de 1971

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.383

NOTAS DE LA VIDA SOCIAL

CANASTA - BRIDGE—

El sábado venidero, a las 19, en los salones del Club Alemán, se realizará el torneo de canasta-bridge para damas y caballeros. Las tarjetas y las reservas de mesas se solicitan llamando al teléfono 28776.

CENAS—

El sábado venidero, a las 21.30, se efectuará la cena en agasajo del R. P. Aldo Luis Useglio quien cumple sus bodas de plata con el sacerdocio. Las adhesiones deben manifestarse a los teléfonos 89718, 817005 y 817956.

—En la casa de la Comunidad Parroquial de Santa Rosa de Lima tendrá lugar, el sábado próximo, a las 21, la cena para despedir el año. Las adhesiones deben manifestares en Mendoza 1381 o por medio del teléfono 48570.

—Para celebrar el 6º aniversario de su fundación el Club de Leones de Rosario "General Manuel Belgrano" realizará el sábado, a las 21 y 30, en el Club Hípico General San Martín, una cena que servirá también para despedir el año. Las tarjetas se reservan llamando a los teléfonos 63009 y 64509.

FIESTA VENECIANA—

Regatas Rosario festejará Navidad con su tradicional "fiesta veneciana", que organizan las autoridades para agasajar a las familias de sus socios. Dicha reunión, que comenzará a las 22.30 estara animada por tres orquestas y un disc jockey de la Capital Federal. Las adhesiones se reciben en la gerencia o llamando al teléfono 399281.

CASAMIENTOS—

Cabrera - Cozodoy—

El viernes próximo, en la intimidad, se realizará la boda de la señorita María Susana Cabrera con el señor Luis Cozodoy. Intervendrán en calidad de testigos, ante el Registro Civil, por ambos contrayentes, el doctor Agustín Emilio Cariello y el señor Humberto Cabrera (hijo).

Oyarzábal Colomar - Serrano Oña—

En la iglesia Cristo Rey (Fisherton) se consagrará el viernes venidero, a las 21, la unión matrimonial de la señorita María Brígida Oyarzábal Colomar con el señor Edgar Alfredo Serrano Oña. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Celia Colomar de Oyarzábal y Ana Oña de Serrano, el doctor Alfredo Serrano y el señor José A. Oyarzábal. Actuarán en calidad de testigos de la boda civil, en representación de ambos novios, la señorita María Inés Oyarzábal y los señores Lorenzo F. Colomar, Héctor H. Serrano y Adolfo Serrano.

Manavella Fux - Enz Muniagurria—

El sábado venidero, a las 21, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario, se consagrarán los esponsales de la señorita Margarita Manavella Fux con el ingeniero Guillermo Enz Muniagurria. Serán padrinos de la ceremonia religiosa el señor Reinaldo Manavella y su esposa, doña Lidia Fux, y el señor Horacio Enz y su esposa, doña María Luisa Muniagurria. Firmarán el acta del casamiento civil, por la novia, la señora María Teresa Delporte de de la Riestra y el señor José Bautista Manavella, y por el contrayente las señoras María Luisa B. de Muniagurria y Elvira Enz de Sívori.

Carr - Despecher—

En la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas se realizará el sábado venidero, a las 21, la boda de la señorita Nora Alicia Carr con el señor René M. G. Despecher. Intervendrán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Celia G. de Despecher y el señor Carlos A. Carr. Serán testigos de la boda civil, en representación de los contrayentes, la señora Estela G. de Despecher y el señor Guillermo O. Carr.

COMPROMISOS—

Turiela - Sorano Sosa—

Hoy, en la intimidad, se formalizará el compromiso de la señorita María Isabel Turiela con el señor Félix Alberto Sorano Sosa.

MISAS—

Por Dª María G. de la Fuente de Lonca—

Pasado mañana, a las 9, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se rezará una misa por el alma de la señora María Gómez de la Fuente de Lonca, al cumplirse otro aniversario de su desaparición.

Por Dª Juana Caccia de Tettamanti—

En la iglesia Santa Rosa de Lima se rezará el sábado próximo, a las 19, una misa por el alma de la señora Juana Caccia de Tettamanti.

Por Dª Olga Elba Stoisa de Stanley—

Pasado mañana, a las 19, en la iglesia María Auxiliadora, será oficiada una misa en sufragio del alma de la señora Olga Elba Stoisa de Stanley. Se recuerda el mes de su deceso.

Créase o No de Ripley

El BARCO CUYO FIN FUE POSPUESTO
El "C. S. Holmes" HABIENDO SIDO LANZADO CONTRA LA COSTA ROCOSA DE LA ISLA DE VANCOUVER, DURANTE UNA TORMENTA, EN 1909, SE SALVO MILAGROSAMENTE AL CAMBIAR LA DIRECCION EL VIENTO. 41 AÑOS DESPUES OTRA TORMENTA LO HIZO NAUFRAGAR EXACTAMENTE EN EL MISMO LUGAR.

El PREDICADOR de Malaya ES NORMALMENTE ROSADO, MORADO Y BLANCO, CON FRANJAS VERDES... PERO CUANDO HAY PELIGRO PUEDE CAMBIAR AL COLOR DE LA ORQUIDEA EN QUE SE HAYA POSADO.

Derechos Reservados.

MUDA MILTILINGÜE
La Sra. Martha Reiners (1860-1904) de Viena, Austria, ERA SORDA DE NACIMIENTO; PERO PODIA INTERPRETAR EL MOVIMIENTO DE LOS LABIOS PARA ENTENDER ALEMAN, CHECO, FRANCES E INGLES.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 15 DE DICIEMBRE

San Valeriano, obispo.

1810 - En el Alto Perú, como consecuencia de crímenes cometidos con los patriotas, son fusilados Vicente Nieto, José de Córdoba y Rojas y Francisco de Paula Sans.

1942 - Se funda la Asociación de Dadores Voluntarios de Sangre de la ciudad de Buenos Aires.

Un Acto del Ateneo Juana Elena Blanco

Fue constituído en nuestra ciudad el Ateneo Social, Cultural y Artístico "Juana Elena Blanco", cuyo nombre honra a la abnegada humanista fundadora de la "Infancia Desvalida", actual Sociedad Protectora de la Infancia y Adolescencia.

En la primera reunión de su comisión directiva se decidió realizar, el sábado próximo a las 18, un acto denominado "Regalo lírico de Navidad en honor del Cuerpo de Bomberos", en cuyo transcurso el conocido conferencista Jack Benoliel disertará sobre la sacrificada misión de este servidor público. Posteriormente habrá un desfile de figuras artísticas de la radio y televisión y de la Casa Paraguaya, contando el acto con el auspicio del jefe de policía de Rosario, comandante Agustín Feced.

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON

¿ESTAS SEGURA DE QUE NO HAY UN CABALLERO ESPERANDOME EN LA PUERTA DEL CAMERINO, THELMA?
NO... A MENOS QUE SEA INVISIBLE... PERO ENTONCES VERIA LA ROSA...
SI... ESE ES UNA VICTIMA PROPICIA... VERE...



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

USTED ES MEDICO. DIGALE QUE ESTOY ENFERMA. DIGALE CUALQUIER COSA. NO PUEDO SOPORTARLO...
¡ME ENCANTA OIR TU LINDA VOZ EN ESA CINTA, DIANA!
LO SIENTO. NO FUE CULPA MIA. USTED PUSO MICROFONOS SECRETOS EN MI CUARTO, PRINCIPE.
¡MIS SUBDITOS LO OYERON! ¡ME PUSO EN RIDICULO A MI, EL PRINCIPE BULAR DE TULANA!



EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



¡EH!

Derechos Reservados.

TARZAN — por E. RICE BURROUGHS

Edgar Rice Burroughs

¡VENCIDO SU CAMPEON... INUTILES SUS ARMAS CONTRA LAS ESCAMAS DE GRANITO DEL FARAON, LOS BARBAROS PERDIERON EL DESEO DE LUCHAR!
¡ESTAN VENCIDOS! ¡DURO CON ELLOS!

PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG

¿QUE LE PASO AL MONO, AMIGO?



¡TODO EL MUNDO QUIERE SABER LO QUE LE PASO AL MONO! ¿UD. HA VISTO?

Niño y Sexo: Necesidad de Adecuada Educación

C. FEDERAL. (PGL. Especial para CRONICA, por el doctor Alberto Cormillot). — Una de las situaciones que influyen en la evolución sicológica del niño y adolescente, es su sana preparación sexual.

Muchas veces los padres evitan cuidadosamente dar cualquier información a sus hijos, de tal manera que a medida que éstos crecen, y se encuentran con una avalancha de preguntas, elaboran respuestas que, por no tener base, muchas veces son origen de conflictos y conductas anormales que perduran en la adultez.

Es innegable la importancia del sexo en el hombre, dado que constituye uno de los impulsos básicos del ser humano. Decimos "impulso" porque eso difiere de "instinto". "Instinto" es un comportamiento animal fijado por herencia y característico de la esperie, e "impulso", es en el sentido de un "empuje" energético y motor, que orienta al organismo hacia una finalidad o sea que es un concepto intermedio entre lo biológico y lo mental o psicológico que se lo considera tabú.

Llegada a una determinada edad, todo ser humano tiene una vida sexual. El problema radica en que por una parte la actividad sexual puede ejercerse independientemente de su instinto de procreación. Por otro lado encontramos que las sociedades humanas han elaborado reglas a veces muy estrictas basadas en preceptos de diverso orden. La consecuencia es que la persona puede angustiarse por estar sometida a fuerzas antagónicas: sus impulsos y las reglas que la sociedad impone.

Muchas veces la persona no percibe con toda claridad estos problemas; pero está latente y actúa sobre él, condicionando conductas neuróticas. Toda la problemática que plantea el impulso sexual no bien canalizado, puede resolverse en forma altamente satisfactoria siempre que el individuo conozca y comprenda la fisiología sexual y adquiera una noción realista y natural sobre el sexo.

La educación debe iniciarse tempranamente. No se trata de dar sólo información, sino de educar al niño o joven, desarrollando los aspectos normales de la vida sexual como parte de la formación del carácter y de la personalidad, pues es sobre estas situaciones donde está la raíz de una parte importante de nuestra vida emocional.

La educación sexual sistemática, se inicia cuando el niño demuestra interés en la vida sexual. Y ese interés debe ser satisfecho a través de respuestas claras, simples y veraces.

Los adultos que tienen la tarea de educar, deben tratar de superar la vergüenza y el miedo que a veces produce enfrentar el problema de la educación sexual, pues el niño debe aprender a tener una actitud natural a través de ello y no enfermiza, con sus consecuencias inevitables.

Debemos plantearnos la necesidad de romper con una cadena que viene de muy lejos, pues el niño, no sólo necesita abrigo y alimento, sino también elementos sobre los cuales pueda construir satisfactoriamente su carácter y personalidad.

FALLECIMIENTO

D. ROQUE TRAFICANTE

Luego del proceso de una larga dolencia que supo sobrellevar con cristiana resignación dejó de existir, esta madrugada, el señor Roque Traficante, miembro de una apreciada familia de nuestro medio. El extinto caballero, desaparecido a los 58 años era jefe de un hogar al que dedicó sus mayores afanes y del que fue ejemplo por su rectitud y caballerosidad.

Hombre de trabajo, el señor Traficante se dedicó a su actividad en el ferrocarril con entereza y dedicación. Hacía muy poco tiempo que se había acogido a los beneficios de la jubilación y por su rectitud y don de gentes supo granjearse numerosas amistades que hoy lamentan su fallecimiento.

El sepelio se efectuará mañana, a las 10, en el cementerio El Salvador y sus restos son velados en Entre Ríos Nº 2546.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



MARIELA ESPINOSA
(4 Meses)
Padres: Enrique Espinosa y Teresa de Espinosa
Pje. Silvester 45 bis
(Rosario)



ANDREA FABIANA BOLATO
(2 Años)
Padres: Angel Bolato y María C. Carrizo de Bolato
Mendoza 5650
(Rosario)



ROXANA PAREJAS
(2 Años)
Padres: Leonardo Parejas y Rita de Parejas
Pje. Falcón 134
(Rosario)



MARTINA MARIELA AYALA
(8 Meses)
Padres: Abel R. Ayala y Zulaica de Ayala
Pje. Diana 3588
(Rosario)



FABIANA EDIT SALVIA
(22 Meses)
Padres: Francisco V. Salvia y Norma Beatriz de Salvia
Gaboto 660
(Rosario)



KARINA VILLASANTI
Padres: Horacio Villasanti y María de Villasanti
Pje. Larguía 3570
(Rosario)





